INFORME DE INTERVENTORIA No. 02

PERIODO:
15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A 14 DE OCTUBRE DE 2023



OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACION DEL RIESGO EN EL SECTOR CRITICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-INTERVENTORIA-01)".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 14846 - 04

NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 LOCALIZACIÓN 6
2.3 ALCANCE DEL PROYECTO 7
3. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
3.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
3.1.1 VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR LA INTERVENTORIA 10
3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO 11
3.2.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS 11
3.2.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES LEGALES 14
3.2.3 REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A ACTIVIDADES TÉCNICAS 15
3.2.3.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL A ACTIVIDADES TÉCNICAS 15
3.3 RELACIÓN DE RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA 17
3.3.1 OTROS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS 17
3.3.2 RELACIÓN DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 18
4 CONTRATO DE OBRA 19
4.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 19
4.1.1 VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE OBRA 20
4.2 SEGUMIENTO Y CONTROLA ACTIVIDADES LEGALES 20
4.2.1 ACTA DE INICIO DE OBRA 20
4.2.2 ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA 20
4.3 PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 24
4.4 ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 24
4.4.1 ANTICIPO 24
4.4.2 ANÁLISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL 25
5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 26
6 CANTIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO Y ACUMULADAS A LA FECHA 27
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 29

TABLA DE GRAFICAS

Tabla 1. Presupuesto de obra. 7
Tabla 2. Contrato de Interventoria No. 14846-04 del 28 de Julio de 2023 10
Tabla 3. Seguimiento de valor ejecutado Interventoría. 11
Tabla 4. Actividad 11
Tabla 5. Mayores y menores cantidades e ítems no previstos. 12
Tabla 6. Relación de actas Interventoría 14
Tabla 7. Cuadro de garantías contractuales acorde al acta de inicio interventoría. 14
Tabla 8. Reporte de actividades realizadas. 15
Tabla 9. Registro fotográfico actividades realizadas. 16
Tabla 10. Control de la Inversión Contrato de Obra. 17
Tabla 11. Costos directos e indirectos 17
Tabla 12. Personal de Interventoría. 18
Tabla 13. Contrato de Obra No. 14843-01 de Julio 18 de 2023 19
Tabla 14. Seguimiento de valor ejecutado por el contratista de obra. 20
Tabla 15. Relación de actas del contratista de obra. 20
Tabla 16. Cuadro de garantías contractuales acorde al acta de inicio contrato de obra. 21
Tabla 17. Personal de obra según pliego de condiciones. 24
Tabla 18. Personal de Obra usado para ejecución por parte del contratista de obra 24
Tabla 19. Análisis de plazo contractual. 25
Tabla 20. Programación acumulada. 26
Tabla 21. Ejecución financiera. 26
Tabla 22. Acta parcial con avance acumulado 27

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Localización del proyecto. 6
Ilustración 2. Esquema Pantalla Anclada 8
Ilustración 3. Esquema de sistema de torones, popora y cuñas. 9
Ilustración 4. Sistema de anclaje con bulbo y lechada. 9
Ilustración 5. Esquema de zapata. 9
Ilustración 6. Gráfico curva S 25
Ilustración 7. Gráfico estado del tiempo periodo 15 de agosto al 14 de septiembre. 26

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe incluye lo relacionado con el desarrollo del contrato de obra e interventoría en los componentes técnicos, administrativos y financieros en el periodo de ejecución comprendido entre el **15 de septiembre al 14 de octubre de 2023.**

El contrato para el cual la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) realizó la contratación de la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)** se da bajo la justificación de las condiciones de susceptibilidad a deslizamientos debido a ser una zona de escarpe y tener una erosión rápida debido a ser afectada por la intervención humana con descargas de aguas de escorrentía y disposición de residuos, además de estas condiciones que afectan la estabilidad que hace aumentar la amenaza a fenómenos de remoción en masa, se pueden generar posibles pérdidas financieras y humanas, por lo que se con el desarrollo de la obra se satisface una función de las corporaciones autónomas regionales la cual es prevención y control de desastres en zonas de alto riesgo para control de la erosión, añadiendo que este sector delimita con la zona de protección administrada por la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), por lo tanto el proyecto de igual forma tiene como objetivo proteger la zona de protección de la DRMI noroccidental que colinda con las viviendas y por consiguiente se ve afectada por los problemas de erosión ya mencionados, adicionalmente cabe mencionar que estas obras están enmarcadas en el Plan General para el Control de la Erosión implementado por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, en el que especificamente se mencionan programas estratégicos para controlar los efectos desfavorables que ocasiona el fenómeno de la erosión en los cuales se satisface uno en específico como es el programa de estabilidad de taludes.

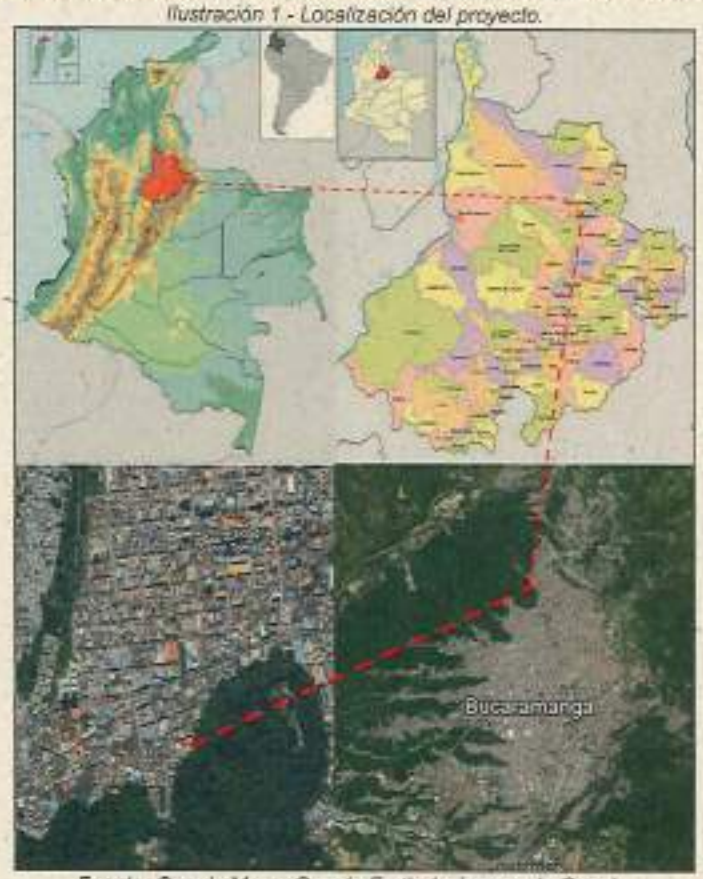
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.2 LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en la Ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; ubicada en el nororiente del país sobre la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, en la Comuna 3 San francisco posteriormente en el barrio chapinero, la zona a intervenir es una zona bastante afectada por el fenómeno de la erosión ya que históricamente se han identificado varias comunas que pasan por una llamada línea de erosión por hacer parte de la ladera occidental de la meseta, sector vulnerable a estos eventos.

Las obras civiles del proyecto dentro del alcance del proyecto se encuentran localizadas en las coordenadas 7.137440 N y -73.133334 W a una altura de 930 m.s.n.m. en el sector correspondiente al barrio chapinero, la ilustración 1 muestra la localización del proyecto.

Ilustración 1 - Localización del proyecto.



Fuente: Google Maps, Google Earth, Imágenes de Google

2.3 ALCANCE DEL PROYECTO

En el alcance del proyecto se tiene como objetivo atenuar la amenaza en la zona de estudio presente debido a efectos erosivos en los taludes por la afectación de aguas de escorrentía y residuos de sólidos, a estos atenuantes se le suman posibles eventos sísmicos que puedan ocurrir por lo que se proponen obras geotécnicas para mitigar estos escenarios de remoción en masa que se puedan presentar, todo lo anterior mencionado habiendo dado cumplimiento a las especificaciones que se establecieron de carácter técnico, administrativo y financiero, cumpliendo con cada plazo estipulado en los pliegos de condiciones.

Las obras geotécnicas a realizar para la zona del proyecto se presentan en el siguiente presupuesto

Table 1. Presupuesto de obra.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-02)						
PRESUPUESTO DE OBRA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES PROGRAM	CANTIDADES ACTUALIZADAS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCION PRELIMINAR						
1.00	Replanteo, control y medición de la obra	mes	3,00	3,00	$ 9.734.371,86	$ 29.203.115,58
1.00	Vallas y señales especiales					
1.00.01.A	Valla tipo 1A (1.60m x 2.40 m)	und	1,00	1,00	$ 2.384.999,65	$ 2.384.999,65
1.04	Desmonte y limpieza	m2	1.000,00	1.210,08	$ 6.885,48	$ 8.308.327,04
1.05	Retiro de basuras y escombros	m3	940,00	997,26	$ 70.001,58	$ 69.819.781,50
1.06	Perfilado a mano devegetado de talud	m3	796,00	877,50	$ 170.823,80	$ 149.915.781,50
					SUBTOTAL SECCION PRELIMINAR	$ 221.812.003,72
SECCION MOVIMIENTO DE TIERRA						
2.01	Excavación a talud abierto en taludes					
2.01.A	Excavación con equipo Libre					
2.01.A.02	Excavación con equipo Libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1.718,00	2.948,60	$ 66.999,41	$ 85.703.650,31
2.01.A.03	Excavación con equipo Libre en roca a cualquier profundidad	m3	432,00	432,04	$ 79.808,97	$ 59.471.783,69
2.01.A.04	Excavación a mano con equipo libre devegetado para zapata	m3	80,00	80,00	$ 226.956,53	$ 18.116.104,37
2.02	Terraplenes y Rellenos					
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m3-km	87.089,44	87.807,28	$ 3.957,43	$ 334.773.736,09
2.04	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	m3	887,83	780,00	$ 3.518,41	$ 2.203.341,08
					SUBTOTAL SECCION MOVIMIENTO	$ 559.208.594,37
SECCION TERCERA						
3	Concretos					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m3	60,00	80,80	$ 1.001.910,06	$ 68.394.073,60
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	3.000,00	3.123,00	$ 666.790,94	$ 424.125.786,59
3.08	Dosado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	185,00	196,00	$ 1.094.980,00	$ 218.857.345,80
					SUBTOTAL SECCION TERCERA	$ 711.377.134,77
SECCION CUARTA						
4	Aceros					
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	72.000,00	72.416,58	$ 10.856,60	$ 345.804.789,60
4.02	Suministro y colocación de anclajes					
4.02.08	Suministro e instalación de 8 cables Ø=1/2" de L=25m	und	800,00	803,00	$ 977.254,18	$ 215.405.641,84
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	800,00	803,00	$ 58.761,82	$ 16.910.346,86
4.04	Suministro y colocación					
4.04.00	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0.15 m x 0.15m	m2	1.000,00	1.225,00	$ 10.351,46	$ 48.791.388,20
4.05	Suministro e instalación de platinas de 280mm x 280mm x 12mm con tres agujeros	und	300,00	303,00	$ 94.178,15	$ 24.701.397,25
4.06	Suministro e instalación de zapata de 3 agujeras con ejes para cable de Ø=0.6"	und	300,00	303,00	$ 142.908,99	$ 47.255.009,85
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclajes	und	800,00	803,00	$ 48.966,38	$ 19.867.220,54
					SUBTOTAL SECCION CUARTA	$ 674.753.182,34

SECCION CUARTA							
5	Perforaciones horizontales						
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 5.00m a 15.00m	m	4.500,00	4.995,00	$	687.259,99	$ 1.334.343.670,05
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación desarrollado para anclajes mayores a 15.00m	m	3.300,00	3.555,00	$	411.254,40	$ 1.389.477.312,00
5.04	Apiloe de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	m	7.500,00	8.325,00	$	184.335,75	$ 1.987.179.868,75
						SUBTOTAL SECCION CUARTA	$ 4.971.000.320,80
SECCION SEXTA							
6	Varios						
6.05A	Caja de inspección en concreto de 3000 psi de 0.80m x 0.80m x 1.00m	und	0,00	0,00	$	1.593.992,19	$ 9.282.910,75
6.01	Cerramiento (anclar a 1m, a =2.0m)	m	330,00	66,00	$	124.864,64	$ 12.248.714,92
6.01	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2.00m	m	90,00	96,00	$	237.217,96	$ 32.772.873,20
6.06	Sistema de abatimiento para flujos hidráulicos de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	375,00	414,60	$	69.008,25	$ 20.838.747,45
						SUBTOTAL SECCION SEXTA	$ 69.780.306,32
SECCION SEPTIMA							
7	Items no previstos						
7.01	Tubería PVC Sanitaria de 8" (incluye accesorios)	ml	0,00	80,00	$	277.994,00	$ 5.338.510,00
						SUBTOTAL SECCION SEPTIMA	$ 5.338.510,00
						VALOR TOTAL COSTO DIRECTO	$ 5.078.172.995,79
ADMINISTRACIÓN						24%	$ 1.478.760.415,08
IMPREVISTOS						1%	$ 65.781.775,07
UTILIDAD						5%	$ 328.908.838,33
A.I.U.						30%	$ 1.973.450.769,08
IVA DE U						19%	$ 62.492.833,16
						VALOR TOTAL DE LA OBRA	$ 9.013.329.626,50

A continuación, se muestran los detalles de las obras de estabilización para justificar técnicamente el sistema de mitigación a usar en el proyecto

Ilustración 2. Esquema Pantalla Anclada

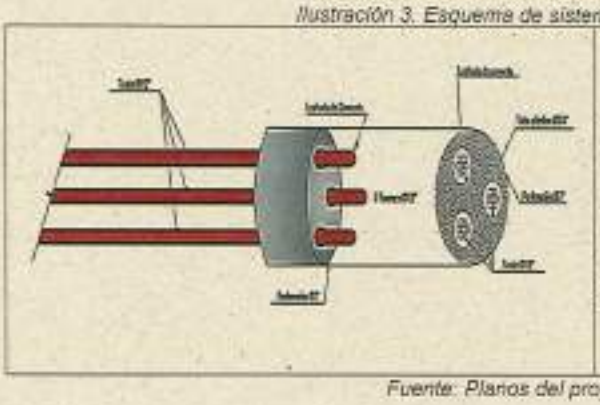


Sistema de pantalla anclada

Este tipo de construcción se convierte en un elemento fundamental para asegurar la estabilidad en áreas críticas con inclinaciones pronunciadas. Esto se logra mediante la utilización de anclajes que introducen tensiones, esfuerzos y deformaciones adicionales en el suelo, mejorando la estabilidad en general. Una vez instalados, estos anclajes se ajustan previamente hasta alcanzar una carga segura. En este proceso, el suelo se comprime entre el lugar donde se encuentra el anclaje y la superficie de apoyo de la estructura.

Fuente: Planos del proyecto y fuente propia.

Ilustración 3. Esquema de sistema de torones, popora y cuñas.

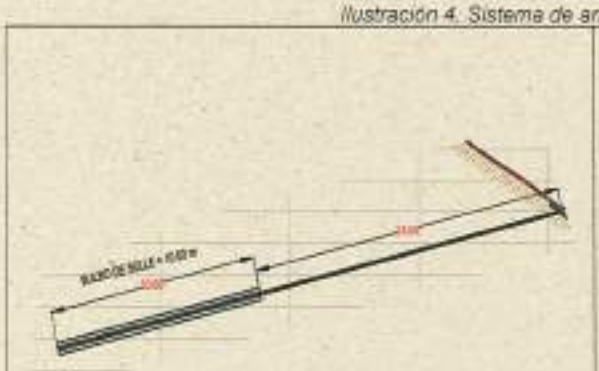


Sistema de torones, popora y cuñas

Son un conjunto de elementos que una vez realizado el ensamble cumple su función de poder tensarse para efectuar cargas contrarias a las que hacen fallar la superficie de falla en el talud, en el proyecto actual poseerán una carga activa de 30 Ton.

Fuente: Planos del proyecto y fuente propia.

Ilustración 4. Sistema de anclaje con bulbo y lechada.

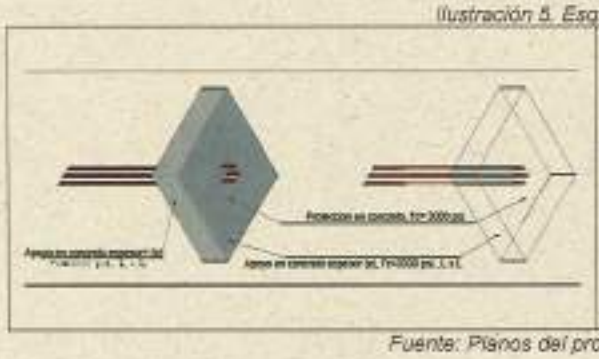


Anclaje con bulbo y lechada de cemento

El bulbo cumple la función de permitir la capacidad optima del anclaje para soportar cargas y tensiones, la inyección de lechada se realiza con el fin de mejorar la capacidad de carga del anclaje fortaleciendo la conexión entre el anclaje y el suelo, también protege el acero en la zona libre al no quedar expuesto, para este proyecto se realizarán anclajes de 25 metros de longitud los cuales se dividen en 15 metros de cuerpo de anclaje y 10 metros de bulbo de selle.

Fuente: Planos del proyecto y fuente propia.

Ilustración 5. Esquema de zapata.



Zapata

La zapata tiene la función de ser un punto de apoyo para las cargas del anclaje, además mediante su estructura generalmente ensanchada distribuir las cargas hacia el suelo para evitar concentraciones de cargas en un punto especifico y mejorando la estabilidad.

Fuente: Planos del proyecto y fuente propia.

3. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 2. Contrato de Interventoría No. 14846-04 del 28 de Julio de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACION DEL RIESGO EN EL SECTOR CRITICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-INTERVENTORIA-01)	
Contrato No.	14846-04 del 28 de Julio de 2023
Contratista:	CONSORCIO INTERCHAPINERO Nit: 901.737.288-6
Representante Legal	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS C.C. 63.555.695
Supervisor:	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Valor Fiscal:	$ 387.527.070
Valor Adicional:	NO APLICA
Valor Total:	$ 387.527.070
Valor Ejecutado en el Periodo:	$ 201.126.549,33
Porcentaje Ejecutado Acumulado:	75,25%
Porcentaje por Ejecutar:	24.75%
Plazo Inicial:	165 DIAS CALENDARIO
Plazo Adicional:	NO APLICA
Plazo Actual:	165 días calendario o hasta 31/12/2023
Fecha de Inicio:	Agosto 16 de 2023
Fecha de Terminación:	Diciembre 31 de 2023
Plazo Transcurrido:	Dos (02) meses
Plazo Transcurrido:	43.88%
Plazo Restante:	56.12%

3.1.1 VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR LA INTERVENTORIA

El valor ejecutado obedece a los periodos:

Tabla 3. Seguimiento de valor ejecutado Interventoría.

PERIODO	VALOR	% EJECUCION VALOR ITEMS CONTRATO
Agosto 15 a septiembre 14 de 2023	$ 90.487.570,85	23,35%
Septiembre 15 a octubre 14	$ 201.126.549,33	51,90%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	$ 291.614.120,18	75,25%
SALDO POR EJECUTAR	$ 95.912.949,82	24,75%

Fuente: Fuente propia

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO

3.2.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

La Interventoría, en cumplimiento se obliga a realizar para la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, la Interventoría a las actividades de Construcción objeto del contrato de acuerdo con los diseños, especificaciones y cantidades contraídas por el contratista del contrato de obra 14843-01 del 18 de julio 2023– CONSORCIO OBRAS CHAPINERO.

Tabla 4. Actividad

ACTIVIDAD	ANEXO
Trámites y modificaciones	Durante este periodo se presentaron cambios técnicos y/o modificaciones al contrato de obra No. 14843-01 los cuales fueron: Otrosí No.1 del 27 de septiembre de 2023, por el cual se modifica el contrato a razón de que el contratista de obra renuncia de manera voluntaria al anticipo, razón por la cual se presentó la necesidad de ajustar la *cláusula séptima – forma de pago, cláusula novena – Anticipo* en la minuta del contrato de obra Otrosí No.2 del 12 de octubre de 2023, por el cual se realiza una adición al valor del contrato de obra por $849.935.502,65 M/cte. concretando mayores y menores cantidades e ítems no previstos para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de obra.

Elaboración de actas de reunión.	Se vienen realizando comités de obra, Comités con el personal Profesional Social, Comités con el personal profesional Ambiental, Comités Técnicos de seguimientode la Obra.
Reporte del clima	El registro diario del estado del tiempo es presentado y anotado en la bitácora para su valoración gráfica, se evidencia presencia de pocas lluvias.
Registro en bitácora	Se lleva registro diario de personal en obra, actividades, novedades, imprevistos, equipo en obra, y estado del tiempo, para un control diario de las inspecciones y seguimientos en campo de cada frente de Obra.
Correspondencia cruzada	Se lleva un archivo físico y digital para mantener un orden en la correspondencia.
Actividades sociales	Se realiza acompañamiento al contratista de obra para la elaboración de las actas de vecindad correspondientes a las viviendas aledañas a la obra.
Actividades técnicas	Se realiza acompañamiento a las actividades realizadas en el periodo actual, para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se hace revisión de cantidades presentadas por el contratista de obra para ser aprobadas y consignadas en el informe de Interventoría.

Fuente: Fuente propia

A continuación, se presenta una tabla resumen del acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos definidos para el cumplimiento del objeto contractual:

Tabla 5. Mayores y menores cantidades e ítems no previstos.

CONDICIONES CONTRACTUALES				MAYORES	MENORES	CONDICIONES ACTUALIZADAS
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	2,00	1,00	0,00	3,00
1.04	Desmonte y limpieza	m2	1.080,00	143,00	0,00	1.223,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m3	540,00	57,20	0,00	597,20
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m3	756,00	71,50	0,00	827,50
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1.728,00	215,60	0,00	1.943,60
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	432,00	0,00	8,36	423,64
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	60,00	6,60	0,00	66,60
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m3-km	37.063,44	543,76	0,00	37.607,20
2.04	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	m3	697,32	99,71	0,00	797,03
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m3	60,00	6,60	0,00	66,60
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	1.080,00	143,00	0,00	1.223,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m3	180,00	19,80	0,00	199,80

4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	12.096,00	1.330,56	0,00	13.426,56
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	300,00	33,00	0,00	333,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	300,00	33,00	0,00	333,00
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	1.080,00	143,00	0,00	1.223,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	300,00	33,00	0,00	333,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	300,00	33,00	0,00	333,00
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	300,00	33,00	0,00	333,00
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	4.500,00	495,00	0,00	4.995,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	3.000,00	330,00	0,00	3.330,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	7.500,00	825,00	0,00	8.325,00
6.01A	Caja de Inspeccion en concreto de 3000 psi de 0,80m x 0,80m x 1,00m	und	6,00	0,00	1,00	5,00
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	120,00	0,00	22,00	98,00
6.03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m	m	90,00	6,00	0,00	96,00
6.06	Sistema de abatimiento para lineas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	375,00	39,60	0,00	414,60
7,01	Tubería PVC Sanitaria d= 8" (incluye accesorios)	ml	0,00	30,00	0,00	30,00

3.2.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES LEGALES

3.2.2.1 RELACION DE ACTAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Actualmente se han realizado dos actas por parte de la Interventoría las cuales se relacionan en la siguiente tabla

Tabla 6. Relación de actas interventoría

Descripcion	Numero	Fecha	Valor
Acta de inicio	Acta No.1	15 de agosto de 2023	-
Acta de concertación	-	04 de octubre de 2023	-
Acta de recibo y pago parcial	Acta No.2	01 de noviembre de 2023	$90.487.570.85

3.2.2.2 GARANTIAS CONTRACTUALES INTERVENTORIA

En el siguiente cuadro se relacionan las pólizas de interventoría en relación a fecha de firma del contrato y al acta de inicio del contrato:

Tabla 7. Cuadro de garantías contractuales acorde al acta de inicio interventoría

AMPARO	VALOR ASEGURADO ($)	VIGENCIA (DDMMAAAA)	
		Desde	Desde
PÓLIZA NO: B-100038911 / COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Cumplimiento	$ 77.505.600,00	28-07-2023	10-05-2024
Prestaciones sociales	$ 116.258.400,00	28-07-2023	10-01-2027
Calidad del servicio	$ 77.505.600,00	21-01-2024	10-01-2029
AMPARO	VALOR ASEGURADO ($)	VIGENCIA (DDMMAAAA)	
		Desde	Hasta
PÓLIZA NO: B-100038911 / COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Cumplimiento	$ 77.505.600,00	15-08-2023	28-05-2024
Prestaciones sociales	$ 116.258.400,00	15-08-2023	28-01-2027
Calidad del servicio	$ 77.505.600,00	08-02-2024	28-01-2029

3.2.3 REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

3.2.3.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

Durante el presente periodo el contratista de obra llevo a cabo las siguientes actividades:

Tabla 8. Reporte de actividades realizadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES ACTUALIZADAS	CANTIDAD EJECUTADA MES 2 (15 SEPTIEMBRE - 14 OCTUBRE 2023)	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	PORCENTAJE DE AVANCE
1						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	3,00	0,00	1,00	33,33%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (3,00m x 2,80 m)	und	1,00	0,00	1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m2	1.223,00	0,00	1.080,00	88,31%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m3	587,20	0,00	539,37	91,82%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m3	827,00	0,00	754,15	91,14%
2						
2.01	Excavación a cielo abierto en taludes					
2.01.A	Excavación con acarreo libre					
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1.943,60	0,00	1.726,27	88,82%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	423,64	0,00	423,64	100,00%
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	66,68	0,00	0,02	0,03%
2.02	Terraplenes y Rellenos					
2.03	Sobreacarreos para acarreos/cotas mayores de 1.000,00 m	m3-km	37.607,28	-0,01	31.658,01	84,18%
2.04	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	m3	797,03	0,00	693,26	86,99%
3						
3	Concretos					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para taludes	m3	66,60	0,00	0,00	0,00%
3.02	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla humeda de espesor 12 cm	m2	1.223,00	0,00	0,00	0,00%
3.08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	199,80	130,80	174,00	87,09%
4						
4	Aceros					
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	13.426,56	0,00	0,00	0,00%
4.02	Suministro y colocación de anclajes					
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	333,00	219,00	290,00	87,09%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	333,00	0,00	0,00	0,00%
4.04	Suministro y colocación					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y apertura de 0,15m x 0,15m	m2	1.223,00	0,00	0,00	0,00%
4.05	Suministro e instalación de placa de 300mm x 300mm x 12mm con tres agujeros	und	333,00	0,00	0,00	0,00%
4.06	Suministro e instalación de zapata de 3 agujeros conicos para cuña de Ø=1/2"	und	333,00	0,00	0,00	0,00%
4.07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	333,00	0,00	0,00	0,00%
5						
5	Perforaciones horizontales					
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 12,00m	m	4.995,00	3.270,00	4.550,00	87,09%
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 12,00m	m	3.330,00	2.180,00	2.900,00	87,09%
5.08	Usshat de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	m	8.325,00	5.450,00	7.250,00	87,09%
6						
6	Varios					
6.01A	Caja de inspección en concreto de 3000 psi de 0,80m x 0,80m x 1,00m	und	0,00	0,00	0,00	0,0%
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	99,00	0,00	0,00	0,0%
6.03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m	m	99,00	0,00	0,00	0,0%
6.09	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	414,90	0,00	0,00	0,0%
7						
7	Items no previstos					
7.01	Tubería PVC Sanitaria de 6" (Incluye accesorios)	ml	30	0	0,00	0,0%

Tabla 9. Registro fotográfico actividades realizadas.



Imagen 1. Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes.



Imagen 2. Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes.



Imagen 3. Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m



Imagen 4. Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m



Imagen 3. Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m



Imagen 4. Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m

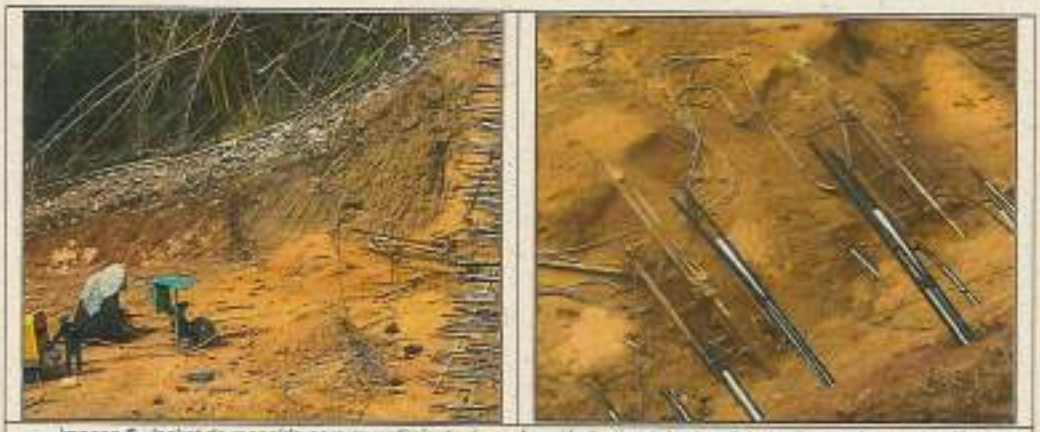


Imagen 5. Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración
Fuente: Fuente propia

3.2.3.2 CONTROL DE LA INVERSION

Tabla 10. Control de la Inversión Contrato de Obra.

DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN INICIAL	VALOR CONDICIONES ACTUALIZADAS	VALOR EJECUTADO MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	SALDO
PRESUPUESTO COSTOS DIRECTOS	$ 5.929.119.109,06	$ 6.578.172.566,59	$ 3.414.078.383,49	$ 4.949.949.904,78	$ 979.169.204,28
ADMINISTRACIÓN	$ 1.422.988.586,17	$ 1.578.761.415,98	$ 819.378.812,04	$ 1.187.987.977,15	$ 235.000.609,02
IMPREVISTOS:	$ 59.291.191,09	$ 65.781.725,67	$ 34.140.783,83	$ 49.499.499,04	$ 9.791.692,05
UTILIDAD:	$ 296.455.955,45	$ 328.908.628,33	$ 170.703.919,17	$ 247.497.495,23	$ 48.958.460,22
A.I.U.:	$ 1.778.735.732,71	$ 1.973.451.769,98	$ 1.024.223.515,05	$ 1.484.984.971,44	$ 293.750.761,27
IVA DE U:	$ 56.326.631,54	$ 62.492.639,38	$ 32.433.744,64	$ 47.024.524,09	$ 9.302.107,45
PRESUPUESTO TOTAL	$ 7.764.181.473,31	$ 8.614.316.975,96	$ 4.470.735.643,18	$ 6.481.959.400,32	$ 1.282.222.072,99

Fuente: Fuente propia

3.3 RELACIÓN DE RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

3.3.1 OTROS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Tabla 11. Costos directos e indirectos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Alquiler de oficina (incluye pago de servicios públicos costos equipos de oficina y comunicaciones)
1	Costos informes + memorias fotográficas + Planos + Papeleriay Fotocopias

1	Ensayos de laboratorio
1	Comisión Topográfica
1	Vehiculo (incluye conductor)

Fuente: Fuente propia

3.3.2 RELACIÓN DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

La interventoría para la ejecución del contrato, cuenta con personal debidamente aprobado por la CDMB, personal profesional y técnico, que se encuentra laborando en el periodo comprendido entre el 15 de septiembre del 2023 al 14 de octubre de 2023, como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 12. Personal de interventoría.

PERSONAL INTERCHAPINERO			
PERSONAL VIGENTE			
NOMBRE	CEDULA	CARGO	
JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	91.275.391	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	1.098.720.625	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
JHON ALEXANDER PÉREZ ONTIVEROS	1.098.810.161	AUXILIAR DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1.096.949.307	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	
EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63.555.895	ESPECIALISTA AMBIENTAL	
FABIOLA CONTRERAS ARGUELLO	1.098.735.975	INSPECTOR SISO	
IVETT MARITZA TOLOZA ESCOBAR	1.095.790.687	AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERVENTORÍA	
PERSONAL INGRESADO			FECHA INGRESO/RETIRO
MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	1.098.720.625	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1/10/2023
JHON ALEXANDER PÉREZ ONTIVEROS	1.098.810.161	AUXILIAR DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA	2/10/2023
MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1.096.949.307	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1/10/2023
PERSONAL RETIRADO			
OMAR RUIZ RUEDA	91.487.908	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	31/09/2023
DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33.369.176	AUXILIAR DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1/10/2023
TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	63.398.589	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	31/09/2023

Fuente: Fuente propia

4 CONTRATO DE OBRA

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

Table 13. Contrato de Obra No. 14843-01 de Julio 18 de 2023

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)	
Contrato No.	14843-01 del 18 de Julio de 2023
Contratista:	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO R/L JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ Nit: 901.732.806-9
Supervisor:	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Interventoría:	CONSORCIO INTERCHAPINERO
Valor Fiscal:	$ 7.764.181.473,31
Valor Anticipo:	N.A. (EL CONTRATISTA RENUNCIÓ AL ANTICIPO)
Valor Adicional:	$ 849.935.502,65
Valor Total:	$ 8.614.116.975,96
Valor Ejecutado en el periodo:	$ 4.470.735.643,18
Porcentaje ejecutado:	75,25%
Porcentaje por ejecutar:	24,75%
Plazo Inicial:	165 DIAS o hasta 31/12/2023
Plazo Adicional:	NO APLICA
Plazo actual:	165 días o hasta el 31/12/2023
Fecha de Inicio:	15 de agosto de 2023
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2023
Plazo Transcurrido:	Dos (2) meses
Plazo transcurrido:	43,88%
Plazo Restante:	56,12%

4.1.1 VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE OBRA

Tabla 14. Seguimiento de valor ejecutado por el contratista de obra.

Agosto 15 a septiembre 14 de 2023	$ 2.011.223.757,14	25,35%
Septiembre 15 a octubre 14	$ 4.470.735.643,18	51,90%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	$ 6.481.959.400,32	75,25%
SALDO POR EJECUTAR	$ 2.132.157.575,64	24,75%

4.2 SEGUMIENTO Y CONTROLA ACTIVIDADES LEGALES

4.2.1 RELACION DE ACTAS PARA EL CONTRATISTA DE OBRA

Actualmente se han realizado dos actas por parte de la Interventoría las cuales se relacionan en la siguiente tabla

Tabla 15. Relación de actas del contratista de obra.

Descripción	Numero	Fecha	Valor
Acta de inicio	Acta No.1	15 de agosto de 2023	-
Acta de concertación	-	04 de octubre de 2023	-
Acta de recibo y pago parcial	Acta No.2	09 de octubre de 2023	$2.011.223.757,14

4.2.2 ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA

Se verificó que las pólizas contienen los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, en el siguiente cuadro se relacionan las pólizas del contratista en relación al acta de inicio:

Table 15. Cuadro de garantías contractuales acorde al acta de inicio contrato de obra.

No. POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DDMMAAAA)	
			Desde	Hasta
PÓLIZA DE CONTRATO 14843-01				
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
96-44-101183330	Cumplimiento Del Contrato	$ 1.552.836.294,80	18/07/2023	30/04/2024
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 3.105.672.589,60	18/07/2023	30/04/2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 388.209.073,70	18/07/2023	30/12/2026
	Estabilidad y calidad de la obra	$ 1.552.836.294,80	18/07/2023	18/07/2028
POLIZA DE SEGURO DE RCE CONTRATOS				
96-40-101064612	Predios labores y operaciones	$ 580.000.000,00	18/07/2023	30/12/2023
	Contratistas y subcontratistas	$ 58.000.000,00	18/07/2023	30/12/2023
	Vehiculos propios y no propios	$ 58.000.000,00	18/07/2023	30/12/2023
PÓLIZA DE CONTRATO 14843-01				
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
96-44-101183330	Cumplimiento Del Contrato	$ 1.552.836.294,80	15/08/2023	28/05/2024
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 3.105.672.589,60	15/08/2023	28/05/2024

	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 388.209.073,70	15/08/2023	27/01/2027
	Estabilidad y calidad de la obra	$ 1.552.836.294,80	15/08/2023	15/08/2028
POLIZA DE SEGURO DE RCE CONTRATOS				
96-40-101064612	Predios labores y operaciones	$ 580.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
	Contratistas y subcontratistas	$ 58.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
	Vehículos propios y no propios	$ 58.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
PÓLIZA DE CONTRATO 14843-01 SEGÚN MODIFICATORIO No.1				
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
96-44-101183330	Cumplimiento Del Contrato	$ 1.552.836.294,80	15/08/2023	28/05/2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 388.209.073,70	15/08/2023	27/01/2027
	Estabilidad y calidad de la obra	$ 1.552.836.294,80	15/08/2023	15/08/2028
POLIZA DE SEGURO DE RCE-CONTRATOS				

96-40-101064612	Predios labores y operaciones	$ 580.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
	Contratistas y subcontratistas	$ 58.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
	Vehiculos propios y no propios	$ 58.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
PÓLIZA DE CONTRATO 14843-01 SEGÚN MODIFICATORIO No.2				
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
96-44-101183330	Cumplimiento Del Contrato	$ 1.722.823.395,20	15/08/2023	28/05/2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 430.705.848,80	15/08/2023	27/01/2027
	Estabilidad y calidad de la obra	$ 1.722.823.395,20	15/08/2023	15/08/2028
POLIZA DE SEGURO DE RCE CONTRATOS				
96-40-101064612	Predios labores y operaciones	$ 580.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
	Contratistas y subcontratistas	$ 58.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024
	Vehiculos propios y no propios	$ 58.000.000,00	15/08/2023	27/01/2024

4.3 PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Interventoria solicitó y revisó el personal mínimo del contratista, los cuales fueron verificados por parte de la Interventoría, se relacionan a continuación.

Tabla 17. Personal de obra según pliego de condiciones.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ	13.870.690	DIRECTOR DE OBRA
DIEGO ANTONIO LÓPEZ	13.862.051	RESIDENTE DE OBRA
WILLIAM CORTES PEÑA	91.278.912	ASESOR EN GEOTECNIA
LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	63.395.720	ASESOR AMBIENTAL
VICTOR JULIO GAMBOA	91.265.828	PROFESIONAL SISO
ADRÉS LEONARDO LASSO	80.187.378	PROFESIONAL-IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GERENCIA PROYECTOS
EDWIN PÉREZ TOBO	1.095.924.911	INGENIERO AUXILIAR

Tabla 18. Personal de Obra usado para ejecución por parte del contratista de obra

PERSONAL CONSORCIO OBRAS CHAPINERO		
NOMBRE	CEDULA	CARGO
LUIS GERARDO MARTINEZ	1,046,400,588	ALMACENISTA
DIOMAR JOSUE MEDINA DURÁN	6.989.627	AYUDANTE DE OBRA
DAYAN EDUARDO MORENO CORZO	1,095,836,120	AYUDANTE DE OBRA
PEDRO MIGUEL CELIS GOMEZ	91,536,302	AYUDANTE DE PERFORACIÓN II
ISAIAS GARCIA JAIMES	1,101,596,200	OPERADOR DE PERFORACIÓN II
JONATHAN MEDINA FLOREZ	1,095,831,892	OPERADOR DE PERFORACIÓN II
GIOVANY SEBASTIAN PARRA FERRER	1,005,157,855	AYUDANTE DE OBRA
VICTOR GALÁN TORRES	77,180,754	AYUDANTE PERFORACION I
HELMER CABALLERO JAIMES	91,458,433	OFICIAL DE OBRA
NETH ENRIQUE MONTENEGRO	1,082,881,387	AYUDANTE DE PERFORACION II
MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIAN	1,124,048,478	AYUDANTE DE PERFORACION II
DIEGO ANDRES QUINTERO VARGAS	1,098,700,664	AYUDANTE DE PERFORACION II
REINALDO SILVA PLATA	91,232,444	AYUDANTE DE PERFORACION II
ISAI BAUTISTA PINZON	1,096,193,312	OPERADOR DE PERFORACIÓN II
ELKIN NAVAS	1,005,346,344	AYUDANTE DE OBRA
GUSTAVO ARAMBULO CALDERON	91,505,735	AYUDANTE DE OBRA
GREGORY VERA VIZCAYA	5.067.144	AYUDANTE DE PERFORACION II
DIEGO ANDRES LAGOS	1,065,900,117	AYUDANTE DE PERFORACION II

4.4 ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

4.4.1 ANTICIPO

Para la ejecución del contrato en cuestión el contratista de obra renuncio al anticipo.

4.4.2 ANÁLISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL

El Plazo contractual es de ciento sesenta y cinco (165) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo cual el cálculo del porcentaje de tiempo se realiza bajo la fecha más cercana la cual en días calendario sería ciento treinta y nueve (139) días calendario, a continuación, se observa el análisis del plazo correspondiente al segundo periodo comprendido del 15 de septiembre de 2023 hasta el 14 de octubre de 2023.

Tabla 19. Análisis de plazo contractual.

DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
PLAZO INCIAL DEL CONTRATO	DIA	139	100%
TIEMPO DE EJECUCION	DIA	61	43,88%
TIEMPO POR EJECUTAR	DIA	78	56,12%

4.4.3 FLUJO DE INVERSION

Para este periodo se realiza el grafico de curva S para poder analizar los avances programados y avances ejecutados acumulados a la fecha de corte actual.

Ilustración 6. Gráfico curva S



Table 20. Programación acumulada.

No.	Periodo	Valor programado	% programado	Valor ejecutado acumulado	% ejecutado acumulado
1	Semana 37	$ 1.803.725.471,94	27,42%	$ 1.814.087.386,65	27,42%
2	Semana 41	$ 2.633.399.453,59	40,03%	$ 4.437.124.925,13	67,45%
3	Semana 46	$ 1.451.718.385,52	22,07%	$ 5.874.660.862,60	89,52%
4	Semana 50	$ 560.542.220,61	8,52%	$ 6.444.333.414,48	98,04%
5	Semana 52	$ 128.787.085,31	1,96%	$ 6.578.172.566,59	100,00%

Table 21. Ejecución financiera.

No.	Periodo	Valor ejecutado	% ejecutado	Valor ejecutado acumulado	% ejecutado acumulado
1	Semana 37	$ 1.535.871.521,30	23,35%	$ 1.535.871.521,30	23,35%
2	Semana 41	$ 3.414.078.383,49	51,90%	$ 4.949.949.904,78	75,25%

5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el intervalo de tiempo comprendido entre el 15 de septiembre de 2023 al 14 de octubre de 2023, se observó que el clima soleado correspondió a un 60%, lluvias moderadas corresponde a un 13%, y días con presencia de nubosidad un 27%.

Ilustración 7. Gráfico estado del tiempo periodo 15 de agosto al 14 de septiembre.



Fuente: Fuente propia

6 CANTIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO Y ACUMULADAS A LA FECHA

Table 22. Acta parcial con avance acumulado.

PRESUPUESTO DE OBRA										
CONDICIONES ACTUALIZADAS						MES 2 ACTA PARCIAL 2		CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	$ 8.714.373,06	1,00	$ 25.143.115,28	0,00	$ -	1,00	$ 9.714.373,06
1,03	Vallas y señales especiales								
1,03.01.A	Valla tipo 1A (3,00m x 2,80 m)	und	$ 2.886.999,00	1,00	$ 2.886.999,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.886.999,00
1,04	Desmonte y limpieza	m2	$ 4.868,48	1.223,00	$ 5.958.827,04	0,00	$ -	1.088,00	$ 5.270.918,40
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	$ 72.062,18	597,30	$ 43.959.203,90	0,00	$ -	539,37	$ 38.855.815,83
1,06	Perfilado a mano mezclado de talud	m2	$ 179.812,60	627,50	$ 343.759.203,50	0,00	$ -	754,15	$ 378.815.865,79
SUBTOTAL SECCION PRELIMINAR					$ 222.852.868,70	SUBTOTAL	$ -		$ 565.083.978,16
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes								
2,01.A	Excavación con scanner láser								
2,01.A.02	Excavación con scanner láser en material granular a cualquier profundidad	m3	$ 44.015,42	1.940,00	$ 85.703.858,31	0,00	$ -	1.726,27	$ 76.130.000,68
2,01.A.04	Excavación con scanner láser en roca a cualquier profundidad	m3	$ 79.089,97	423,64	$ 33.471.783,69	0,00	$ -	423,64	$ 33.471.783,69
2,01.A.04	Excavación a mano con scanner láser descargada para zapata	m3	$ 226.959,52	68,30	$ 15.115.394,73	0,00	$ -	0,00	$ -
2,02	Terraplenes y Rellenos								
2,02	Suministro para anclajes totales mayores de 1.000,00 m	m3 los	$ 556,7,13	37.467,38	$ 163.773.716,05	0,01	$ 37,09	31.455,81	$ 112.614.582,82
2,04	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	m3	$ 5.530,41	797,63	$ 1.203.942,08	0,00	$ -	893,26	$ 1.047.100,84
SUBTOTAL SECCION SEGUNDA					$ 269.019.784,57	SUBTOTAL	$ 37,09		$ 221.255.591,65
3	Concretos								
3,03	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi con manejo manual para zapatas	m3	$ 1.041.993,04	88,00	$ 89.986.074,88	0,00	$ -	0,00	$ -
4,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con manejo hidráulico de espesor 10 cm	m2	$ 380.781,14	1.213,00	$ 434.125.196,58	0,00	$ -	0,00	$ -
3,08	Lavado de inyectores con hechada convencional para anclajes	m3	$ 1.094.380,63	209,80	$ 208.647.014,88	135,00	$ 143.146.987,48	174,00	$ 190.412.214,48
SUBTOTAL SECCION TERCERA					$ 732.177.116,17	SUBTOTAL	$ 143.146.987,48		$ 190.412.214,48

4	Anclajes									
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4180 kg / cm2	kg	$ 18.854,43	13.416,56	$ 145.804.780,46	0,00	$ -	0,00	$ -	
4,02	Suministro y colocación de anclajes									
4,02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	$ 877.254,18	183,00	$ 826.429.631,94	218,00	$ 213.041.431,24	190,00	$ 201.408.712,20	
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	$ 58.780,82	183,00	$ 10.760.190,86	0,00	$ -	0,00	$ -	
4,04	Suministro y colocación									
4,04.01	Malla electrosoldada fimit y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	$ 33.351,49	1.223,00	$ 40.791.230,20	0,00	$ -	0,00	$ -	
4,05	Suministro e instalación de placa de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	$ 74.178,25	333,00	$ 24.701.357,25	0,00	$ -	0,00	$ -	
4,06	Suministro e instalación de pasos de 3 agujeros cinchos para calla de Ø=1/2"	und	$ 141.908,99	333,00	$ 47.253.009,67	0,00	$ -	0,00	$ -	
4,07	Suministro e instalación de kit de collar de Ø= 1/2" para sección	und	$ 85.048,78	333,00	$ 28.867.230,54	0,00	$ -	0,00	$ -	
	SUBTOTAL SECCION CUARTA				$ 829.753.593,58	SUBTOTAL	$ 213.041.431,24		$ 201.408.712,20	
5	Perforaciones horizontales									
5,02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,08m a 15,00m	m	$ 387.255,59	4.935,00	$ 1.894.343.670,05	3.270,00	$ 1.266.327.697,30	4.260,00	$ 1.650.563.556,50	
5,03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	$ 411.255,43	3.930,00	$ 1.616.673.952,00	2.190,00	$ 898.556.592,00	2.580,00	$ 1.060.637.360,00	
5,04	Jacket de respaldo para mantenimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	m	$ 163.725,75	8.415,00	$ 1.862.179.868,75	5.450,00	$ 806.030.887,50	7.750,00	$ 1.270.626.637,50	
	SUBTOTAL SECCION QUINTA				$ 4.671.006.590,80	SUBTOTAL	$ 2.917.997.026,80		$ 4.867.828.004,00	
6	Varios									
6,05A	Caja de inspección en concreto de 3000 psi de 0,60m x 0,80m x 1,00m	und	$ 1.037.581,15	5,00	$ 5.187.935,75	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,02	Cerramiento (ancho = 1m; e =10cm)	m	$ 126.881,56	98,00	$ 12.434.729,59	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto e:3,00m	m	$ 237.137,95	96,00	$ 22.772.507,10	0,00	$ -	0,00	$ -	
6,08	Sistema de abatimiento para lineas hidraulicas de infiltración interno y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	$ 60.061,21	614,68	$ 18.438.747,45	0,00	$ -	0,00	$ -	
	SUBTOTAL SECCION SEXTA				$ 58.833.920,12	SUBTOTAL	$ -			
7	Obras no previstas									
7,01	Tubería PVC Sanitaria de 8" (incluye accesorios)	ml	$ 177.881,00	33,00	$ 5.870.073,00	0,00	$ -	0,00	$ -	
	SUBTOTAL SECCION SEPTIMA				$ 5.870.073,00	SUBTOTAL	$ -			
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				$ 6.578.172.560,59		$ 3.414.878.884,68		$ 6.969.541.504,79	
	ADMINISTRACION			24%	$ 1.578.761.425,58	24%	$ 819.378.812,04	24%	$ 1.187.987.577,15	
	IMPREVISTOS			1%	$ 65.781.725,87	7%	$ 34.148.783,33	1%	$ 69.695.698,05	
	UTILIDAD			5%	$ 328.908.629,33	5%	$ 170.743.919,17	5%	$ 347.697.495,24	
	A I U			30%	$ 1.973.451.780,80	30%	$ 1.024.271.515,05	30%	$ 1.604.981.571,44	
	IVA DE U			19%	$ 62.492.639,20	19%	$ 32.433.743,64	19%	$ 42.324.524,10	
	VALOR TOTAL COSTO									

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante este periodo se realizaron dos modificaciones al contrato, la primera Otrosí No.1 correspondiente a renunciamiento voluntario del anticipo por parte del contratista de obra, y Otrosí No.2 correspondiente a una adición al valor del contrato por mayores y menores cantidades e items no previstos para la correcta ejecución del objeto contractual.
- Se aconseja mantener una comunicación clara con todas las partes que participan en el proyecto. Esto implica compartir información sobre los obstáculos que se enfrentan, las medidas que se están tomando para solucionarlos y las metas realistas en cuanto a los plazos que debemos cumplir.
- Hasta la fecha actual se viene trabajando y realizando un esfuerzo constante para garantizar el cumplimiento de los requisitos y especificaciones del proyecto en todos sus apartados administrativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales entre otros
- El CONSORCIO OBRAS CHAPINERO contratista de obra del contrato No. 14385 - 01 presenta un avance acumulado a la fecha de un 75.25% con respecto al costo directo lo que nos indica un balance favorable con respecto al valor programado de un 7.8%.
- Se recomienda al contratista de obra supervisar constantemente las lineas de vida y equipo para trabajo de alturas, con el objeto de disminuir el riesgo de la actividad teniendo en cuenta la altura que se maneja en la obra.
- Se recomienda establecer un programa de monitoreo continuo para evaluar la estabilidad del talud y de las estructuras aledañas, con el fin de detectar de manera oportuna posibles cambios y de esta forma tomar las acciones preventivas pertinentes dado el caso.

EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERCHAPINERO

ANEXOS

SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENTORÍA

CONTRATO No. 14846-04

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 03:20:15 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1057919513

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 14/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	5	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Subsidios y Pagos) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 13.595.000	$ 13.595.000	$ 13.595.000	$ 13.847.800	$ 2.175.700	$ 948.000	$ 821.100	$ 554.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.084.800	$ 0	$ 4.084.800

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4666634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5106669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945044 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618888 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 03:20:06 PM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1057918808

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 14/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076944527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	2	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 03:16:38 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1057918049

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 14/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA		
Documento	CC63555895	Dirección	CR 24 #41 - 14 TORRE 8 APTO 101
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
CC 63555895	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	01	00																					[illegible]	$ 1.160.000	$ 212.000	[illegible]	$ 1.160.000	$ 212.000	6.960	$ 1.160.000	$ 139.400	[illegible] CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.512.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Cotizaciones, Libranzas, Multas y Pasivo) SPS	(Cotizaciones, Libranzas, Multas y Pasivo) ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 212.000	$ 212.000	$ 139.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.000	$ 0	$ 563.000

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4449934 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148989 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402592 - Barranquilla: 605 3618888 - Resto del País: 018000 971 071 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC [illegible]		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE -	PRINCIPAL	Barrio 4 Etapa Manzana 15-[illegible]	BUCARAMANGA-SANTANDER	[illegible]	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	[illegible]	[illegible]	I	2023/10/13	2023/10/06	BANCO DE BOGOTA	0	$136,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,380		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,380		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,380		$0	$0
1	CC	[illegible]	[illegible]	30	$1,160,000	$185,600	[illegible]	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	[illegible]	30	$1,160,000	$6,380	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,380		$0	$0

2023/10/06 09:55 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63354559		QUINTERO GUERRERO TULIA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio Ciudad Bolívar Manzana 15-30 apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	6959853	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-09	2023-09	204359114	94579[illegible]32	I	2023/10/23	2023/10/06	BANCO DE BOGOTA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	23001	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/10/06 09:55 AM

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-15, 10:26:00 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Número Planilla:** 1058630894

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 15/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	6	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	Días IBC	Días IBC Otros		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	Días Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación			
CC 1065630894	YEISY MARINA TOLOZA SUESCUN	01	00															0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 312.000	SANITAS EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 156.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.786
CC 1005154025	MARIA CAMILA CONTRERAS SARABIA	01	00	X														0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 312.000	SANITAS EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 156.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.786
CC 1098332895	FABIOLA CONTRERAS ARGUELLO	01	00															0	0	0	SURA EPS	$ 1.300.000	$ 312.000	SANITAS EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 156.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.786
CC 1098331911	JHON ALEXANDER PEREZ CARRILLO	01	00	X														0	0	0	SURA EPS	$ 1.300.000	$ 312.000	SANITAS EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 156.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.786
CC 1098331911	JUAN ESTEBAN CONTRERAS HARIMA	01	00	X														0	0	0	SURA EPS	$ 1.300.000	$ 312.000	SANITAS EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 156.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.786
CC 1098331911	JESUS ESTEBAN ALVAREZ CARRILLO	01	00															0	0	0	SURA EPS	$ 1.300.000	$ 312.000	SANITAS EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 156.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.786

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGADO
$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 2.176.000	$ 544.000	$ 821.200	$ 544.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.085.200	$ 0	$ 4.085.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438686 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3400562 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 911 911 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-15, 10:25:58 AM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1058633880

Periodo Cotización: octubre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 15/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	2	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
[redacted]	[redacted]	03	30	X																				[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	03	30																					[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ 0	$ 0	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Comercio	Descuentos (Multas, Libranzas, Cuotas a Favor) APS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGO
$ 0	$ 0	$ 2,330,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152,309	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152,309	$ 0	$ 152,309

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5146000 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6645646 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3918859 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-15, 10:29:47 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1058770143

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 09/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA		
Documento	CC63555895	Dirección	CR 24 #41 - 14 TORRE 8 APTO 101
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias IRP	Dias SAL	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	MinTic	Aporte Esap	Total
CC 63555895	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	57	00								X									0	30	30	30	COLPENSIONES	$ 14.356.000	$ 2.436.936	COMFENALCO SANTANDER	$ 14.356.000	$ 1.721.500	0.000	$ 14.356.000	$ 1.691.900	COMFENALCO SANTANDER CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.249.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Recuperaciones, Liquidez, Saldos a Favor EPS	Recuperaciones ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
$ 14.356.000	$ 14.356.000	$ 14.356.000	$ 0	$ 2.436.936	$ 1.721.500	$ 1.691.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.249.300	$ 0	$ 5.249.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4496534 - Cali: 602 5560377 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6439993 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-10, 08:08:42 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1068770227

Periodo Cotización: octubre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 09/11/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO		
Documento	CC1095949307	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
CC 1095949307	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	01	00																																				

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Empaperchados, Libreros, Bajos a Favor EPS	Empaperchados ARP	SUBTOTAL $ SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.164.000	$ 4.164.000	$ 4.164.000	$ 0	$ 866.300	$ 333.600	$ 208.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.408.300	$ 11.800	$ 1.080.000

Líneas de Servicio FeroSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5546577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6665444 - Pereira: 606 3482582 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRA No. 14843-01

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-10, 09:36:20 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1057975351

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 09/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO	Nombre Sucursal	CONSORCION OBRAS	Código Sucursal	01
Documento	NI901732806	Dirección	KM 7 #22 - 31		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6159848		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
Total Afiliados	20	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	IBC	Días COT	Días ING	Días RET	Días VST	Días SLN	Días IGE	Días LMA	Días VAC	Días AVP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 1005 [illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.311.700	$ 250.300	[illegible]	$ 1.311.700	$ 50.600	0.348	$ 1.311.700	$ 31.400	[illegible]	$ 1.311.700	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 486.300
CC 1102[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 901.974	$ 196.026	[illegible]	$ 901.974	$ 34.700	0.855	$ 901.974	$ 23.100	[illegible]	$ 901.974	$ 36.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.900
CE 1044[illegible]	[illegible]	01	00															0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.429.000	$ 306.900	[illegible]	$ 1.429.000	$ 55.000	0.348	$ 1.429.000	$ 37.200	[illegible]	$ 1.429.000	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 456.300
CC 1005[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 841.200	$ 180.600	[illegible]	$ 841.200	$ 32.700	0.348	$ 841.200	$ 21.900	[illegible]	$ 841.200	$ 33.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.600
CC 1005[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 915.200	$ 196.500	[illegible]	$ 915.200	$ 35.700	0.348	$ 915.200	$ 23.800	[illegible]	$ 915.200	$ 36.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.200
CC 1005[illegible]	[illegible]	01	00															0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.475.500	$ 316.800	[illegible]	$ 1.475.500	$ 57.500	0.348	$ 1.475.500	$ 38.400	[illegible]	$ 1.475.500	$ 59.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.300
CE 1005[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.277.200	$ 274.300	[illegible]	$ 1.277.200	$ 49.800	0.348	$ 1.277.200	$ 33.200	[illegible]	$ 1.277.200	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.100
CE 1005[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 971.600	$ 208.700	[illegible]	$ 971.600	$ 37.900	0.348	$ 971.600	$ 25.300	[illegible]	$ 971.600	$ 38.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.800
CE 1005[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 892.857	$ 191.700	[illegible]	$ 892.857	$ 34.700	0.522	$ 892.857	$ 23.300	[illegible]	$ 892.857	$ 35.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.700
CC 1018[illegible]	[illegible]	01	00															0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.447.514	$ 310.900	[illegible]	$ 1.447.514	$ 56.500	0.348	$ 1.447.514	$ 37.700	[illegible]	$ 1.447.514	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.000
CC 1018[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 958.800	$ 205.900	[illegible]	$ 958.800	$ 37.400	0.348	$ 958.800	$ 25.000	[illegible]	$ 958.800	$ 38.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.700
CC 1005[illegible]	[illegible]	01	02		X													6	6	6	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 276.000	$ 59.300	[illegible]	$ 276.000	$ 10.800	0.348	$ 276.000	$ 7.200	[illegible]	$ 276.000	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.200
CC 1101[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 958.973	$ 206.000	[illegible]	$ 958.973	$ 37.400	0.522	$ 958.973	$ 25.000	[illegible]	$ 958.973	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.800
CC 1101[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 958.967	$ 206.000	[illegible]	$ 958.967	$ 37.400	0.522	$ 958.967	$ 25.000	[illegible]	$ 958.967	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.800
CE 1005[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.006.200	$ 216.200	[illegible]	$ 1.006.200	$ 39.300	0.348	$ 1.006.200	$ 26.200	[illegible]	$ 1.006.200	$ 40.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 321.900
CC 1101[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 927.241	$ 84.400	[illegible]	$ 927.241	$ 33.600	0.522	$ 927.241	$ 24.100	[illegible]	$ 927.241	$ 37.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 296.400
CC 1101[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 653.600	$ 141.700	[illegible]	$ 653.600	$ 25.500	0.348	$ 653.600	$ 17.000	[illegible]	$ 653.600	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.300
CC 1101[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 1.304.979	$ 274.000	[illegible]	$ 1.304.979	$ 50.200	0.348	$ 1.304.979	$ 34.000	[illegible]	$ 1.304.979	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.400
CE 1027[illegible]	[illegible]	01	00	X														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	[illegible]	$ 829.600	$ 174.200	[illegible]	$ 829.600	$ 32.200	0.348	$ 829.600	$ 21.600	[illegible]	$ 829.600	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.800

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 8840877 - Medellín: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 606 6545444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618859 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 09/10/2023 | Empresa NI901732806 CONSORCIO OBRAS CHAPINERO | Planilla Nro: 1057976351 | Periodo Cotización: septiembre de 2023 | Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRL	INGRESO	RETIRO	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AUS	Días EPS	Días ARL	Días IBC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
[illegible]	[illegible]	01	00																	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.350.000	$ 216.000	EPS001 NUEVA EPS S.A.	$ 1.350.000	$ 54.000	0,522	$ 1.350.000	$ 95.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.350.000	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	[Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor] EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 20.200.485	$ 20.200.485	$ 20.200.485	$ 20.200.485	$ 3.200.800	$ 810.800	$ 1.400.000	$ 810.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.370.200	$ 10.800	$ 6.389.200

Líneas de Servicio Face2SIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5546577 - Medellín: 604 5146999 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945644 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618855 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-10, 09:36:55 AM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1057976281

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 09/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO	Nombre Sucursal	CONSORCION OBRAS	Código Sucursal	01
Documento	NI901732806	Dirección	KM 7 #22 - 31		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6159848		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
Total Afiliados	4	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET A	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PEN	Días EPS	Días ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
CC 1148[illegible]	JUAN ANDRES DURAN GOMEZ	19	00																		0	0	30	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	0,522	$ 1.160.000	$ 605.800	(899999239)CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 605.800
CC 1102[illegible]	LAURETTE SOFIA KING CASTAÑEDA	19	00																		0	0	30	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	0,522	$ 1.160.000	$ 605.800	(899999239)CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 605.800
CC 1011[illegible]	ANDRES LEONARDO LARGO AGUIRRE	19	00																		0	0	30	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	0,522	$ 1.160.000	$ 605.800	(899999239)CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 605.800
CC 1123[illegible]	JULIAN EDUARDO CORTES AYALA	19	00																		0	0	30	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	(900406150)SANITAS EPS	$ 0	$ 0	0,522	$ 1.160.000	$ 605.800	(899999239)CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 605.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mineducación	Extemporaneidad, Licencias, Sanción e Favor) EPS	Extemporaneidad ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 4.640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.200	$ 2.100	$ 322.300

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4466634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5166669 - Bucaramanga: 607 6426699 - Cartagena: 605 6648444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 571 571 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-10, 09:38:13 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1057931059

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 07/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS		
Documento	NIS00849507	Dirección	CR 26 #36 - 14 ED FENIX OF 403
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914306
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	97	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INGR	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días IBC		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minderiario	Total
CC 1022[illegible]204	KEVIN ENRIQUE PEREZ JIMENEZ	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] PROTECCION	$ 1.[illegible]	$ 201.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 91.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 80.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 91.[illegible]							$ 201.[illegible]
CC 1044[illegible]618	MARIA PATRICIA CONTRERAS FLOREZ	01	00																	30	30	30	30	[illegible] HORIZONTE	$ 1.[illegible]	$ 240.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 102.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 102.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 102.[illegible]							$ 444.[illegible]
CC 1004[illegible]208	EDINSON DANIEL MORA CAMARGO	01	00									X								30	30	30	30	23-14 COLPENSIONES	$ 1.[illegible]	$ 153.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]							$ 430.[illegible]
CC 1005[illegible]618	FELMER EDUARDO PEREZ MORA	12	00																	3	3	1	1	23-14 COLPENSIONES	$ 100.000	$ 12.[illegible]	[illegible]	$ 100.000	$ 4.[illegible]	0,522	$ 100.000	$ 0	[illegible]	$ 100.000	$ 0							$ 16.[illegible]
CC 1005[illegible]716	FELMER EDUARDO PEREZ MORA	01	00									X								30	30	30	30	23-14 COLPENSIONES	$ 1.[illegible]	$ 143.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 61.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 61.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 61.[illegible]							$ 345.[illegible]
CC 1003[illegible]925	LUISA FERNANDA MEDINA SORA	01	00	X																1	1	1	1	23[illegible] PROTECCION	$ 10.[illegible]	$ 1.[illegible]	[illegible]	$ 100.000	$ 3.[illegible]	0,522	$ 100.000	$ 0	[illegible]	$ 100.000	$ 0							$ 12.[illegible]
CC 1007[illegible]641	EDINSON DAVID HAVARRO FLOREZ	01	00									X								30	30	30	30	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 170.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 73.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 73.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 73.[illegible]							$ 390.[illegible]
CC 1045[illegible]719	YOEL ARBELA RAMIREZ	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] COLPENSIONES	$ 1.[illegible]	$ 153.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]							$ 408.[illegible]
CC 1003[illegible]749	RONALD JOSEPH JIMENEZ RIVERA	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] COLPENSIONES	$ 1.[illegible]	$ 153.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]							$ 408.[illegible]
CC 1023[illegible]224	MAURICIO ALONSO MADERA ORTIZ	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] PROTECCION	$ 2.[illegible]	$ 301.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 129.[illegible]	0,522	$ 2.[illegible]	$ 114.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 129.[illegible]							$ 544.[illegible]
CC 1007[illegible]143	LINA VANESSA MATEUS[illegible]	01	00															X		6	6	6	6	23[illegible] PORVENIR	$ 600.000	$ 84.[illegible]	[illegible]	$ 600.000	$ 25.[illegible]	0,522	$ 600.000	$ 0	[illegible]	$ 600.000	$ 0							$ 109.[illegible]
CC 1007[illegible]143	LINA VANESSA MATEUS[illegible]	01	00																	24	24	24	24	23[illegible] PORVENIR	$ 1.[illegible]	$ 135.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 58.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 58.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 58.[illegible]							$ 251.[illegible]
CC 1005[illegible]696	JENNIFER PAOLA CARDENAS SUTAREZ	01	00																	30	30	30	30	23[illegible] PORVENIR	$ 1.[illegible]	$ 153.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 65.[illegible]							$ 408.[illegible]
CC 1006[illegible]126	WILTON JAIR SAAVEDRA	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] PROTECCION	$ 2.[illegible]	$ 301.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 129.[illegible]	0,522	$ 2.[illegible]	$ 114.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 129.[illegible]							$ 544.[illegible]
CE 1016[illegible]972	DARLEY RICARDO PARRA ARDYCZO	01	00	X																1	1	1	1	23[illegible] PORVENIR	$ 80.000	$ 9.[illegible]	[illegible]	$ 80.000	$ 3.[illegible]	0,522	$ 80.000	$ 0	[illegible]	$ 80.000	$ 0							$ 12.[illegible]
CC 1007[illegible]719	OSCAR JULIAN FAJARDO DUARTE	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] PORVENIR	$ 2.[illegible]	$ 423.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 181.[illegible]	0,522	$ 2.[illegible]	$ 160.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 181.[illegible]							$ 765.[illegible]
CC 1007[illegible]731	SERGIO PARDO, [illegible]	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] PORVENIR	$ 1.[illegible]	$ 270.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 115.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 102.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 115.[illegible]							$ 488.[illegible]
CC 1006[illegible]005	DIDIER RADAR LOPEZ PICHILLA	01	00									X								30	30	30	30	23[illegible] PROTECCION	$ 2.[illegible]	$ 301.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 129.[illegible]	0,522	$ 2.[illegible]	$ 114.[illegible]	[illegible]	$ 2.[illegible]	$ 129.[illegible]							$ 544.[illegible]
CC 1010[illegible]000	LEONARDO ANDRES SUAREZ SUAZA	01	00									X								30	30	30	30	[illegible] HORIZONTE	$ 1.[illegible]	$ 180.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 77.[illegible]	0,522	$ 1.[illegible]	$ 68.[illegible]	[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 77.[illegible]							$ 327.[illegible]

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4460634 - Cali: 602 5560577 - Medellín: 604 3160665 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6605444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 07/10/2023 | Empresa Nit900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1057931069 | Periodo Cotización: septiembre de 2023 | Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FVDF	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Días AFP	Días ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ICBF	Aporte Monetario	Total
CC 1020801XXX	FREDDY ALEXANDER SALAS MUÑOZ	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 2.320.210	$ 320.100	[illegible]	$ 2.320.210	$ 96.100	0.696	$2.400.210	$ 100.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 616.200
CC 1020801XXX	JOHN JAIRO SIERRA	01	00	X										X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.120.000	$ 150.000	[illegible]	$ 1.120.000	$ 45.200	0.696	$1.170.000	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.200
CC 1020801XXX	ANDERSON TORRES TORRES	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.891.600	$ 300.700	[illegible]	$ 1.891.600	$ 76.700	0.696	$ 1.891.600	$ 124.700	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.800
CC 1020801XXX	CARLOS MIGUEL ESTRADA SOLANO	03	00														X				2	2	2	2		[illegible]	$ 11.334	$ 10.800	[illegible]	$ 11.334	$ 0.000	0.000	$ 11.334	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.800
CC 1020801XXX	CARLOS MIGUEL ESTRADA SOLANO	04	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.190.710	$ 190.100	[illegible]	$ 1.190.710	$ 45.200	0.696	$ 1.190.710	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.300
CC 1020801XXX	HERNANDO MARIN MARIN	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.245.100	$ 210.500	[illegible]	$ 1.245.100	$ 50.000	0.696	$ 1.245.100	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.500
CC 1020801XXX	DANIEL ANDRES DIAZ GARCIA	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.254.640	$ 197.500	[illegible]	$ 1.254.640	$ 45.400	0.362	$ 1.254.640	$ 55.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.900
CC 1020801XXX	EDGAR JAVIER LOSADA JAIMES	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 3.000.000	$ 480.000	[illegible]	$ 3.000.000	$ 120.000	0.696	$ 3.000.000	$ 120.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 720.000
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.251.700	$ 190.500	[illegible]	$ 1.251.700	$ 45.200	0.362	$ 1.251.700	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.700
CC 1020801XXX	ELVER SEPULVEDA RIVAS	03	00																		8	8	8	8		[illegible]	$ 240.700	$ 38.500	[illegible]	$ 240.700	$ 9.700	0.000	$ 240.700	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.200
CC 1020801XXX	ELVER SEPULVEDA RIVAS	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.501.101	$ 228.200	[illegible]	$ 1.501.101	$ 60.300	0.362	$ 1.501.101	$ 60.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.500
CC 1020801XXX	EDWIN PEREZ SANCHEZ	03	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.470.000	$ 0	[illegible]	$ 1.470.000	$ 0	0.000	$ 1.470.000	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1020801XXX	SAMEL EDUARDO MORENO SUAREZ	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 2.300.000	$ 350.000	[illegible]	$ 2.300.000	$ 95.000	0.696	$ 2.300.000	$ 100.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.000
CC 1020801XXX	ANDRES FELIPE TORRES PARRA	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 1.700.000	$ 260.000	[illegible]	$ 1.700.000	$ 70.000	0.522	$ 1.700.000	$ 120.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000
CC 1020801XXX	OSCAR KEVIS BLANCO ESTUPIÑAN	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 1.302.828	$ 200.000	[illegible]	$ 1.302.828	$ 50.000	0.362	$ 1.302.828	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000
CC 1020801XXX	RUBEN DARIO SALCHOR PALACIO	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.300.111	$ 200.500	[illegible]	$ 1.300.111	$ 50.000	0.362	$ 1.300.111	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.500
CC 1020801XXX	DAN SANTANA DARAGH SPEE	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 1.307.500	$ 216.200	[illegible]	$ 1.307.500	$ 50.400	0.362	$ 1.307.500	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.600
CC 1020801XXX	FERNEIDIN MONTOYA SUAREZ	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 2.000.000	$ 300.800	[illegible]	$ 2.000.000	$ 81.200	0.362	$ 2.000.000	$ 100.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 482.000
CC 1020801XXX	ANDRES FELIPE SANDOVAL HAVELLA	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 2.000.000	$ 300.000	[illegible]	$ 2.000.000	$ 81.000	0.362	$ 2.000.000	$ 100.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.000
CC 1020801XXX	ARBEIDIS LIANA EDANO RIVERA	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 1.300.000	$ 195.000	[illegible]	$ 1.300.000	$ 52.700	0.362	$ 1.300.000	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.700
CC 1020801XXX	ANDRES GUERRERO FLOREZ	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.200.724	$ 180.100	[illegible]	$ 1.200.724	$ 48.700	0.362	$ 1.200.724	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.800
CC 1020801XXX	PEDRO JOHANA ESCALANTE PERCERO	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 1.174.000	$ 187.700	[illegible]	$ 1.174.000	$ 47.500	0.522	$ 1.174.000	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.200
CC 1020801XXX	JHON JAIRO MARTINEZ HIDALGO	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.511.000	$ 241.800	[illegible]	$ 1.511.000	$ 61.100	0.522	$ 1.511.000	$ 114.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.900
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 2.312.500	$ 480.000	[illegible]	$ 2.312.500	$ 110.000	0.522	$ 2.312.500	$ 200.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 790.000
CC 1020801XXX	CARLOS ANDRES FELIZZ CAMPO	01	00											X							30	30	30	30		[illegible]	$ 1.500.000	$ 250.000	[illegible]	$ 1.500.000	$ 61.000	0.696	$ 1.500.000	$ 110.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.000
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 1.245.000	$ 190.000	[illegible]	$ 1.245.000	$ 50.000	0.362	$ 1.245.000	$ 50.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 3.000.000	$ 511.000	[illegible]	$ 3.000.000	$ 120.000	0.522	$ 3.000.000	$ 220.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.000
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 2.000.000	$ 320.500	[illegible]	$ 2.000.000	$ 80.000	0.362	$ 2.000.000	$ 100.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.500
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00																		0	30	30	30		[illegible]	$ 3.000.000	$ 511.000	[illegible]	$ 3.000.000	$ 120.000	0.696	$ 3.000.000	$ 220.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.000
CC 1020801XXX	[illegible]	01	00																		30	30	30	30		[illegible]	$ 2.000.000	$ 320.500	[illegible]	$ 2.000.000	$ 80.000	0.522	$ 2.000.000	$ 100.000	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.500

Pagado: 07/10/2023 | Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1057931069 | Periodo Cotización: septiembre de 2023 | Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | |

Pagado: 07/10/2023 | Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1057931089 | Periodo Cotización: septiembre de 2023 | Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IBC	Días Aporte	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mi Educación	Total
CC 91471871	VILLAMIZAR CHACON ALONSO	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 1.200.400	$ 228.100	EPS037 NUEVA EPS S.A.	$ 1.200.400	$ 91.400	0.522	$ 1.200.400	$ 6.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.200.400	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.400
CC 91518814	JOSE EDUARDO ALBA JAIMES	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 4.200.800	$ 672.100	EPS010 COOSALUD	$ 4.200.800	$ 168.000	0.522	$ 4.200.800	$ 22.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 4.200.800	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.026.100
CC 1032500	VICTOR MIGUEL DIAZ DURAN	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 1.320.400	$ 211.200	EPS016 FAMISANAR EPS	$ 1.320.400	$ 52.800	0.522	$ 1.320.400	$ 6.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.320.400	$ 105.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100
CC 91521878	NELSON JAVIER GARCIA GALVIS	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 1.210.400	$ 193.700	EPS002 SALUD TOTAL EPS	$ 1.210.400	$ 52.800	0.522	$ 1.210.400	$ 6.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.210.400	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.200
CC 91500100	DAVID ANTONIO MARTINEZ BARRERA	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 1.307.407	$ 209.200	EPS034 EPS SURA	$ 1.307.407	$ 54.000	0.522	$ 1.307.407	$ 6.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.307.407	$ 104.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 369.300
CC 91500211	MANUEL EDUARDO HERNANDEZ PICABIA	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 1.441.741	$ 230.600	EPS037 NUEVA EPS S.A.	$ 1.441.741	$ 59.000	0.522	$ 1.441.741	$ 7.500	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.441.741	$ 115.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.800
CC 91500311	CARLOS ALBERTO PEÑA SUAREZ	01	00									X								0	30	COLPENSIONES	$ 1.307.407	$ 209.200	EPS041 NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.307.407	$ 54.000	0.522	$ 1.307.407	$ 6.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.307.407	$ 104.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 369.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mi Educación	Cotizantes Madres, Licencias, Sobras a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGAR
$ 158.491.943	$ 158.491.943	$ 158.491.943	$ 158.711.793	$ 30.370.000	$ 7.549.600	$ 12.711.100	$ 7.531.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.161.100	$ 361.000	$ 58.522.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4468634 - Cali: 602 8940877 - Medellín: 604 5140999 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945555 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3616000 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-18, 12:37:53 PM Tipo Planilla: E- PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 1036036831

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 18/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERNOTA SAS		
Documento	NI901178054	Dirección	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914395
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	55	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

Pagado: 18/10/2023 Empresa NI901178054 INVERNOTA SAS Planilla Nro: 1068068831 Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones				Salud				Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																							Administradora	IBC Pensión	Ajuste Pensión	Administradora	IBC Salud	Ajuste Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Centro Riesgos	Administradora	IBC Caja	Ajuste Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	ESAP	Aportes Mineducación	Total
CC 1000004000	YURIS RELADYS ESCOBAR MEDINA	01	00																							[illegible]	$ 1,160,000	$ 186,600	[illegible]	$ 1,160,000	$ 46,400	8.500	$ 1,160,000	$ 98,600	[illegible]	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390,200
[illegible]	JENNY PATRICIA GALINDO MALDONADO	04	00								A															[illegible]	$ 2,300,000	$ 369,900	[illegible]	$ 2,300,000	$ 92,000	8.500	$ 2,300,000	$ 195,500	[illegible]	$ 2,300,000	$ 92,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 772,700
CC 1000000000	OSCAR TICO BUNYO ESPARRAN	01	00																							[illegible]	$ 1,500,000	$ 241,200	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508,700
CC 1000000000	JUAN SEBASTIAN MARIN ORTIZ	01	00																							[illegible]	$ 2,800,000	$ 450,200	[illegible]	$ 2,800,000	$ 112,000	8.500	$ 2,800,000	$ 238,000	[illegible]	$ 2,800,000	$ 112,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 950,200
CC 1000000000	CLARA FELISSA DONADO ARIAS	01	00																							[illegible]	$ 1,470,000	$ 236,400	[illegible]	$ 1,470,000	$ 58,800	8.500	$ 1,470,000	$ 124,900	[illegible]	$ 1,470,000	$ 58,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498,900
CC 1000000000	LAURA LEITH JAIMES HERRERA	01	00																							[illegible]	$ 2,700,000	$ 434,200	[illegible]	$ 2,700,000	$ 108,000	8.500	$ 2,700,000	$ 229,500	[illegible]	$ 2,700,000	$ 108,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 916,200
CC 1000000000	ANGELICA MARIA GOMEZ VILLEGA	01	00																							[illegible]	$ 1,800,000	$ 289,500	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	8.500	$ 1,800,000	$ 153,000	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 610,500
CC 1000000000	VERONICA PAOLA MURILLO	01	00																							[illegible]	$ 2,000,000	$ 321,700	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	8.500	$ 2,000,000	$ 170,000	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 678,700
[illegible]	JUAN JOSHUA SAAVEDRA RICARDEZ	04	00																							[illegible]	$ 1,400,000	$ 225,100	[illegible]	$ 1,400,000	$ 56,000	8.500	$ 1,400,000	$ 119,000	[illegible]	$ 1,400,000	$ 56,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475,100
CC 1000000000	MARIA ALEJANDRA RUEDA PLANTON	01	00																							[illegible]	$ 2,000,000	$ 321,700	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	8.500	$ 2,000,000	$ 170,000	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 678,700
CC 1000000000	NATALIA DEL PILAR FERRER CORTES	01	00																							[illegible]	$ 2,300,000	$ 369,900	[illegible]	$ 2,300,000	$ 92,000	8.500	$ 2,300,000	$ 195,500	[illegible]	$ 2,300,000	$ 92,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 749,400
[illegible]	MARIA ALEJANDRA PEREZ SANDOVAL	01	00																							[illegible]	$ 1,400,000	$ 225,100	[illegible]	$ 1,400,000	$ 56,000	8.500	$ 1,400,000	$ 119,000	[illegible]	$ 1,400,000	$ 56,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 456,100
CC 1000000000	JORGE LUIS HERNANDEZ CALDERON	01	00																							[illegible]	$ 2,000,000	$ 321,700	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	8.500	$ 2,000,000	$ 170,000	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 651,700
CC 1000000000	OSCAR IVAN LOPEZ TORRES	01	00																							[illegible]	$ 1,500,000	$ 241,200	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488,700
CC 1000000000	SANDRA MILENA GUTIERREZ BECERRA	01	00																							[illegible]	$ 1,800,000	$ 289,500	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	8.500	$ 1,800,000	$ 153,000	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586,500
CC 1000000000	DANIEL ALEXANDER MERLANO ORIANDE	01	00								X															[illegible]	$ 1,700,000	$ 273,300	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	8.500	$ 1,700,000	$ 144,500	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553,800
CC 1000000000	ANGELA TATIANA SANTILLA CACERES	01	00																							[illegible]	$ 1,500,000	$ 241,200	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488,700
CC 1000000000	YELENA ANDREJEVA ANGELA VARGAS	01	00								X															[illegible]	$ 2,000,000	$ 321,700	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	8.500	$ 2,000,000	$ 170,000	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 651,700
CC 1000000000	YULIETH PEREZ BARON	01	00																							[illegible]	$ 1,700,000	$ 273,300	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	8.500	$ 1,700,000	$ 144,500	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553,800
[illegible]	JAVIER ROBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																							[illegible]	$ 2,500,000	$ 402,100	[illegible]	$ 2,500,000	$ 100,000	8.500	$ 2,500,000	$ 212,500	[illegible]	$ 2,500,000	$ 100,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 814,600
CC 1000000000	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																							[illegible]	$ 2,400,000	$ 385,900	[illegible]	$ 2,400,000	$ 96,000	8.500	$ 2,400,000	$ 204,000	[illegible]	$ 2,400,000	$ 96,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 781,900
CC 1000000000	SANDRA MILENA BONILLA TARAZONA	01	00																							[illegible]	$ 1,800,000	$ 289,500	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	8.500	$ 1,800,000	$ 153,000	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586,500
CC 1000000000	PAOLA JOHANNA ORDUÑA RAMOS	01	00																							[illegible]	$ 2,600,000	$ 418,100	[illegible]	$ 2,600,000	$ 104,000	8.500	$ 2,600,000	$ 221,000	[illegible]	$ 2,600,000	$ 104,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 847,100
CC 1000000000	ANA VIRGINIA BARRERA SARABRIA	01	00																							[illegible]	$ 329,000	$ 52,900	[illegible]	$ 0	$ 0	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240,400
CC 1000000000	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00								X															[illegible]	$ 2,000,000	$ 321,700	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	8.500	$ 2,000,000	$ 170,000	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 651,700
CC 1000000000	KARINA DEL PEÑA	01	00																							[illegible]	$ 1,800,000	$ 289,500	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	8.500	$ 1,800,000	$ 153,000	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586,500
CC 1000000000	YANDERA CISNEROS CALDERON	01	00																							[illegible]	$ 2,000,000	$ 321,700	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	8.500	$ 2,000,000	$ 170,000	[illegible]	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 651,700
[illegible]	Mónica Alejandra Rivera	01	00																						X	[illegible]	$ 329,000	$ 52,900	[illegible]	$ 0	$ 0	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240,400
CC 1000000000	MONICA CARREÑO RIVERA	01	00																						L	[illegible]	$ 329,000	$ 52,900	[illegible]	$ 0	$ 0	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240,400
CC 1000000000	MONICA CARREÑO RIVERA	01	00	X																						[illegible]	$ 175,334	$ 28,200	[illegible]	$ 0	$ 0	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 215,700
CC 1000000000	SANDRA MILENA RAMOS VILLAMIZAR	01	00																							[illegible]	$ 1,500,000	$ 241,200	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488,700
CC 1000000000	SANDRA YOLIMA BERMUDEZ CALA	01	00																							[illegible]	$ 1,800,000	$ 289,500	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	8.500	$ 1,800,000	$ 153,000	[illegible]	$ 1,800,000	$ 72,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586,500
CC 1000000000	ALEXANDER ROJAS	01	00								X															[illegible]	$ 1,600,000	$ 257,300	[illegible]	$ 1,600,000	$ 64,000	8.500	$ 1,600,000	$ 136,000	[illegible]	$ 1,600,000	$ 64,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521,300
CC 1000000000	YHOHAN GONZALEZ SOTELO	01	00								X															[illegible]	$ 1,700,000	$ 273,300	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	8.500	$ 1,700,000	$ 144,500	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553,800
CC 1000000000	CARLOS JAVIER MARTINEZ SEQUEDA	01	00								A															[illegible]	$ 1,343,000	$ 216,000	[illegible]	$ 1,343,000	$ 53,700	8.500	$ 1,343,000	$ 114,200	[illegible]	$ 1,343,000	$ 53,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437,600
CC 1000000000	LUIS BURGOS BURGOS	01	00																							[illegible]	$ 329,000	$ 52,900	[illegible]	$ 0	$ 0	8.500	$ 1,500,000	$ 127,500	[illegible]	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240,400
CC 1000000000	LUIS ENRIQUE BURGOS	01	00																							[illegible]	$ 42,900	$ 6,900	[illegible]	$ 42,900	$ 1,800	8.500	$ 42,900	$ 3,600	[illegible]	$ 144,200	$ 5,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18,500
CC 1000000000	LUIS ENRIQUE BURGOS	01	00																							[illegible]	$ 1,700,000	$ 273,300	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	8.500	$ 1,700,000	$ 144,500	[illegible]	$ 1,700,000	$ 68,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553,800

Líneas de Servicio Fase0SIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5549577 - Medellín: 604 5140500 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6945644 - Pereira: 606 3403982 - Barranquilla: 605 3616855 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

El Poder de lo SIMPLE!

Pagado: 18/10/2023 | Empresa NI901178054 INVERNOTA SAS | Planilla Nro: 1058068831 | Periodo Cotización: septiembre de 2023 | Periodo Servicio: octubre de 2023

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Fecha	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
[illegible]	[illegible]	01	00									X										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00									X										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00									X										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00									X										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Cotizaciones, Mora, Sanciones, Intereses a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 107.257.000	$ 106.997.800	$ 106.137.300	$ 107.634.500	$ 11.200.100	$ 4.280.900	$ 2.214.200	$ 4.308.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.037.900	$ 356.900	$ 30.394.700

Líneas de Servicio ForestalVIPLE: Bogotá 601 4448835 - Cali: 602 5549577 - Medellín: 604 5156969 - Bucaramanga: 607 6438300 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-10, 09:58:25 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1058039239

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 09/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO		
Documento	CC91265528	Dirección	CR 36N SUR #26 - 36
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	IRL	Inicio SLN	Inicio IGE	Inicio LMA	Inicio VAC	Inicio VCT	Inicio IRP	Inicio SLN	Inicio IGE	Inicio LMA	Inicio VAC	Inicio VCT	Inicio IRP	Días IBC	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91265528	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	53	01															30	30	COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 166.000	EPS SANITAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 145.000	0.522	$ 0	$ 0	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Cotizaciones Voluntarias, Exentas o Fondos EPS	Cotizaciones ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 166.000	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 1.100	$ 331.700

Líneas de Servicio ServiSIMPLE: Bogotá 601 4440534 - Cali: 602 8940577 - Medellín: 604 5140609 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6948444 - Pereira: 606 3405582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestros manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRIMER APELLIDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		PRIMER NOMBRE	
DÍGITO DE VERIFICACIÓN		SEGUNDO APELLIDO	
DIRECCIÓN	CRA 7 #71-8 APTO 101	SEGUNDO NOMBRE	
TIPO APORTANTE	DEPENDIENTE	TELÉFONO	
TIPO EMPRESA	PRIVADA	CLASE APORTANTE	
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF		SUCURSAL / DEPENDENCIA	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7892761428		TIPO DE PLANILLA		
PERÍODO COTIZACIÓN DE POS	POS	MES Número AÑO 2022	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	MES Número AÑO	2022
IBC MORA	$				
FORMA PAGO (cash/credit)			NÚMERO AUTORIZACIÓN		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	AFILIADO	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23401	[illegible]		$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES										$ 100.000	$ 0	$ 100.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		DÍAS INCAPACIDAD	SALDO	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	CATEGORÍA	VALOR PORCEN	APORTES	MORA	DESCUENTOS	VALOR PAGADO
EPS010	[illegible]	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES													$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADOR EXTRANJERO	COTIZANTE PENSIONADO	ADICIONALES
1	CC	[illegible]	DEPEND		$ 1.100.000				NO	

SEGURIDAD SOCIAL

ADMINISTRADORA			PENSIÓN							SALUD				ARP					PLANILLAS						
				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																			
ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	AFILIADO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL APORTES	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	DÍAS/HORAS DE TRABAJO	TOTAL APORTE	OPERADOR	IBC	ADMIN	DCT TOTAL APORTE	TARIFA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	ESMINEDU TOTAL APORTE
23401	$ 1.100.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 100.000	EPS010 SANITAS S.A.	$ 1.100.000	$ 100.000														

TOTAL	$ 598.500

Planilla Pagada

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-22, 06:23:18 AM Tipo Planilla: 1 PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1057349952

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 21/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	Dirección	CR 26 #35 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 63395720	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																		X	COLPENSIONES	$ 1.001.000	$ 264.300	EPS CRUZ BLANCA EPS S.A.	$ 1.001.000	$ 237.100	2.436	$ 1.001.000	$ 24.400	ARL SURA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mineducación	Incapacidades, Licencias, Subsidios Pagos EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL $ DE INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.001.000	$ 1.001.000	$ 1.001.000	$ 0	$ 264.300	$ 237.100	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.800	$ 0	$ 525.800

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4448634 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5145659 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6605444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618880 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-27, 03:23:18 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1058422548

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 26/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC13870690	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días APO	Días ADC	Días ADC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	00																	30	30	30	30	230 14 COLPENSIONES	$ 15.000.000	$ 5.100.000	EPS030 EPS SANITAS	$ 29.000.000	$ 5.220.000	0.348	$ 29.000.000	$ 100.920	230 14 CC CAJACOPI CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.220.920

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgo	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Empleadores, Licencias, Subsidio a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGAR
$ 15.000.000	$ 29.000.000	$ 29.000.000	$ 0	$ 5.100.000	$ 5.220.000	$ 100.920	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.321.920	$ 20.000	$ 5.341.920

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4449034 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148069 - Bucaramanga: 607 6438090 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3519800 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegel el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900899104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-10-12, 01:06:24 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE
CEDULA CIUDADANIA	CC 80187378
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	66353690
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	215795166
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 358.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor a/a Mora	Total Intereses Mora
800227940	23-01	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 188.900	$ 0
800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 145.000	$ 0
8909603750	14-11	ARL SURA	1	$ 26.000	$ 0
			SubTotales:	$ 358.900	$ 0
			Total a Pagar:		$ 358.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 54 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 349 13 27 - Manizales: 892 90 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 90 77. Línea Ética: 018000 517999.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Salud	$ 145.000	$ 145.000	1
Riesgos	$ 28.900	$ 28.900	1
Gran Total	$ 350.900	$ 350.900	3

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 97 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Bitácora de Obra

13 de Septiembre del 2023 (Miércoles)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Continúan actividades de perforaciones horizontales a 25m de profundidad e instalación de anclajes en cada una de estas. Los anclajes activos cuentan con 3 torones de acero que deben superar el largo del anclaje instalados alrededor de un tubo PVC de 1".
- Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: Nublado.

14 de Septiembre del 2023 (Jueves)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realizan perforaciones horizontales utilizando tacket de respaldo para el control de derrumbamiento del material, estas se realizan a 25m de profundidad e instalación de anclajes en cada uno de estas. Se realiza llenado de inyección con lechada cementicia de cada uno de los anclajes instalados.
- Equipo en obra: Unidades de perforación, unidad de inyección, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: Nublado

15 de Septiembre del 2023 (Viernes)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realizan perforaciones horizontales a 25m de profundidad e instalación de anclajes en cada una de ellas. Se realiza orden y aseo en obra.
- Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo:

16 de Septiembre del 2023. (Sábado)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realizan perforaciones horizontales a 25m de profundidad para la construcción de anclajes activos, esta actividad se realizan con unidades hidráulicas y neumáticas, las cuales se posicionan y fijación según la distribución de anclajes establecida previamente por comisión topográfica. Realizada la perforación se procede con la instalación de los anclajes en cada uno de ellos. Se da inicio a la tala aprobada por la CDMB.
- Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: Soleado.

17 de Septiembre del 2023. (Domingo)

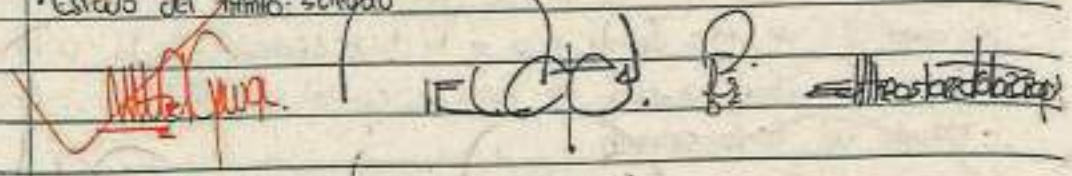
- No se realizan actividades de obra.
- Estado del tiempo: Lluvia moderada

18 de Septiembre del 2023. (Lunes)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realiza armado de anclajes de 25m las cuales cuentan con 3 torones de acero, instalados alrededor de un tubo PVC de 1" por donde ingresa la lechada. Los torones van recubiertos por manguera con el fin de no perder sus propiedades físico-mecánicas. Continúan realizando perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas. Finaliza actividad de tala aprobada por la CDMB.
- Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: Soleado

19 de Septiembre del 2023. (Martes)

- Personal en obra: Ingeniero residente, inspector, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Continúan con las actividades de armado de anclajes activos de 25 m de largo. Se realiza ejecución de perforaciones horizontales con unidades hidráulicas y neumáticas a 25m de profundidad. Se realiza limpieza y aseo en todas las áreas de trabajo y se realiza mantenimiento de maquinaria utilizada
- Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: soleado



20 de Septiembre del 2023. (Miércoles)

- Personal en obra: Ingeniero residente, inspector, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Continúan actividades de perforaciones horizontales a 25m de profundidad e instalación de anclajes activos en cada una de ellas. Por parte del área SST se realiza una capacitación sobre las recomendaciones que se deben tener para cuidar la salud mental.
- Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: nublado



21 de Septiembre del 2023. (Jueves)

- Personal en obra: Ingeniero residente, inspector, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realiza armado de anclajes activos de 25m de largo los cuales cuentan con 3 torones revolentos con manguera instalador alrededor de un tubo PVC de 1". Realizada la instalación de los torones, se continuó con el llenado e inyección de cada uno de los anclajes, utilizando una unidad de inyección para el control de la fracción. La lechada se realizó conforme al diseño de mezcla establecido.

• Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, unidad de inyección, herramienta menor.
• Estado del tiempo: Nublado

22 de Septiembre del 2023. (Viernes)
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
• Actividades: Continúan actividades de perforaciones horizontales a 25m de profundidad realizadas con unidades hidráulicas y neumáticas, así mismo. Se realiza instalación de anclajes en cada una de ellas.
• Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: soleado

23 de Septiembre del 2023. (Sábado)
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
• Actividades: Se realiza armado e instalación de anclajes activos en cada una de las perforaciones horizontales *realizadas con unidades hidráulicas* realizadas con unidades neumáticas e hidráulicas. Se realiza jornada de orden y aseo en las áreas de trabajo.
• Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: soleado

24 de Septiembre del 2023. *(Lunes)* (Domingo).
• No se realizan actividades en obra.
• Estado del tiempo: soleado

25 de Septiembre del 2023. (lunes)

Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.

• Actividades: Continúan con el armado de anclajes activos de 25m, cada uno conformado por un tubo "Puc de 1" y a su alrededor 3 torones de acero recubiertos + por una manguera para proteger sus propiedades físico-mecánicas. Se realizan perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas los cuales se posicionan y trasladan según la distribución de anclajes establecida.

• Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.

• Estado del tiempo: soleado

26 de Septiembre del 2023. (Martes)

• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.

• Actividades: Continúan con las perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas. Así mismo, la instalación de anclajes activos en cada una de ellas.

• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.

• Estado del tiempo: nublado

27 de September del 2023. (Miércoles)

• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.

• Actividades: Por parte del área SST se realiza capacitación a los trabajadores e ingenieros sobre el plan de gestión del riesgos y desastres. Continúan perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumática e instalación de anclajes activos en cada una de ellas.

• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.

• Estado del tiempo: nublado

28 de Septiembre del 2023. (Jueves)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Continúa el armado de anclajes activos los cuales cuentan con 3 torones de acero instalados alrededor de un tubo PVC de 1". Se realiza el llenado e inyección de cada uno de los anclajes utilizando una unidad de inyección para el control de la presión.
- Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor, unidad de inyección.
- Estado del tiempo: Lluvia moderada

29 de Septiembre del 2023 (Viernes)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realizan perforaciones horizontales a 25m de profundidad para la construcción de anclajes activos. Esta actividad se ejecutó con unidades hidráulicas y neumáticas las cuales se posicionan y instalan según la distribución de anclajes. Así mismo, se realiza la instalación de anclajes en cada una de estas.
- Equipo en obra: Unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: Soleado

30 de Septiembre del 2023 (Sábado)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, maestro, asesor SST, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Continúan perforaciones horizontales a 25m de profundidad para la construcción de anclajes activos. Se realiza mantenimiento de equipos utilizados en obra para su correcto manejo. Así mismo, se realiza instalación de anclajes cosidos manualmente por el personal

y continúa con orden y aseo en obra.
- Equipo en obra: Unidad de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: soleado

01 de Octubre del 2023. (Domingo).
- No se realizan actividades en obra.
- Estado del tiempo: soleado

02 de Octubre del 2023 (Lunes).
- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se continúa con las perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas o neumáticas las cuales se posicionan y trasladan según la distribución de anclajes. Se realiza instalación de anclajes en cada una de estas.
- Equipo en obra: unidad de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: Soleado

03 de Octubre del 2023 (Martes).
- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se continúa con las perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas y se realiza instalación de anclajes activos en cada una de estas. Por parte del área ambiental se realiza una capacitación sobre el orden y aseo antes, durante y después de las actividades.
- Equipo en obra: unidad de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: nublado

04 de Octubre del 2023. (Miércoles)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor sst, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Se realiza armado de anclajes activos de 25m los cuales cuentan con 3 torones de acero recubiertos por manguera con el fin de no perder sus propiedades físico-mecánicas en contacto con el suelo, estos instalados alrededor de un tubo PVC de 1". Se continúa la ejecución de perforaciones horizontales a 25m e instalación de anclajes en cada uno de estos. Se lleva a cabo visita de la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga - CDMB y profesionales del área de la interventoría para reconocimiento de obra. Por parte del área SST se realiza capacitación de prevención de riesgo por exposición a material particulado.
- Equipo en obra: unidad de perforación, compresores, herramienta menor.
- Estado del tiempo: nublado

05 de Octubre del 2023 (Jueves)

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor sst, maestro, almacenista, ayudantes y operadores.
- Actividades: Continúa con el armado de anclajes activos de 25m los cuales cuentan con un tubo PVC de 1" y a su alrededor instalados 3 torones de acero recubiertos por manguera con el fin de no perder sus propiedades. Realizada la instalación de los torones se continúa con el llenado e inyección de cada uno de los anclajes utilizando una unidad de inyección para el control de la presión, la lechada se realizó conforme al diseño de mezcla establecido.
- Equipo en obra: unidad de perforación, compresores, unidad de inyección, herramienta menor.
- Estado del tiempo: nublado

06 de Octubre del 2023 (Viernes).

- Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor sst, maestro,

almacenista, ayudantes y operadores.
• Actividades: Continúan la ejecución de perforaciones horizontales a 25m de profundidad para la construcción de anclajes activos. Esta actividad se ejecutó con unidades hidráulicas y neumáticas, las cuales se posicionan y trasladan según la distribución de anclajes establecida previamente por comisión topográfica. Se realiza instalación de anclajes en cada perforación.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: Lluvia moderada

07 de Octubre del 2023 (Sábado)
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.
• Actividades: Se realiza armado de anclajes activos de 25m, estos cuentan con 3 torones de acero instalados alrededor de un tubo pvc de 1". Continúa las perforaciones horizontales a 25m de profundidad e instalación de anclajes en cada una de estas. Las perforaciones se realizan con unidades neumáticas e hidráulicas. Se realiza orden y aseo en obra.
• Equipo de obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: Lluvia moderada

08 de Octubre del 2023 (Domingo).
• No se realizan actividades en obra.
• Estado del tiempo: nublado

09 de Octubre del 2023 (Lunes).
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.
• Actividades: Continúan las perforaciones horizontales a 25m

de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas, las cuales se posicionan y trasladan según la distribución de anclajes establecido. Se realiza instalación de anclajes en cada una de las perforaciones.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: nublado

10 de Octubre del 2023 (Martes).
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.
• Actividades: Continúan perforaciones horizontales a 25m e instalación de anclajes en cada una de estas. Se realiza cimentado de anclajes activos de 25m los cuales vienen con 3 torones recubiertos con manguera para proteger sus protectores.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: soleado

11 de Octubre del 2023 (Miércoles).
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.
• Actividades: Continúan el cimentado de anclajes e instalación en cada una de las perforaciones horizontales a 25m de profundidad realizadas con unidades hidráulicas y neumáticas. Por parte del área SST, se realiza una capacitación de prevención de desordenes musculoesqueléticos a los trabajadores y profesionales.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: soleado

12 de Octubre del 2023 (Jueves)
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor SST, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.

• Actividades: Se realiza armado de anclajes activos a 25m cuentan con 3 torones instalados alrededor de un tubo PVC de 1". Realizada la instalación de anclajes se continuó con el llenado e inyección de cada uno de los anclajes llevando el control de Ref. Presión con una unidad de inyección.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor, unidad de inyección.
• Estado del tiempo: soleado

13 de Octubre del 2023 (viernes).
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor sst, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.
• Actividades: Continuan la ejecución de perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas. Se realiza instalación de anclajes activos en cada una de las perforaciones realizadas.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
• Estado del tiempo: soleado

14 de octubre del 2023 (Sábado)
• Personal en obra: Ingeniero residente, interventor, asesor sst, maestro, almacenista, operadores y ayudantes.
• Actividades: Se realiza armado de anclajes activos de 25m. Continúan realizando perforaciones horizontales a 25m de profundidad con unidades hidráulicas y neumáticas e instalación de anclajes en cada una de las perforaciones realizadas.
• Equipo en obra: unidades de perforación, compresores, herramienta menor.
Estado del tiempo: soleado

Estado del Tiempo

OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

SEPTIEMBRE 2023

CDMB

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					01 SOLEADO	02 SOLEADO
03 SOLEADO	04 NUBLADO	LLUVIA 05 MODERADA	06 SOLEADO	07 SOLEADO	08 SOLEADO	09 SOLEADO
10 NUBLADO	11 SOLEADO	12 SOLEADO	13 NUBLADO	14 NUBLADO	15 SOLEADO	16 SOLEADO
LLUVIA 17 MODERADA	18 SOLEADO	19 SOLEADO	20 NUBLADO	21 NUBLADO	22 SOLEADO	23 SOLEADO
24 SOLEADO	25 SOLEADO	26 NUBLADO	27 NUBLADO	LLUVIA 28 MODERADA	29 SOLEADO	30 SOLEADO

OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

OCTUBRE 2023

CDMB

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
01 SOLEADO	02 SOLEADO	03 SOLEADO	04 NUBLADO	05 NUBLADO	LLUVIA 06 MODERADA	LLUVIA 07 MODERADA
08 NUBLADO	09 NUBLADO	10 SOLEADO	11 SOLEADO	12 SOLEADO	13 SOLEADO	14 SOLEADO
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Actas de Reunión

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F005 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO No. 14843-01 "OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)."
LUGAR:	Oficina del Contratista / Frente de obra en Barrio Chapinero

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	MM	AA
02	04	10	2023
Hora Inicio	8:00 am		
Hora final	10:00 am		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1	Presentación avances y desarrollo del contrato.	CONTRATISTA
2	Conclusiones y acciones administrativas	INTERVENTORIA
3		
4		
5		
6		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Se inicia comité con profesionales del contratista e interventoría, planteando en primera instancia los puntos a tratar y los temas principales relacionados al avance y seguimiento de actividades en obra.
2	El tema principal de la reunión radica en la revisión a la ingeniería y temas de control del proyecto para dar viabilidad a la solicitud realizada por el contratista con el fin de aumentar el área del talud a estabilizar, se analizan los procesos constructivos a implementar, los rendimientos y los tiempos de ejecución, los cuales deben cumplirse y no superar lo pactado contractualmente.
3	El contratista informe que en el frente de obra durante el periodo el avance ha sido significativo en los rendimientos de obra ya que se ha tenido a disposición los medios, personal, maquinaria e implementos para el óptimo desarrollo de las labores.
4	Adicional a esto, continúan con las actividades de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado e instalación de anclajes activos de 3 cables D ½" a 25mts cada uno, procediendo con el llenado e inyección con lechada cementicia para los mismos.

COMPROMISOS			
No.	**TAREAS**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Seguir informando cualquier factor que incida en el normal desarrollo de las actividades contractuales para el frente de obra.	CONTRATISTA	
2	Realizar la revisión y acompañamiento esto para garantizar el área del talud y la distribución de los anclajes.	CONTRATISTA - INTERVENTORIA	
3			
4			

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:		**HORA:**	8:00 AM	**LUGAR:**	Frente de obra Barrio Chapinero

Elaboró Acta	**Cargo**	**Firma**
JESUS EVELIO SANNCHEZ	INGENIERO GEOTECNISTA SURYT	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA	SUBDIRECTOR SURYT CDMB	

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F008 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO No. 14843-01 "OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)
LUGAR:	Oficina del Contratista / Frente de obra en Barrio Chapinero

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
02	04	10	23

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

NO.	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO		CARGO U OFICIO	ENTIDAD U ORGANIZACION	TELEFONO FIJO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F					
1	Diego Antonio López Santamaria	x		Residente de obra	Contratista	6159848	co.obraschapinero@gmail.com	
2	William Eduardo Cortes Peña	x		Asesor en Geotecnia	Contratista	6159848	co.obraschapinero@gmail.com	
3	Lissette Niño Carvajal		x	Asesor ambiental	Contratista	6159848	co.obraschapinero@gmail.com	
4	Victor Julio Gamboa Cardozo	x		Profesional Siso	Contratista	6159848	co.obraschapinero@gmail.com	
5	Edwin Pérez Tobo	x		Ingeniero auxiliar	Contratista	6159848	co.obraschapinero@gmail.com	
6	María Camila Chinchilla Urrea	x		Residente de obra	Interventoría	3153702881	coedcosas@gmail.com	
7	Edith Costanza Toloza Rojas		x	Asesor ambiental	Interventoría	3153702881	coedcosas@gmail.com	

Género: M; Masculino; F; Femenino

Control de Perforación

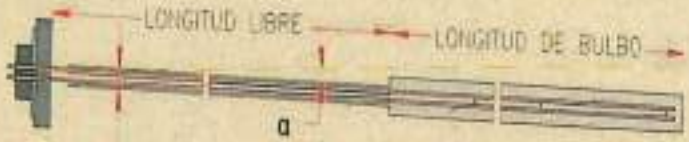
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.1483-01	PERFORADOR	ISAIAS GARCIA JAIMES
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE Nº	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	# TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASMO	ACTIVO	NEXTO	OREN							
1	22/08/2023	1	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			23/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	23/08/2023	2	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	23/08/2023 -	3	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	25/08/2023	4	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	25/08/2023	5	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	28/08/2023	6	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	19/09/2023	7	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	19/09/2023	8	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			19/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	20/09/2023	9	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			20/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	20/09/2023	10	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			20/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	21/09/2023	11	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	21/09/2023	12	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	22/09/2023	13	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			22/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	15/09/2023	14	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	15/09/2023	15	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	16/09/2023	16	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	16/09/2023	17	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			16/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	18/09/2023	18	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	18/09/2023	19	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	12/09/2023	20	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	12/09/2023	21	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	12/09/2023	22	#7	PANTALLA	4 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaña	Maria Camila Chinchilla U.
FECHA		

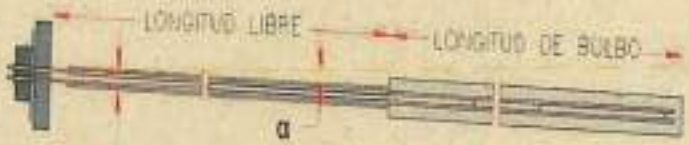
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.1484-01	PERFORADOR	BAJAS GARCIA JAIMES - FREDY MONGUI
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMBADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	13/09/2022	23	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	13/09/2022	24	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	14/09/2022	25	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	14/09/2022	26	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	9/09/2022	27	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	9/09/2022	28	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	9/09/2022	29	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	11/09/2022	30	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	11/09/2022	31	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	11/09/2022	32	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	8/09/2022	33	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	8/09/2022	34	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	8/09/2022	35	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	7/09/2022	36	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	7/09/2022	37	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	6/09/2022	38	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			6/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	6/09/2022	39	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			6/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	13/09/2022	40	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	13/09/2022	41	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	13/09/2022	42	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	14/09/2022	43	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	14/09/2022	44	#17	PANTALLA	4 1/2"		X			14/09/2022	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio López Santamaría	María Camila Chinchilla U.
FECHA		

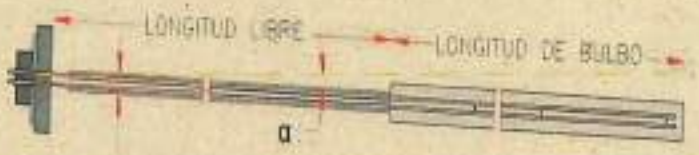
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO -	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.1484-01	PERFORADOR	FREDY MONGUI - DIEGO ANDRES QUINTERO
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	14/09/2023	45	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	9/09/2023	46	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	9/09/2023	47	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	11/09/2023	48	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	11/09/2023	49	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	11/09/2023	50	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	12/09/2023	51	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	12/09/2023	52	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	8/09/2023	53	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	8/09/2023	54	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	7/09/2023	55	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	7/09/2023	56	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	8/09/2023	57	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	8/09/2023	58	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	14/09/2023	59	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	14/09/2023	60	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	14/09/2023	61	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	13/09/2023	62	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	13/09/2023	63	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	13/09/2023	64	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	12/09/2023	65	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	12/09/2023	66	#1	PANTALLA	4 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez S.	Maria Camila Chinchilla U.
FECHA		

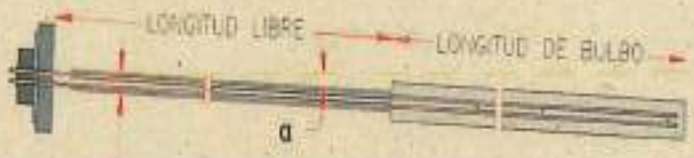
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO Ms.14843-01	PERFORADOR	DIEGO ANDRES QUINTERO - JONATHAN MEDINA
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASMO	ACTIVO	INERTE	OREN							
1	12/09/2023	67	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	11/09/2023	68	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	11/09/2023	69	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	9/09/2023	70	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	9/09/2023	71	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	8/09/2023	72	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	8/09/2023	73	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	8/09/2023	74	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	7/09/2023	75	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	7/09/2023	76	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	6/09/2023	77	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			6/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	6/09/2023	78	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			6/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	12/09/2023	79	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	12/09/2023	80	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			12/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	13/09/2023	81	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	13/09/2023	82	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			13/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	14/09/2023	83	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	14/09/2023	84	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			14/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	7/09/2023	85	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			7/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	8/09/2023	86	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	8/09/2023	87	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	6/09/2023	88	#4	PANTALLA	4 1/2"		X			6/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaria	Maria Camilo Chinchilla U.
FECHA		

OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	QB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14643-01	PERFORADOR	JONATHAN MEDINA
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE Nº	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	8/09/2023	88	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			8/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	11/09/2023	90	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	11/09/2023	91	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			11/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	15/09/2023	92	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	15/09/2023	93	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	15/09/2023	94	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	15/09/2023	95	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	19/09/2023	96	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			19/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	19/09/2023	97	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			19/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	20/09/2023	98	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			20/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	20/09/2023	99	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			20/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	21/09/2023	100	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	21/09/2023	101	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	22/09/2023	102	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			22/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	22/09/2023	103	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			22/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	23/09/2023	104	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			23/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	25/09/2023	105	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			25/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	25/09/2023	106	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			25/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	26/09/2023	107	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			26/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	26/09/2023	108	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			26/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	27/09/2023	109	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			27/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	27/09/2023	110	#4	PANTALLA	4 1/2"		X			27/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaría	Maria Camila Chinchilla V.
FECHA		

OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	JONATHAN MEDINA
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE Nº	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	28/08/2023	111	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	28/08/2023	112	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	28/08/2023	113	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	28/08/2023	114	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	30/08/2023	115	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			30/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	2/10/2023	116	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			2/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	2/10/2023	117	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			2/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	3/10/2023	118	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	3/10/2023	119	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	4/10/2023	120	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	4/10/2023	121	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	5/10/2023	122	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	5/10/2023	123	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	6/10/2023	124	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			6/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	6/10/2023	125	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			6/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	7/10/2023	126	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	7/10/2023	127	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	9/10/2023	128	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			9/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	9/10/2023	129	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			9/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	10/10/2023	130	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	10/10/2023	131	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	11/10/2023	132	#4	PANTALLA	4 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES:

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaria	Maria Camila Chinchilla U.
FECHA		

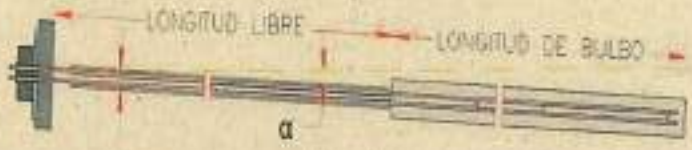
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	JONATHAN MEDINA - FREDY MONGUI
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE Nº	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	12/10/2023	133	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	13/10/2023	134	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	13/10/2023	135	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	14/10/2023	136	#4	PANTALLA	3 1/2"		X			14/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	15/09/2023	137	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	15/09/2023	138	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	15/09/2023	139	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	15/09/2023	140	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	15/09/2023	141	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	15/09/2023	142	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	15/09/2023	143	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	25/09/2023	144	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			25/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	23/09/2023	145	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			23/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	22/09/2023	146	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			22/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	21/09/2023	147	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	21/09/2023	148	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	28/09/2023	149	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			28/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	28/09/2023	150	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			28/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	28/09/2023	151	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			28/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	28/09/2023	152	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			28/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	27/09/2023	153	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			27/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	27/09/2023	154	#17	PANTALLA	4 1/2"		X			27/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaña	María Camilo Chinchilla U.
FECHA		

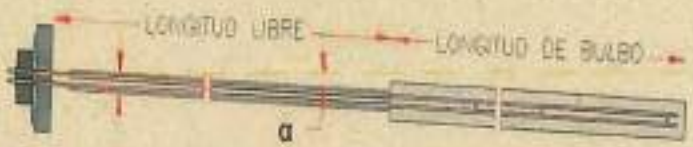
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-36
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	FREDY MONGUI
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE Nº	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	INEXTO	DREN							
1	26/09/2023	155	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			26/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	26/09/2023	156	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			26/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	25/09/2023	157	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			25/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	3/10/2023	158	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	3/10/2023	159	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	3/10/2023	160	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	30/09/2023	161	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			30/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	29/09/2023	162	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			29/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	29/09/2023	163	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			29/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	7/10/2023	164	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	6/10/2023	165	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			6/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	6/10/2023	166	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	5/10/2023	167	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			6/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	5/10/2023	168	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	4/10/2023	169	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	4/10/2023	170	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	11/10/2023	171	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	10/10/2023	172	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	10/10/2023	173	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	9/09/2023	174	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	9/09/2023	175	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	7/10/2023	176	#17	PANTALLA	4 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaría	María Camila Chinchilla U.
FECHA		

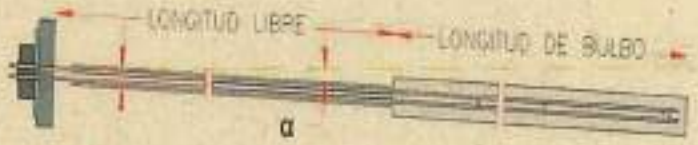
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14643-01	PERFORADOR	FREDY MONGUI - DIEGO ANDRES GUINTERO
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	13/10/2023	177	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	13/10/2023	178	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	12/10/2023	179	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	12/10/2023	180	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	12/10/2023	181	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	11/10/2023	182	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	11/10/2023	183	#17	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	15/09/2023	184	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	15/09/2023	185	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	15/09/2023	186	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			15/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	16/09/2023	187	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			16/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	18/09/2023	188	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	18/09/2023	189	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	14/09/2023	190	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			18/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	19/09/2023	191	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			19/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	19/09/2023	192	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			19/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	20/09/2023	193	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			20/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	20/09/2023	194	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			20/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	21/09/2023	195	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	21/09/2023	196	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			21/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	22/09/2023	197	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			22/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	23/09/2023	198	#1	PANTALLA	4 1/2"		X			23/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES:

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaría	María Camila Chinchilla U.
FECHA		

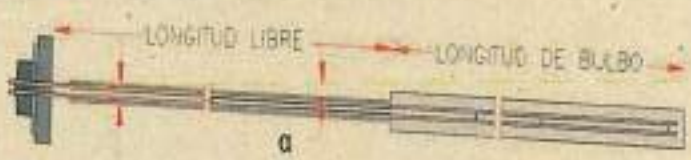
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	DIEGO ANDRES QUINTERO
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	# TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	23/08/2023	199	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			23/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	23/08/2023	200	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			23/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	25/08/2023	201	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	25/08/2023	202	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	25/08/2023	203	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			25/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	26/08/2023	204	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			26/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	26/08/2023	205	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			26/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	26/08/2023	206	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			26/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	27/08/2023	207	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			27/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	27/08/2023	208	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			27/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	27/08/2023	209	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			27/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	28/08/2023	210	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	28/08/2023	211	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	28/08/2023	212	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			28/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	29/08/2023	213	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			29/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	29/08/2023	214	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			29/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	29/08/2023	215	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			29/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	30/08/2023	216	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			30/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	30/08/2023	217	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			30/08/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	2/10/2023	218	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			2/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	2/10/2023	219	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			2/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	2/10/2023	220	#1	PANTALLA	4 1/2"		X			2/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaria	Maria Camila Chinchilla U.
FECHA		

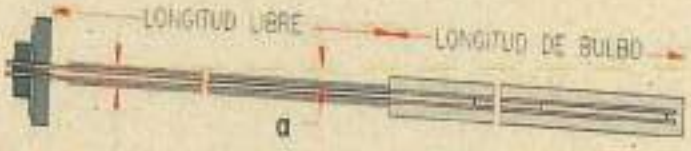
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	DIEGO ANDRES QUINTERO
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	3/10/2023	221	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	3/10/2023	222	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	3/10/2023	223	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	4/10/2023	224	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	4/10/2023	225	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	4/10/2023	226	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	5/10/2023	227	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	5/10/2023	228	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	5/10/2023	229	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	5/10/2023	230	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	6/10/2023	231	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			6/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	6/10/2023	232	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			6/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	7/10/2023	233	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	7/10/2023	234	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	9/10/2023	235	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			9/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	9/10/2023	236	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			9/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	9/10/2023	237	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			9/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	10/10/2023	238	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	10/10/2023	239	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	10/10/2023	240	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	11/10/2023	241	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	11/10/2023	242	#1	PANTALLA	4 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

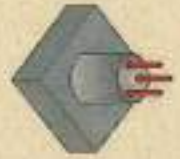
	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaria	Maria Camilo Chinchilla U.
FECHA		

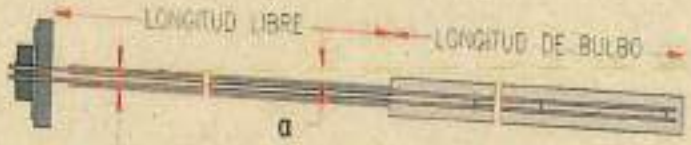
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	DIEGO AMORES QUINTERO - ISAIAS GARCIA JAIMES
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE Nº	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	HEXTO	DREN							
1	12/10/2022	243	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	13/10/2022	244	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	13/10/2022	245	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	13/10/2022	246	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	13/10/2022	247	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	14/10/2022	248	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			14/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	14/10/2022	249	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			14/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	27/09/2022	250	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			27/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	27/09/2022	251	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			27/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	27/09/2022	252	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			27/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	28/09/2022	253	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			28/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	28/09/2022	254	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			28/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	29/09/2022	255	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			29/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	29/09/2022	256	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			29/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	30/09/2022	257	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			30/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	30/09/2022	258	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			30/09/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	3/10/2022	259	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	3/10/2022	260	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	3/10/2022	261	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	3/10/2022	262	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	3/10/2022	263	#1	PANTALLA	3 1/2"		X			3/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	3/10/2022	264	#1	PANTALLA	4 1/2"		X			3/10/2022	1/2"	5,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaria	Maria Camila Chinchilla U.
FECHA		

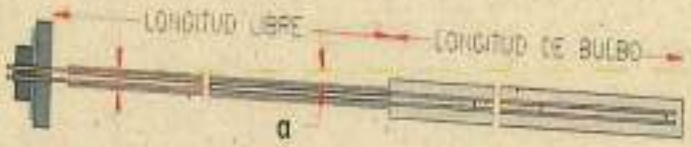
OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14843-01	PERFORADOR	DIEGO ANDRES QUINTERO
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	6/10/2023	265	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	35,00
2	4/10/2023	266	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/23	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	4/10/2023	267	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			4/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	5/10/2023	268	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5	5/10/2023	269	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6	5/10/2023	270	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7	5/10/2023	271	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8	5/10/2023	272	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			5/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9	7/10/2023	273	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10	7/10/2023	274	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			7/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11	9/09/2023	275	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12	9/09/2023	276	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13	9/09/2023	277	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			9/09/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14	10/10/2023	278	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15	10/10/2023	279	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16	10/10/2023	280	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			10/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17	11/10/2023	281	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18	11/10/2023	282	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19	11/10/2023	283	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			11/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20	12/10/2023	284	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21	12/10/2023	285	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			12/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22	13/10/2023	286	#7	PANTALLA	4 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES:

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaria	Mario Camilo Chinchilla U.
FECHA		

OBRAS CHAPINERO CONSORCIO

CONTROL DE PERFORACION EN CAMPO

CODIGO	OB-F-38
FECHA	13/09/2022
VERSIÓN	1
Página 1 de 1	

CONTRATO	CONSORCIO OBRAS CHAPINERO No.14943-01	PERFORADOR	ISAIAS GARCIA JAIMES
LOCALIZACION OBRA	FRENTE DE OBRA BARRIO CHAPINERO		





ITEM	FECHA PERFORACION	ANCLAJE N°	EQUIPO #	ELEMENTO	PERFORACION Ø	TIPO DE PERFORACION				FECHA INSTALACION ANCLAJE	Ø TORON	CANTIDAD TORONES	LONGITUD BULBO (ML)	LONGITUD LIBRE (ML)	LONGITUD ANCLAJE (ML)	ENCAMISADO LONGITUD (ML)
						PASIVO	ACTIVO	MIXTO	DREN							
1	13/10/2023	287	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
2	13/10/2023	288	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			13/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
3	14/10/2023	289	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			14/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
4	14/10/2023	290	#7	PANTALLA	3 1/2"		X			14/10/2023	1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
5				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
6				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
7				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
8				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
9				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
10				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
11				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
12				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
13				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
14				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
15				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
16				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
17				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
18				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
19				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
20				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
21				PANTALLA	3 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00
22				PANTALLA	4 1/2"		X				1/2"	3,00	10,00	15,00	25,00	25,00

OBSERVACIONES GENERALES :

	INGENIERO RESIDENTE	INTERVENTORIA
FIRMA		
NOMBRE	Diego Antonio Lopez Santamaría	Mario Camilo Chinchilla U.
FECHA		

Informe ambiental Interventoría

CONSORCIO
INTERCHAPINERO

"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-INTERVENTORIA-01)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 14846 DEL 28 JULIO 2023

CONSORCIO INTERCHAPINERO

NIT 901.737.288-6

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 14846 del 28 JULIO 2023

"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-INTERVENTORIA-01)"

CONSORCIO INTERCHAPINERO

R/L EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS



INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORIA N. 02

15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A 14 DE OCTUBRE DE 2023

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, SANTANDER.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1
OBJETIVOS 2
General 2
Específicos 2
INFORMACIÓN DE CONTRATOS 3
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 3
GESTIÓN AMBIENTAL 4
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 6
PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 9
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 11
PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA. 12
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS. 15
PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE. 16
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN. 17
ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS 18
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 20
CONCLUSIONES 22

INTRODUCCIÓN

Con el fin de minimizar los riesgos de amenaza de fenómenos de erosión en evidencia a que existen zonas de escarpa que por procesos naturales y de intervención humana han generado condiciones que aumentan el riesgo de remoción en masa las cuales puede generar posibles perdidas financieras y humanas; la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga mediante el contrato de Interventoría No. 14846-04 pretende realizar la supervisión y garantizar la ejecución de actividades contractuales para obras de estabilización mediante la construcción de pantallas ancladas que demandan actividades como la perfilación mecánica y manual de talud, perforación del terreno para instalación de anclajes, llenado e inyección con lechada ceméntica, colocación de concreto lanzado, tensionamiento de anclajes, entre otras; en el desarrollo del contrato n. 14843-01 del 18 de Julio de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)".

Con el fin de establecer y emplear medidas de prevención, corrección y control de impactos negativos generados por el avance del proyecto, el contratista de obra presenta el plan de acción socio ambiental para control antes, durante y después del desarrollo de procesos constructivos y así, garantizar el cuidado y la conservación de los recursos naturales presentes en el sector. El consorcio de obra desarrolla y ejecuta el PASA donde establecen programas de cumplimiento el cual se encuentra enmarcado en la normatividad legal vigente imponiendo una práctica responsable y apropiada en el manejo del espacio físico del área a intervenir.

Cabe resaltar que mencionado proyecto no requiere licencia ambiental, pero si fue susceptible al trámite de permisos como el de aprovechamiento forestal.

En función como firma interventora, se realiza el presente informe n. 02 de seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Acción Socio Ambiental correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de Septiembre a 14 Octubre de 2023.

OBJETIVOS

General

- Supervisar la implementación del Plan de Acción Socio Ambiental para las obras de estabilización desarrolladas en el frente de obra en el barrio Chapinero ubicado en la escarpa occidental del municipio de Bucaramanga, Santander; en cumplimiento con la ejecución de actividades constructivas del contrato de obra No 14843-01.

Específicos

- Supervisar la aplicación de los programas descritos en el Plan de Acción Socio Ambiental.
- Mantener la constante y fluida comunicación con profesionales del área ambiental de contratista con la finalidad de suministro de información requerida y necesaria, así como la respuesta pronta y oportuna de aplicación de recomendaciones.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental nacional y especificaciones establecidas en el contrato.
- Controlar e inspeccionar de forma permanente la calidad de los trabajos, equipos, bienes y suministros utilizados para el avance de la obra.
- Verificar la ejecución del conjunto de medidas de prevención, control, corrección, compensación y mitigación de los efectos sobre el ambiente que pudieran resultar de la ejecución del proyecto establecidos en el PASA.

INFORMACIÓN DE CONTRATOS

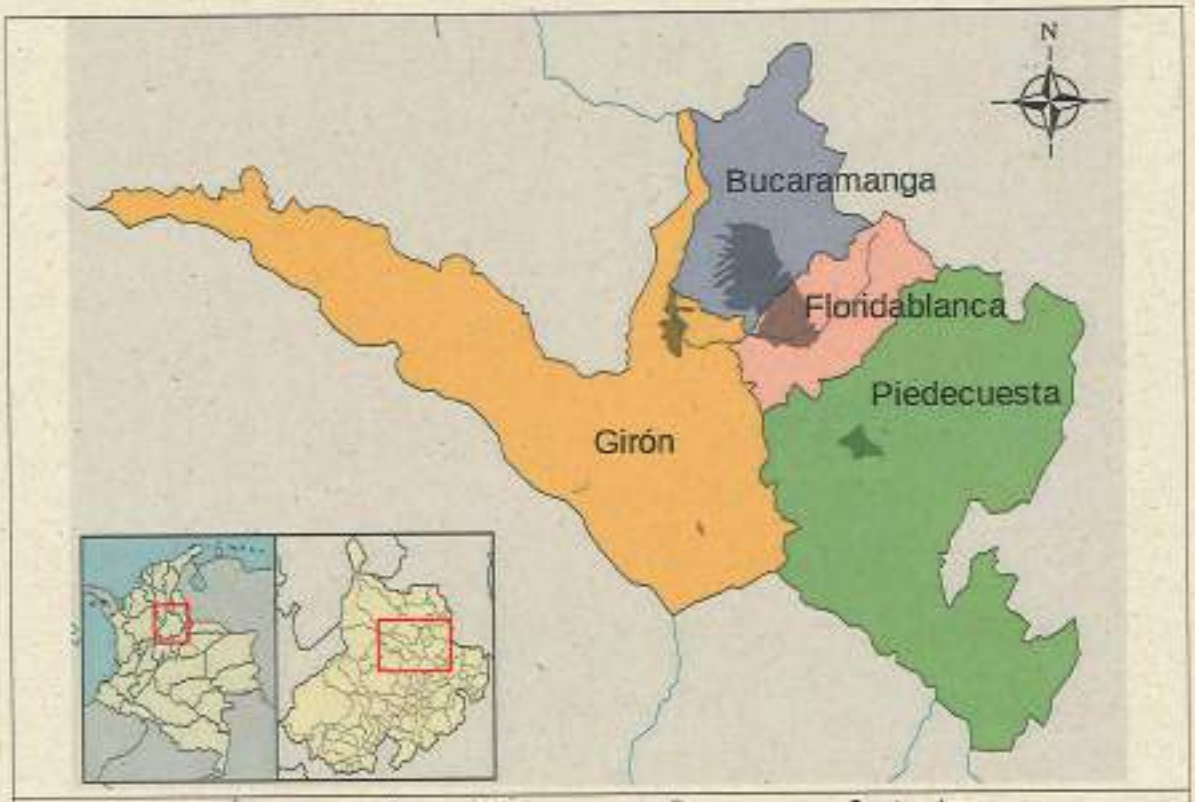
CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA N.	14843-01
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)"	
ENTIDAD CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ARQ. CARLOS DIAZ BARRERA
CONTRATISTA	CONSORCIO CHAPINERO
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
NIT	901.732.806-9
VALOR FISCAL	$ 7.764.181.473,31
VALOR ADICIONAL I	$ 849.935.502,65
VALOR TOTAL	$ 8.614.116.975,96
DURACIÓN	165 DIAS CALENDARIO O HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	15 AGOSTO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DICIEMBRE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	BUCARAMANGA, SANTANDER.
CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N.	14846-04
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA "CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRÍTICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-INTERVENTORIA-01)"	
ENTIDAD CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ARQ. CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCHAPINERO
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS C.C. 63.555.895
NIT	Nit: 901.737.288-6
VALOR FISCAL	$ 387.527.070
DURACIÓN	165 DIAS CALENDARIO O HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	15 AGOSTO 2023
FECHA DE TERMINACION	31 DICIEMBRE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRIO CHAPINERO, BUCARAMANGA SANTANDER

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Bucaramanga, es un municipio de Colombia, capital del departamento de Santander. Está ubicada al nordeste del país sobre la cordillera Oriental, rama de la cordillera de los Andes, a orillas del rio de Oro y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

Bucaramanga, limita por el Norte con el municipio de Rionegro; por el Oriente con los municipios de Matanza, Charta y Tona; por el Sur con el municipio de Floridablanca y; por el Occidente con el municipio de Girón.

El contrato de obra cubre un frente de trabajo a estabilizar mediante la construcción de pantallas ancladas, taludes ubicados a los costados de la escarpa occidental, actualmente la zona de campamento queda en la intersección de la calle 8 con carrera 13 en la zona contigua de la cancha; cuyo frente de obra se encuentra en la parte de atrás de la cancha.



Área metropolitana de Bucaramanga, Bucaramanga, Santander.



Ubicación de frente de obra

GESTIÓN AMBIENTAL

Evidenciamos que los contratistas de obra realizaron la entrega de informe ambiental correspondiente al periodo comprendido entre el 15 Septiembre a 14 Octubre 2023, asegurando el cumplimiento de los programas e ítems del Plan de Acción Socio Ambiental - PASA para la ejecución de las obras de mitigación ubicados en el Municipio de Piedecuesta; la cual la presente Interventoría ha revisado.

En cumplimiento con las funciones de la Interventoría, se evidenció que durante el periodo las actividades se realizarán bajo la normatividad ambiental vigente y se realizó por parte de los contratistas la adopción de las medidas ambientales estipuladas en el Plan de Acción Socio Ambiental - PASA otras acciones necesarias para la ejecución de las mismas.

El Plan de Acción Socio Ambiental cuenta con programas que se describirán según el contrato de obra:

CONSORCIO CHAPINERO

1. Programa para el manejo de residuos.
2. Programa control de emisiones atmosféricas.
3. Programa uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
4. Programa protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía.
5. Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.

6. Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.
7. Programa de señalización.
8. Programa de adecuación de campamentos.
9. Programa de gestión social

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra:

Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes
Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m
Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m
Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m
Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración

ACCIONES DE CONTROL AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los principales aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que se consideran para la ejecución del proyecto, son:

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante el desarrollo de las actividades contractuales se evidenció la generación de residuos de diferentes tipos permitiendo el manejo de metodologías por parte del consorcio para el correcto manejo, clasificación, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos generados en obra; estas actividades las preceden actividades de formación y recomendaciones por parte de profesionales ambientales, jornadas de orden, aseo y limpieza; manejo de residuos sólidos, clasificación según su origen representado por el código de colores, almacenamiento y disposición final.

Para dar cumplimiento a la normatividad legal y el programa de acción socio ambiental sobre manejo adecuado de residuos sólidos en el frente de obra; fue necesario llevar a cabo estrategias por parte del contratista de obra para dar cumplimiento cabal a lo exigido respecto a los residuos sólidos comunes, reciclables, peligrosos y especiales generados durante las actividades de construcción y adecuación de campamentos.

El adecuado manejo de residuos generados, permiten la reducción del impacto visual de la obra, contaminación de zonas verdes, disminución del riesgo de presentarse accidentes laborales producto del mal manejo, entre otros impactos.

Se enfatizó por parte de los profesionales del consorcio el adecuado manejo de residuos sólidos en el de trabajo, ante esto; la disposición y clasificación de los mismo se ha realizado de manera eficiente.

Jornadas de orden, aseo y limpieza

Durante el periodo reportado se pudo evidenciar en los diferentes sectores de las obras y alrededores de las misma, en estado constante de limpieza evitando la contaminación visual, manteniendo la seguridad de los trabajadores con el fin de anular los riesgos evitando los accidentes laborales por acumulación de residuos urbanos y residuos de construcción; contribuyendo a su vez a la conservación de salubridad de las diferentes áreas laborales. Interventoria supervisó el estado de orden, aseo y limpieza en todas las áreas del frente de obra evidenciando que se mantuvo organizado y adecuado.

Se contó con personal rotativo para las brigadas de limpieza y orden en las áreas constructivas, sectores perimetrales, vias de acceso, zonas peatonales y zona de campamentos conformado por oficinas, vestier, baños, parqueaderos, puntos ecológicos, zonas de almacenamiento de combustible y frente de trabajo. Se mantuvo el orden y aseo mediante jornadas de limpieza al finalizar la jornada o cuando lo ameritó, minimamente una vez al día, clasificado y almacenando inmediatamente evitando la acumulación de residuos en el frente de trabajo.

Se realiza el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones verbales realizadas por interventoria ambiental respecto al orden del cual debe tener la obra y el almacenamiento de todas las herramientas, equipos y materiales de construcción, existiendo una respuesta positiva en su ejecución.

Clasificación y almacenamiento de residuos sólidos

Punto ecológico

Para la disposición temporal de residuos, interventoria verifica que se cuente en cada frente de obra habilitad con un punto ecológico clasificado según código de colores de la Resolución 2184 se expidió el 26 de diciembre de 2019, se evidencia cuatro contenedores con tapa.

•Contenedor blanco: Residuos inorgánicos aprovechables como papel y cartón limpio y seco (archivo, periódico y revistas), radiografías, envases, plástico, frascos de vidrio, tapas, latas metálicas y plásticos recuperables

•Contenedor verde: Residuos orgánicos aprovechables como restos de comida y desechos vegetales.

•Contenedor negro: Residuos no aprovechables como papel higiénico, servilletas, papel y cartón contaminado de comida, papeles metalizados, residuos de barrido, servilletas, icopor, plástico no reciclable, vasos desechables, envases de tetra pack etc.
•Bolsas Rojas: Para residuos peligrosos aquellos que tienen características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas. Los residuos peligrosos generados durante el periodo corresponden a bolsas de cemento, material impregnado de hidrocarburos o sustancias químicas, envases de sustancias químicas y contaminados con grasa y lubricantes. Existe un manejo de residuos sólidos peligrosos, un punto de disposición de capacidad acorde a la cantidad generada, almacenamiento de residuos en zona protegida de humedad, sol y cualquier otro agente externo que permita una mayor contaminación y mal manejo de residuos.

Estos residuos generados se almacenan en sitio previamente protegido de la humedad y animales que pretendan generar foco de contaminación, este punto se encuentra ubicado en zona de fácil acceso para todos. Se realiza pesaje semanal de residuos generados y se diligencia formato presentado por el contratista.

Pesaje de residuos generados

Los residuos sólidos ordinarios que fueron generados son clasificados correctamente, almacenados temporalmente y entregados a la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB transportando hasta el sitio de disposición final "Relleno Sanitario El Carrasco", sitio autorizado para manejo de residuos quien opera bajo la figura de emergencia sanitaria.

Los residuos peligrosos/especiales generados hasta la fecha fueron pesados y almacenados en sitio seguro en obra y entregados a SANDESOL S.A.E.S.P. gestor autorizado por la entidad ambiental competente para tratamiento final. Durante el periodo los residuos generados fueron mayormente bolsas de cemento.

Los Residuos reciclables generados durante el periodo fue adecuada, pesada y rotulada para ser almacenada hasta completar un volumen mayor y ser entregada a empresa dedicada al aprovechamiento de residuos reciclables.

A continuación, se relaciona los residuos sólidos generados en el mes de reportado:

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS			
FRENTE DE OBRA	RECICLABLES	ORDINARIO	RESPEL
Barrio Chapinero	2.8 Kg En Almacenamietno	7.7 Kg	En Almacenamietno

Manejo de material sobrante y escombros:

Durante el periodo no se realizaron actividades que generen material sobrante en el frente de obra, ni se generaron escombros.

Capacitación: El contratista de obra realiza capacitación el día 3 de Octubre 2023 dirigido al personal del frente de obra, sobre el orden y aseo antes, durante y después de las actividades. El contratista presenta soportes de asistencia a la capacitación realizada.



Capacitación



Adecuación del punto ecológico

Indicadores ambientales

- (Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo) X 100 = %

  (7.7 kg / 7.7 kg) * 100 = 100%

- (Volumen de residuos peligrosos generados/ volumen de residuos sólidos a disponer con gestor autorizado) X 100 = %

  No aplica, los residuos están en almacenamiento temporal

- (Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo) X 100= %

  No aplica, los residuos están en almacenamiento temporal

PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Este programa consistió en la implementación de un conjunto de medidas que se requieren para controlar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado, al igual que la generación de ruido durante la ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas según lo establecido en el Plan de acción socio ambiental:

Durante el periodo reportado se realizó transporte de materiales, equipos y herramientas, se hace seguimiento a los vehículos de proveedores que circulan por las vías contiguas al frente de obra a una velocidad preventiva de 20 Km/h para evitar la emisión de material particulado a la atmósfera, así como la restricción del uso en exceso de bocinas, cornetas, pitos y demás elementos generadores de ruido, se verificó que contaran con alarma de reversa.

El contratista de obra mantiene instalada la polisombra verde como barrera preventiva y control en la generación de material particulado y ruido a las zonas aledañas al frente de obra de perforación.

Durante el periodo reportado no se realizaron quemas a cielo abierto de cualquier tipo de material incluyendo llantas, baterías, plásticos entre otros. Entendiendo la prohibición de estas por la contaminación que genera.

Las actividades que generar ruido producto de la utilización de equipos de perforación y equipos menores como taladro, pulidora y/o tronzadora para actividades propias de la obra, se llevan a cabo en horarios desde las 7:00 am hasta las 5:00 pm con la finalidad de no afectar las actividades propias de la población aledaña.

Los equipos y maquinaria presente en el frente de obra son sometidos a chequeos y mantenimientos preventivos con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente y garantizar su buen funcionamiento.



Medidas de control para emisiones atmosféricas

Indicadores ambientales

- (Acopios autorizados de materiales de obra / Número total de acopios) x 100= %

  (1 / 1) * 100 = 100%

- (Vehículos con certificados técnico mecánico/ Vehículos en obra) x 100 = %

No aplica

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Este programa determina el avance y cumplimiento de las medidas necesarias para controlar afectaciones ambientales ocasionados por el manejo de materiales de construcción y actividades relacionadas con el uso como el almacenamiento, transporte y uso durante la ejecución de la obra.

Manejo de concreto y almacenamiento temporal de materiales:
Contratista realiza manejo de mezcla protegiendo el suelo mediante material impermeable (plástico), evitando contaminación y daños en el área de influencia. La mezcla húmeda preparada en baja cantidad se realiza en la carretilla para evitar alteraciones naturales del suelo.

Personal del contratista de obra uso elementos adecuados para la manipulación de concreto, guantes de caucho, carnaza; gafas y casco; evitando accidentes por estas actividades.

Se dispone de área para almacenamiento temporal de materiales, localizada en el costado del campamento y en zona donde no interfiere con los componentes bióticos del área de influencia directa. El almacenamiento de cemento es realizado sobre estibas, en lugar dentro del almacén en u sitio seco y aislado del agua y suelo.

En caso de derrame de mezcla se ha de limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio adecuado. Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua, sobre zonas de cultivo y/o áreas verdes.

Las zonas de almacenamiento temporal se encuentran señalizadas y carpadas para evitar la dispersión por acción del agua o viento.

El almacenamiento es de fácil alcance y no ubicado a alturas superiores a 1,5 mts debidamente demarcados y señalizados.

El almacenamiento de materiales no se realizó en zona donde existe tránsito peatonal o vehicular, presencia de zonas verdes o cuerpos de agua superficial.

Se prohibe el almacenamiento temporal de materiales de construcción cerca a zonas verdes, ríos, quebradas, canales y caños.

A continuación, se relaciona materiales que durante el periodo se acopiaron y se utilizaron durante la ejecución de la obra:

MATERIAL	ACOPIADO	UTILIZADO
Cemento (bulto)	400	400
Arena (m^3)	7	7
Triturado (m^3)	5	5





Almacenamiento y uso de materiales de construcción

Indicadores ambientales

- (Número de acciones realizadas / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %
  (7 / 7) * 100 = 100 %

- (Cantidad de material utilizado en obra / Cantidad total de material de fuentes autorizadas) *100 = %

  Cemento (bultos): (600 / 600) * 100 = 100%
  Arena (m^3): (7 / 7) * 100 = 100%
  Triturado(m^3): (5 / 5) * 100 = 100%

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA.

En las inspecciones y recorridos iniciales del área del proyecto se evidencia la necesidad de intervención oportuna en las áreas objeto de contrato en ocasión a la inestabilidad del terreno causada por la erosión del terreno aumentando la degradación del suelo; ante esto se continua la ejecución de actividades técnicas para la estabilización, objeto del contrato en avance, previamente definido mediante estudios y diseños con el fin de mitigar y controlar el alto riesgo de los procesos erosivos de remoción en masa y contrarrestar los altos niveles de deterioro del talud.

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista de obra implementa las siguientes acciones de manejo:

Al momento de realizar mezclas en concreto se realiza prevención del suelo para evitar su contaminación mediante el uso de geotextil o material impermeable que evite el contacto directo del material con el suelo.

Con el fin de evitar derrames de aceite o combustible, es necesario contar con barreras y disponer de material impermeable sobre el suelo para facilitar la recolección.

Se eligió un sitio para construcción de campamento y almacén en donde no se intervino la cobertura vegetal existente. Solo fue necesario realizar actividades de poda de gramíneas y limpieza del área.

Las actividades técnicas que dan cumplimiento a la estabilización de talud surgen en base a estudios geotécnicos y diseños los cuales dan especificaciones técnicas para la perforación, manejo de aguas subterráneas y superficiales.

El ACPM usado es almacenado de manera temporal en recipiente metálico con capacidad para 55 galones.

Prevención de erosión y protección del suelo:

Se continúan actividades de estabilización con el fin de mejorar el control de erosión del talud minimizando el riesgo en la zona objeto de contrato.

Las zonas intervenidas para campamento o almacén se realizaron en áreas previamente adecuadas y sobre concreto. El cual el contratista de obra no realizó alteraciones al suelo.

El ACPM usado es almacenado en recipientes de buena calidad para evitar fugas que contaminen.

El abastecimiento de combustibles para la maquinaria se realiza evitando derrames accidentales, de igual formas en caso de presentarse un derrame accidental, será recogido inmediatamente, si el volumen derramado es superior a 5 galones, debe removerse el suelo contaminado en su totalidad y restaurar la zona afectada.

Contratista dispone de material impermeable para protección del talud permitiendo disminución del riesgo por posibles desprendimientos que pueden causar la lluvia.






Actividades de estabilización

Indicadores ambientales

- (Número de acciones / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %
  (5 / 5) * 100 = 100%

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Se verifican las acciones para mantener un control sobre el manejo, protección de las aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que se puedan ver afectados por la actividad de las obras del proyecto.

El frente de obra cuenta con un punto hidráulico abastecido por el acueducto municipal mediante la autorización de una vivienda vecina el cual suministra hasta la zona de campamento con el fin de satisfacer todos los procesos constructivos de proyecto.

Con el fin de satisfacer las necesidades físicas del personal vinculado al proyecto, el contrasta dispone de un baño móvil. Interventoría realiza seguimiento al estado de limpieza, desinfección, mantenimiento y revisión de forma periódica. Contratista presenta soportes de los mantenimientos de limpieza realizados durante el periodo.

Se prohíbe el vertimiento de residuos líquidos en las calles y zonas aledañas al frente de obra.

Interventoría evidenció que durante el periodo reportado no se realizaron actividades de lavado de maquinaria o equipos en el frente de obra.

No se reportaron derrames o fugas de combustibles o residuos líquidos en el área de influencia.



Unidad sanitaria móvil y punto hidráulico en el frente de obra

Indicadores ambientales

- (No de Unidades Sanitarias utilizadas / No de Unidades Sanitarias requeridas) *100 =%
  (1 / 1) * 100 = 100%

PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Contratista de obra realizó las siguientes actividades:

Las actividades de obra se realizaron únicamente en las áreas necesarias para la ejecución del proyecto y establecido en el diseño técnico.

Se evidenció el no uso de herbicidas y quedó prohibidas las quemas a cielo abierto para realizar actividades de desmontes o con cualquier fin.

Se prohibió arrojar basuras, escombros y sobrantes de excavación en el perímetro de árboles o zonas verdes existentes en el frente de obra.

En los árboles o arbustos presentes no se instalaron alambres, sogas, cables o elementos que dañen la integridad del mismo.

Solo permanecerán en el área de trabajo los equipos necesarios y no circularán por fuera del frente de obra.

Se prohíbe el uso o porte de armas de fuego para actividades de caza de animales que hagan presencia en la zona.

Se prohíbe el tránsito de maquinaria fuera del área de influencia directa.

Se realizará ahuyentamiento, liberación o traslado de animales en caso que las condiciones lo permitan, en caso contrario se dará aviso a la Autoridad Ambiental. El ahuyentamiento será útil para animales con capacidad de desplazamiento tales como aves, serpientes y lagartijas. Su desplazamiento será dirigido hacia las coberturas de vegetación secundaria y rastrojo existentes en el área de influencia. El personal presente en el frente de obra no tiene permitido el porte de armas o elementos para la caza de animales, así mismo, no podrán comprar o vender ningún tipo de animal silvestre. Durante el periodo reportado no se realizó manejo de individuos.

Durante el periodo correspondiente se realizó actividad de tala de individuos arbóreos previamente autorizados por la entidad ambiental mediante la subdirección de riesgo y seguridad territorial de la CDMB competente mediante el Acta N. 001 del 15 de Septiembre 2023 en el cual autoriza la tala de seis individuos arbóreos inventariados, de los cuales se establece una compensación de 42 arboles de especies nativas.







Actividad de tala arbórea

Indicador ambiental

- (No. de acciones de Manejo implementadas /No. de acciones de manejo propuestas en el PASA) X 100 = %

  (7 / 7) * 100 = 100 %

- Especie forestales intervenidas / especies forestales autorizadas *100= %

  (6 / 6) * 100 = 100%

  Se realiza tala del 100% de las especies inventariadas y aprobadas por la CDMB

PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.

Este programa se implementa por parte del contratista de obra para la prevención de impactos que pueda generar la no señalización en los sitios de intervención en el desarrollo del proyecto, garantizando así la seguridad del personal vinculado y personas que viven en la zona.

Contratista mantiene instalada la señalización referente a la ruta de escape, elementos de emergencia, uso obligatorio de elementos de protección personal, adecuación de cartelera informativa con afiches de interés aportante información a los trabajadores, rotulación del campamento, vestier, baños, área de almacenamiento de materiales, residuos etc.



Señalización en frente de obra

Indicadores ambientales

- (Áreas señalizadas / Áreas necesarias a señalizar) = %

  (2 / 2) * 100 = 100%

  Campamento y frente de obra

- (Acopios en obra / Número de puntos de acopio señalizados) = %

  (1 / 1) * 100 = 100%

PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

Se fundamenta en un conjunto de medidas requeridas para la construcción y operación de campamentos e instalaciones temporales necesarias para las labores administrativas de construcción del proyecto.

Contratista de obra cuenta con áreas campamento, vestier, oficinas, almacén, punto ecológico, adecuación de punto de lavado de lavamanos; se construye usando madera, zinc y geomembrana, se cuenta con energía eléctrica, ventilación y zona aislada completamente del agua.

Campamento cuenta con los elementos básicos para la atención de emergencias (Botiquín, extintor, camilla e inmovilizador, listado de instituciones de apoyo extremo en caso de emergencia, MEDEVAC) instalación de señalización informativa y preventiva.

Se realiza instalación de señalización referente al área SST y ambiental, se mantiene la cartelera informativa donde se publican las políticas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y otra información relevante.



Área de campamento, oficinas y vestier

Indicador ambiental

- Número de sitios desmantelados / Número sitios de uso temporal *100 = %

  No aplica.

- No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas *100 = %

  (4 / 4) * 100 = 100%

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

En el periodo de ejecución relacionado se relacionan las siguientes actividades dando cumplimiento a las acciones del programa social:

Instalación y funcionamiento de la oficina de información y atención a la comunidad:
Se realiza entrega de volante con la información relevante para atención a ala comunidad, ubicación, numero telefónico, correo electrónico y horarios de atención habilitada. Los volantes informativos con el suministro de datos al público, se instalan en el campamento de obra y se envía por medio de WhatsApp mediante los grupos de la junta de acción comunal
Medios de atención para recibir solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencia por parte de la comunidad o cualquier ente.
La valla informativa se mantiene en buenas condiciones en la parte contigua del campamento de obra.

Atención a la comunidad:
Desde el inicio del proyecto, se cuenta con un campamento donde se cuenta con disponibilidad de formatos y seguimiento a las PQRS, las cuales son suministrados a la comunidad toda vez que se soliciten.
Durante el periodo no se han registrado ni radicado PQRS por parte de la comunidad mediante los canales de atención del contratista de obra.

Reuniones Informativas:
Durante el periodo de presentación del informe, no se han desarrollado reuniones en el sector, conforme no se ha requerido entregar a la comunidad, información nueva.

Acciones de divulgación.
Conforme no se ha requerido otra reunión informativa a la comunidad, ni eventos especiales como consecuencia de la obra, no ha sido necesario entregar volantes informativos.

Levantamiento de actas de vecindad: Durante el periodo relacionado no se realizó levantamiento de las actas de vecindad. Continúan abiertas las 13 actas realizadas desde el inicio del proyecto.

Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos: Cada que se requiera cortes de servicios públicos, se realiza programación y se informa a la comunidad afectada.

Levantamiento de actas de compromiso:
No se realizó acta de compromiso en el periodo de presentación de este informe de gestión social

Cultura vial y participación comunitaria:

Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad: Contratista realizó la actividad pedagógica en señales de tránsito, espacio público, seguridad vial y normas que rigen el derecho de vía, entre otros temas con los trabajadores de la obra.

Diseño, elaboración y distribución de material informativo: El Contratista incluyó información y orientación sobre movilidad en condiciones seguras con los trabajadores de la obra en la actividad de formación mensual realizada, el jueves 12 de octubre.

- Contratación de mano de obra

El contratista de obra realiza selección de personal del área de influencia directa y personal calificado para actividades afines.

Capacitación: El día 12 de Octubre 2023. Se realizó formación por parte de profesional social del contratista de obra a trabajadores operativos vinculados sobre fortalecimiento de valores como la tolerancia y actividades de oficina y atención a la comunidad y educación vial. Contratista de obra presenta soporte de asistencia de capacitación.



Valla informativa

Indicadores sociales

- (Número de peticiones recibidas / Número de peticiones atendidas) x 100=%

No Aplica, no se recibieron PQRS

- (Número de peticiones atendidas / número de peticiones cerradas) x 100=%

No aplica

- (Número de reuniones informativas programadas / Número de reuniones realizadas) x 100=%

No aplica

- (Número de actas de vecindad cerradas (revisadas y aprobadas)) / Numero de actas de vecindad realizadas * 100=%

No aplica

- Atención de PQRS relacionadas con daño a infraestructura = (Número de quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios / número de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100

No Aplica

- Número de personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en área de influencia / Número total de personas registradas como mano de obra no calificada * 100

08/08*100 = 100 %

CONCLUSIONES

Interventoría realizó recorridos en compañía del contratista de obra en el área de ejecución del proyecto para evidenciar las actividades necesarias para el cumplimiento de los programas estipulados en el Plan de Acción Socio Ambiental - PASA.

Se realizan actividades contractuales en sinergia con las actividades preventivas establecidas en el PASA con el fin de evitar contaminación, accidentalidad, daños y deterioro al medio ambiental entre otras.

Se realiza manejo adecuado de residuos sólidos, se mantiene adecuado el punto ecológico en el frente de obra. Los residuos ordinarios son entregados según las rutas establecidas por la EMAB SA ESP y dispuestas en el Relleno Sanitario El Carrasco. Los residuos reciclables y peligrosos generados son almacenados hasta completar mayor volumen y así realizar entrega a gestores autorizadospara tratamiento y disposición final.

Durante el periodo se mantuvo adecuado el campamento permitiendo un espacio para almacenamiento de materiales, zona de vestier, alimentación, oficinas, baño móvil y punto ecológico. Se cuenta con señalización, elementos de atención a emergencias y se realiza jornadas de aseo y orden en zona perimetral de forma diaria.

Se realizó actividad de tala en cumplimiento a la aprobación dada mediante Acta n. 001 del 15 de Septiembre 2023; se talan seis arboles acorde al inventario forestal verificado por la CDMB e interventoría.

Durante el periodo no se generaron derrames de ningún tipo de sustancia utilizada en obra.

Durante el periodo en mención no se realizó aprovechamiento forestal y no se tramitaron permisos para tala de más individuos arbóreos.

Durante el periodo no se realizaron actas de vecindad de inicio. Se mantienen 13 actas de vecindad realizadas en el periodo inicial del contrato de obra.

No se presentaron peticiones, quejas o reclamos por parte de la comunidad aledaña, veedurías, entidades; etc.

Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo Interventoría

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 14846-04

"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRITICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-.03)" – (RA-INTERVENTORIA-01)".



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N. 2
GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO DE EJECUCION:

DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE 2023

REALIZADO POR:

Fabiola contreras A.

FABIOLA CONTRERAS ARGUELLO
SUPERVISORA SST

CONSORCIO INTERCHAPINERO	**EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS**
INTERVENTORÍA	**REPRESENTANTE LEGAL**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, SANTANDER.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 4
General 4
Específicos 4
INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 5
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES 7
PARTICIPACIÓN Y CONSULTA 10
ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 12
CHARLAS Y CAPACITACIONES 12
INSPECCIONES Y SEÑALIZACIÓN 13
SANEAMIENTO BÁSICO 15
CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA INTERVENTORIA 18
PERSONAL DE INGRESO DE LA INTERVETORIA 19
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES 19
INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 20
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 21
(VER ANEXO 5 – REUNIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) 21
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 21
DOTACION Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 21
CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 22
INSPECCIONES DE SEGURIDAD 23
ESTADISTICAS DE SALUD 24
CONCLUSIONES 25

INTRODUCCIÓN

Mediante el contrato de Interventoría No. 14846-04 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y Consorcio Interchapinero con NIT 901.737.288-6 realiza la supervisión y verificación de la ejecución del contrato de obra N°14843-01 del 2023 del contratista consorcio obras chapinero con NIT 901732806-9 quien tiene por objeto " LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION Y MITIGACION DEL RIESGO EN EL SECTOR CRITICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)

Las zonas objeto del contrato en referencia presenta un alto riesgo de amenaza de remoción en masa provocando incertidumbre a la comunidad aledaña de este frente de obra. Los sistemas de estabilización de taludes comprenden la construcción de pantallas ancladas activas y pasivas conjugando procesos de lanzado de concreto y bioingeniería.

El contratista de obra presenta informe de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fundamentado en el cumplimiento de la normativa nacional vigente entendiendo que este promueve la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés mediante las diferentes estrategias para divulgar la información, establecer medidas de seguridad, sistemas de trabajo seguros para las operaciones riesgos y demás actividades preventivas, correctivas y de seguimiento tanto administrativas y operativas.

Contratista de obra relaciona novedades de ingreso, retiro, traslado de personal, actividades de inducción y notificaciones de riesgo, capacitaciones, inspecciones de obra, informes del vigía, relación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, indicadores de calidad; entre otras actividades; las cuales la presente interventoría verifica

En función como firma interventora y en ejecución del contrato de interventoría, se realiza el presente informe N° 2 de seguimiento y control al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de Septiembre al 14 de Octubre 2023.

OBJETIVOS

General

Ejercer las funciones de interventoria vigilando y supervisando la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para los contratos de obra No. 14843-01 que ejecutan actividades de obra para estabilización de taludes en sector critico del barrio chapinero escarpa occidental en el municipio de Bucaramanga (RA- OBRA-03).

Específicos

- Asegurar el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en obra en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Mantener los lugares de trabajo limpios y ordenados, con el fin de obtener un óptimo aprovechamiento del espacio y una mayor seguridad en las tareas, logrando asi un entorno de trabajo más cómodo y agradable para minimizar accidentes laborales.
- Concientizar al personal administrativo y operativo del contrato en mención de la importancia de mantener ambientes y conductas de trabajo seguros.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Supervisar la implementación de las medidas bioseguridad con el fin de evitar la propagación del COVID 19.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO N.	N° 14846-04 del 28 de julio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA PUBLICA SOBRE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR CRITICO DEL BARRIO CHAPINERO ESCARPA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (RA-OBRA-03)"-(RA-INTERVENTORIA-01)".	
ENTIDAD CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCHAPINERO
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
NIT	901.737.288-6
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
VALOR FISCAL	$387.527.070 M/CTE
VALOR ADICIONAL	NO APLICA
VALOR TOTAL	$387.527.070 M/CTE
FECHA DE INICIO	15 de Agosto del 2023
PLAZO	165 dias
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre del 2023
DEPARTAMENTO	SANTANDER
LUGAR DE EJECUCIÓN	BUCARAMANGA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Bucaramanga, es un municipio de Colombia, capital del departamento de Santander. Está ubicada al nordeste del país sobre la cordillera Oriental, rama de la cordillera de los Andes, a orillas del río de Oro y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

Bucaramanga, limita por el Norte con el municipio de Rionegro; por el Oriente con los municipios de Matanza, Charta y Tona; por el Sur con el municipio de Floridablanca y; por el Occidente con el municipio de Girón.

El contrato de obra cubre un frente de obra; ubicado en el sector de chapinero y san Rafael al norte de la capital santandereana, se localiza en el Nor- occidente de la meseta de Bucaramanga, sobre la escarpa occidental su objetivo es estabilizar mediante la construcción de pantallas ancladas, taludes en uno de los puntos más

críticos, con el propósito de prevenir deslizamientos especialmente durante las lluvias intensas y de esta manera proteger los residentes de la zona.

Área influencia indirecta del proyecto

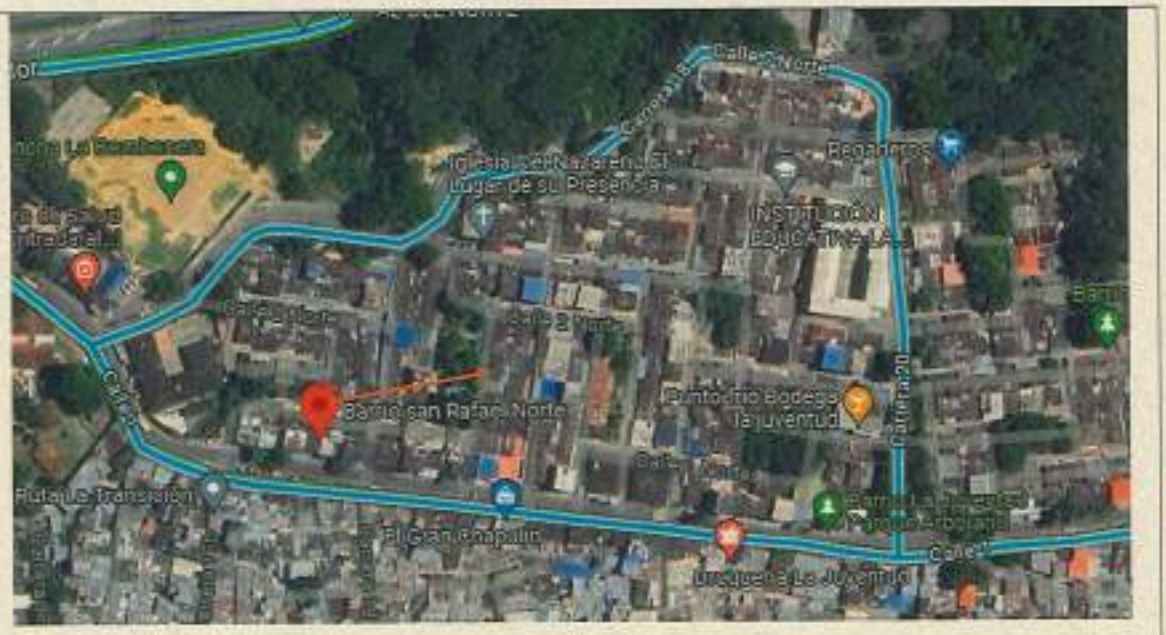


Colombia – Departamento de Santander



Municipio de Bucaramanga

Área directa del proyecto



Frente de obra "CHAPINERO"

CONSORCIO INTERCHAPINERO
Contrato de obra N°14843-01

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la hecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción de las obras de mitigación.
Para la implementación del SG-SST, se realiza una descripción de las actividades de SST adelantadas por el Contratista y cuya Interventoría supervisa durante este periodo.

Contratistas se basa en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema que, en apoyo del ARL, determinó el plan de trabajo anual a implementar para cada consorcio. Se verifica la implementación del mismo en cada frente de obra y las medidas necesarios para la mejora continua.

Interventoría supervisa la implementación de actividades necesarias para prevenir riesgo de contagio del coronavirus.

RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES

Para la ejecución normal de la obra cuya articulación permite el avance físico de la obra y la realización de las acciones encaminadas a ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se cuenta con un staff personal de mano de obra calificado y no calificado; descrito a continuación según su actividad de ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que todo el personal hace parte del contratista de obra CONSORCIO OBRAS CHAPINERO

PERSONAL ACTIVO EN OBRA
15 DE SEPTIEMBRE AL 14 OCTUBRE 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS CHAPINERO
PERSONAL CONTRACTUAL

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	F. DE INGRESO
Julián Andrés Serrano Gómez	13.870.690	Director de obra	15/08/2023
Diego Antoni López	13.862.051	Residente de Obra	15/08/2023
Edwin Pérez Tobo	1.095.924.911	Ingeniero Auxiliar	15/08/2023
William Eduardo Cortes Peña	91.278.912	Asesor en Geotecnia	15/08/2023
Lissette Ximena Niño	63.395.720	Profesional Ambiental	15/08/2023
Sandra Yolima Bermúdez Cala	63.553.613	Asesor Ambiental	15/09/2023
Victor Julio Gamboa	91.265.828	Profesional SST	15/08/2023
José Orlando Alba Jaimes	91.499.520	Profesional SST 2	15/09/2023
Andrés Leonardo Lasso	80.187.378	PMP	15/08/2023
Subtotal			9
PERSONAL OPERATIVO			
NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	F. DE INGRESO
Luis Gerardo Martínez Ordoñez	1.046.400.588	Almacenista	25/07/2023
Isaias Garcia Jaimes	1.101.596.200	Operador de Perforación II	16/08/2023
Jonathan Medina Flórez	1.095.831.892	Operador de Perforación II	01/09/2023
Isai Bautista Pinzón	1.096.193.312	Operador de Perforación II	11/09/2023
Pedro Miguel Celis Gómez	91.536.302	Ayudante de Perforación II	16/08/2023
Victor Galán Torres	77.180.754	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Neth Enrique Montenegro	1.082.881.387	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Miguel Antonio Rangel	1.124.048.478	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Diego Andrés Quintero	1.098.700.664	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Reynaldo Silva	91.232.444	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Diego Andrés Lagos Figueroa	1.065.900.117	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Gregory José Vera Vizcaya	5.067.144	Ayudante de Perforación II	11/09/2023
Helmer Caballero Jaimes	91.458.433	Oficial de Obra	11/09/2023
Elkin Navas	1.005.346.344	Ayudante de Obra	11/09/2023
Gustavo Arámbula Calderón	91.505.735	Ayudante de Obra	11/09/2023
Giovanny Sebastián Parra Ferrer	1.005.157.855	Ayudante de Obra	01/09/2023
Diomar Josué Medina Duran	6.989.627	Ayudante de Obra	11/08/2023
Dayan Eduardo Moreno Corzo	1.095.836.120	Ayudante de Obra	11/08/2023
Amado López Plata	91.474.185	Ayudante de perforación II	18/09/2023
Subtotal			19
TOTAL PERSONAL EN OBRA			28

PERSONAL DE INGRESO

El personal relacionado en el ítem anterior presentó novedad de ingreso.

Los contratistas de obra ordenan la práctica de exámenes médicos ocupacionales a medida que se requiere personal de ingreso, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 2346 de 2007, siendo una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

Los contratistas realizan inducción para dar a conocer información general del contratante, definición de seguridad, salud en el trabajo, políticas internas, reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas de prevención de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas, conceptos de accidente y enfermedad laboral, COPASST, factores de riesgo como químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, mecánico; planes de emergencia, lineamientos en caso de presentarse accidentes laborales, procedimiento de entrega y reposición de EPPS, información de seguridad social y demás información de interés general.

Como evidencia de los anterior se deja constancia mediante soporte presentado por contratista mediante el diligenciamiento de los formatos titulados:
"Concepto médico ocupacional"
"Formato de inducción"
"Formato de notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo"
"Registro de evaluación de entrenamiento, charlas y capacitaciones"

Lo anterior ha sido objeto de supervisión por parte de interventoría.

NOVEDADES DE INGRESO

Durante el periodo relacionado se presentaron tres (03) novedades de ingresos de personal el cual se menciono anteriormente, contratista presenta documentos soportes de ingreso y planilla de seguridad social

PERSONAL DE INGRESO			
15 DE SEPTIEMBRE AL 14 OCTUBRE 2023			
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS CHAPINERO			
NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	F. DE INGRESO
Sandra Yolima Bermúdez Cala	63.553.613	Asesora Ambiental	15/09/2023
José Orlando Alba Jaimes	91.499.520	Profesional sst 2	15/09/2023

Amado López Plata	6.989.627	Ayudante de perforación II	18/09/2023
Subtotal			03
TOTAL PERSONAL EN OBRA			03

NOVEDAD DE RETIRO

En el periodo del informe en mención no se presentó un retiro de personal.

PERSONAL DE RETIRO				
PERIODO: 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 OCTUBRE 2023				
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRA CHAPINERO				
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	F. DE RETIRO
1	N/A	N/A	N/A	N/A

NOVEDAD DE TRASLADADO

se evidencio un traslado durante el periodo presentado.

PERSONAL DE TRASLADO			
PERIODO: 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 OCTUBRE 2023			
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRA CHAPINERO			
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Jhon Jairo Martinez Henao	1.098.732.608	Operador

PERSONAL ROTATIVO

Durante el periodo reportado no se evidenció la presencia de conductores de volquetas que hacen presencia de manera rotativa en el frente de obra,

PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGÍA.

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo

El día 14 de Octubre 2023 se levanta la conformación del copasst en cumplimiento con la resolución 2013 de 1986, modificada por el decreto 1295 de 1994 y el decreto 1072 de 2015 expedidos por el ministerio de protección social, se designó a las siguientes personas de seguridad y salud en el trabajo de la siguiente manera:
por parte de la empresa a:
Principal: Diego Lagos
Suplente: Luis Martínez

por parte de la población trabajadora los siguientes representantes:
Principal: Neth Montenegro
Suplente: Diego Quintero

El contratista de obra realiza reunión N. 2 el 14 de octubre del 2023 en el que queda consignado las actividades realizadas por los miembros del comité:
Revisión de los compromisos del acta anterior dando cumplimiento mediante el seguimiento de los planes de trabajo, de capacitación y el cumplimiento del plan de acción de los accidentes ocurridos en el periodo anterior. Se evidenció que las jornadas de aseo se realizaron con una frecuencia semanal.
Socializan que durante el mes de Octubre, se presentó un accidente laboral el se presentaron dos días de ausentismo a causa del accidente.
Se realizan inspecciones de EPP e inspección de obra, herramienta menor e inspección de elementos de emergencias; de los cuales no se presentan hallazgos.
Se realizan formaciones al personal según plan de capacitación.
Como compromiso queda realizar el seguimiento al plan de acción derivado de la investigación del accidente presentado, participar en las inspecciones mensuales.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral el cual se creó por la Ley de Acoso Laboral (Ley 1010 de 2006) reglamentada por las resoluciones 652 y 1356 de 2012 donde se determinó en forma precisa su conformación y su funcionamiento

El día 14 de Septiembre 2023 se realiza acta de nombramiento de comité de convivencia laboral en cumplimiento con la resolución 652 de 2012, resolución 1356 de 2012, decreto 1072 de 2015 y resolución 312 de 2019 expedidos por el ministerio de protección social designando a las siguientes personas de convivencia laboral.

Por parte de la empresa:
Se designa a Diego Lagos como principal y a Luis Martínez como suplente.

Por parte de la población trabajadora la cual eligieron para que los represente a Neth Montenegro como principal y a Diego Quintero como suplente

El Contratista realiza socialización de la vigencia, responsabilidades y funciones del vigía.

REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora los siguientes RACI.

ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Los contratistas cumplieron con la responsabilidad de entregar el suministro de los elementos de protección personal y dotación según el análisis de factor de riesgo al que estará expuesto el trabajador, se realiza cuantas veces fue necesario teniendo en cuenta el ciclo de vida útil del EPP, interventoría realizó supervisión de trabajo y estado de los elementos de protección entregados realizando cambios de manera inmediata dado a la necesidad del momento dando un cumplimiento en el abastecimiento y calidad de los insumos necesarios al personal.
Se realizan inspecciones de elementos de protección personal y dotación de forma periódica para realizar los cambios necesarios según el cumplimiento de su vida útil.

CHARLAS Y CAPACITACIONES

Para lograr los objetivos del SG-SST es indispensable las capacitaciones, charlas y recomendaciones con la finalidad de adquirir conocimientos, ayudando a los trabajadores a resolver problemas, tomar decisiones, forjar líderes y mejorar las aptitudes, lograr metas individuales a fin de llevar a la practica en los ambientes laborares, tareas y demás competencias que de manera colectiva o particular se

desarrolle. A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas durante el periodo reportado:

CAPACITACIONES		
N	FECHA	TEMA
1	20/09/2023	Recomendaciones para cuidar la salud mental
2	27/09/2023	Socialización del plan de gestión del riesgo y desastres
3	04/10/2023	Prevención del riesgo por exposición a material particulado
4	11/10/2023	Prevención de desordenes musculoesqueléticos



Capacitaciones

INSPECCIONES Y SEÑALIZACIÓN

La inspección de seguridad se constituye una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajos.

Dentro de la inspecciones de obra se permitió evidenciar que las obras esta señalizada, existe hojas de seguridad de sustancias peligrosas y químicas usadas para la desinfección, almacenamiento según sus recomendaciones de ficha de seguridad, pisos seguros, limpios, secos, libres de obstáculos, demarcación de zonas peatonales, maquinaria, herramienta y equipos en buenas condiciones, orden y limpieza en punto ecológico, teléfonos de emergencia, equipos de atención al lesionado y emergencias entre otras.

En la supervisión de la inspección de elementos de protección personal, se evidenció que se en cuenta en buenas condiciones los cascos, protectores auditivos, oculares y respiratorios, guantes, tapabocas y demás, el contratista realiza cambios de EPP'S cuando cumplen su vida útil.

Los contratistas de obra cuentan con un campamento que está dotado con los elementos básicos para la atención de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, inmovilizador, listado de instituciones de apoyo externo en caso de emergencia) y cuenta con señalización informativa y preventiva.

Interventoria realizó la inspección de extintor presente en la obra, con el fin de verificar su fecha de vencimiento y estado. Cuentan con extintor ABC Multipropósito ubicado en el campamento en área de fácil acceso, se inspeccionó el manómetro el cual se encuentra en buen estado.

INSPECCIÓN DESARROLLADA	FECHA DE INSPECCIÓN.
Inspección de EPP	04/10/2023
Inspección locativa de obra	04/10/2023
Inspección de botiquín y camillas	27/09/2023
Inspección de Extintores	27/09/2023





. Elementos de emergencia



señalizacion



Supervision de actividades

SANEAMIENTO BÁSICO

En cumplimiento con la Resolución 2400 de 1979 en el artículo 24 "Se debe instalar, por lo menos, un sistema de suministro de agua para beber, por cada cincuenta (50) trabajadores", ante esto, los contratistas garantizan un punto hidráulico en cada frente de obra para suministro al personal vinculado al proyecto y uso de agua potable para uso de procesos constructivos. Se cuenta con una unidad sanitaria y punto ecológico residuos sólidos en cada frente de obra. Se realizan jornadas de aseo, limpieza y desinfección periódicamente.





Unidades sanitarias y punto hidraulico

GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros. Las gestiones desarrolladas en los frentes de obra fueron visitas de inspección de áreas de trabajo para controlar los peligros y riesgos, evaluarlos y valorarlos ejerciendo mejoras continuas en equipos, herramientas e instalaciones cuyo fin es prevenir los daños en la salud de los trabajadores.

MEDIDAS PREVENTIVAS

PELIGRO	GESTIÓN DE LOS PELIGROS	FECHA (S)DE REALIZACIÓN.
Trabajo en alturas durante la ejecución de actividades de: perforación de talud, instalación de jacket de respaldo, inyección de anclajes	Implementación de sistemas de permisos de trabajo en alturas	15 de Septiembre al 14 de octubre de 2023

REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Se hace relación al número de incidentes, accidentes y enfermedad laboral registrados en el periodo reportado del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados:

Durante el periodo en mención no se presentaron accidentes de trabajo

Periodo	Accidentes y/o enfermedad laboral	Accidentes de origen común	Accidentes de transito	Enfermedad Común
15 agosto al 14 septiembre 2023	0	0	0	0
15 septiembre al 14 octubre 2023	1	0	0	0

En el periodo en mención se presentó un (01) accidente laboral el cual es relacionado a continuación

Nombre: Helmer Caballero
Identificación: 91.458.433
Cargo: Oficial de obra
Fecha del evento: 14/10/2023
N. de Reporte: 20230073283 ARL Axa Colpatria.
Descripción: el trabajador se encontraba realizando una actividad de armado de cajas en el talud, cuando al partir piedra con una pica se proyectó arenisca, causando que el material le entrara en su ojo derecho, ocasionándole molestia e irritación.

Contratista de obra no presento soportes de la investigación del accidente ni presento soportes de lecciones aprendidas en este periodo teniendo en cuenta el plazo establecido dentro de la normatividad legal vigente referente a la investigación de accidentes (resolución 1401 de 2007, articulo 14), contratista dice presentarlos en el informe siguiente.

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA INTERVENTORIA

CONTRATO INTERVENTORIA N° 14846-04

PERSONAL DE INGRESO DE LA INTERVETORIA

A continuación, relaciono el personal profesional de la interventoría que realiza supervisión de las actividades técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo del contratista de obra chapinero. Todo el personal se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, FP) con el fin de cumplir con las exigencias del pliego de condiciones y brindar un ambiente de trabajo seguro a los profesionales.

En el presente informe se adjunta copia de la seguridad social y se anexa copia de pago de la planilla de seguridad social.

15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2023				
PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO				
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO
1	JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO	91.275.391	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15/08/2023
2	MARIA CAMILA CHINCHILLA	1.098.720.625	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1/10/2023
3	JHON ALEXANDER PEREZ ONTIVEROS	1.098.810.161	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVETORIA	2/10/2023
4	FABIOLA CONTRERAS ARGUELLO	1.098.735.975	INSPECTOR SISO	15/08/2023
5	IVETT MARITZA TOLOZA ESCOBAR	1.095.790.687	AUX. ADMINISTRATIVO	15/08/2023
6	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1.096.949.307	ESP. GEOTECNISTA	1/10/2023
7	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63.555.895	AMBIENTAL	15/08/2023

(Ver anexo 1- Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social)

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Se anexan los certificados de los exámenes de ingreso médicos ocupacionales del personal de la interventoría que ingreso nuevo al consorcio Interchapinero

15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2023				
PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO				
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EXAMEN DE INGRESO
1	MARIA CAMILA CHINCHILLA	1.098.720.625	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1/10/2023
2	JHON ALEXANDER PEREZ ONTIVEROS	1.098.810.161	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVETORIA	2/10/2023
3	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1.096.949.307	ESP. GEOTECNISTA	1/10/2023

(Anexo 2 – Exámenes médicos ocupacionales)

PERSONAL DE RETIRO

Durante el periodo en mención se presentaron tres retiros de personal de la interventoría

PERSONAL DE RETIRO				
PERIODO: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2023				
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	F. DE RETIRO
1	OMAR RUIZ RUEDA	91.487.908	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	31/09/2023
2	DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33.369.176	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1/10/2023
3	TULIA ELENA QUINTERO GUERRERO	63.398.589	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	31/09/2023

(Anexo 3'-Exámenes médicos de egreso)

INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Antes del ingreso del personal a la empresa se le realiza la respectiva inducción en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de dar a conocer generalidades de la empresa, políticas, reglamentos, plan de emergencia, peligros a los que están expuestos, que hacer en caso de accidente de trabajo, uso mantenimiento y reposición de EPP, entre otros.



Inducciones de seguridad y salud en el trabajo

(Ver anexo 4 – Inducciones de seguridad)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoria dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, designo al vigía de seguridad y salud en el trabajo en día 05 de Septiembre del 2023 en la oficina principal, con el fin de promover y obtener participación activa en el desarrollo de los programas y actividades de la empresa y lograr el mejoramiento de las condiciones laborales en los ambientes de trabajo.

Teniendo en cuenta que se presento ingresos y egresos de personal fue necesario designar el nuevo vigía principal de copasst el cual se realizó el día 06 de octubre del 2023 en las instalaciones de consorcio Interchapinero quedando conformado de la siguiente manera:

Vigía Principal: Jhon Alexander Pérez Ontiveros
Vigía suplente: Ivett Maritza Toloza

Durante el periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo

(Ver anexo 5 – Reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo)

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día 07 de Septiembre interventoria conformo el comité de convivencia laboral como una medida preventiva del acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

Durante el periodo en mención no se presentaron quejas ni conflictos por parte de los trabajadores

DOTACION Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.



Entrega de Epps

(Ver anexo 6 – Entrega de elementos de protección personal)

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para dar soporte al programa de inducción de seguridad y salud en el trabajo, el consorcio Interchapinero cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos de peligros y los requisitos legales vigentes.

Adicional a esto, diariamente se imparte una charla de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral, la cual se realiza con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y actitudes de los empleados en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
FECHA	**TEMA**
22/09/2023	Trabajo seguro en alturas
12/10/2023	Trabajo en equipo



Capacitación de equipos de altura

(Ver anexo 7 – Registro de charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo)

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

El consorcio Interchapinero es conocedor de la importancia que tiene la implementación de inspecciones de seguridad buscando conocer uno a uno los aspectos que pueda llegar a afectar el buen desarrollo de las actividades administrativas y supervisión de obra es por tal motivo que se realizaron inspecciones de los equipos de emergencia, extintores, botiquín etc. Esto con el fin de generar ambientes de trabajo seguros

INPECCION	FECHA DE INSPECCION
Inspección de botiquín	11/10/2023
Inspección de extintores	11/10/2023
Inspección de Epps	11/10/2023





Inspecciones de seguridad

(Ver anexo 8 – Registro de inspecciones)

ESTADISTICAS DE SALUD

Teniendo en cuenta el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales, no se presentaron incapacidades por enfermedad laboral.

PERIODO	INCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO	AUSENTISMO	INCAPACIDADES
15 de agosto al 14 de octubre de 2023	0	0	0	0
15 septiembre al 14 octubre 2023	0	0	0	0

CONCLUSIONES

- ✓ Interventoría evidenció, supervisó y realizó seguimiento de la implementación de las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo aplicado por parte del contratista de obra.
- ✓ Se revisó por parte de la interventoría el pago de la seguridad social de todo el personal.
- ✓ Interventoría realizó acompañamiento a las actividades ejecutadas en obra, capacitaciones, charlas e inspecciones de frentes de trabajo, de oficina, actividades de obra entre otras.
- ✓ Se realiza mejora continua en los frentes de trabajo, mantenimiento de señalización, inspección de herramienta, equipos, trabajos correctivos y demás.
- ✓ Durante el periodo se reportó un accidente laboral en el frente de obra.
- ✓ Se mantiene limpios y organizadas las zonas de los campamentos, Vestier, puntos de desinfección, almacén etc, se realiza jornada de aseo general diariamente.
- ✓ Se recomienda al contratista de obra acatar lo establecido en la resolución 1409 2012 para el trabajo seguro en alturas y tomar todas las recomendaciones necesarias para cumplir con la normatividad vigente.

ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONSORCIO INTERSANEAMIENTO

Anexo 1- Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
Anexo 2 – Exámenes médicos ocupacionales
Anexo 3 – Exámenes médicos de egreso
Anexo 4 –Inducciones de seguridad
Anexo 5 – Acta de conformación comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
Anexo 6 – Entrega de elementos de protección personal
Anexo 7 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
Anexo 8 – Registro de inspecciones

ANEXO N° 1

PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORIA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 03:20:15 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1057918613

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 14/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	5	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Nombre y Apellido	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AUS	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Días IGE	Días LMA	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC ICBF	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Mineducación	Total
[illegible]	[illegible]	01	00																0	30	30	30	30			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00																0	30	30	30	30			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00																0	30	30	30	30			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00																0	30	30	30	30			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	01	00		X														0	30	30	30	30			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Cajas	Aporte Sena	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Mineducación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	[illegible]

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4649634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5160660 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945644 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618880 - Resto del País: 018000 671 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 03:20:06 PM Tipo Planilla: Y | PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1057918608

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 14/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI90173728	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	2	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																													Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Mine Educación	Total
[illegible]	TULIA ELVIA QUINTERO MONTERO	59	00																													[illegible]	$ 0	16	[illegible]	$ 0	$ 0	0.522	$ 1.160.000	$ 6.055	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.300
[illegible]	[illegible]	59	00																													[illegible]	$ 0	16	[illegible]	$ 0	$ 0	0.522	$ 1.160.000	$ 6.055	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mine Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGO
$ 0	$ 0	$ 2.320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.300	$ 0	$ 100.300

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali 602 5590577 - Medellín: 604 5146689 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6605666 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618859 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63319569		SANTERO GUERRERO TULIA EDITH	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	Bucaros 4 Etapa Mzgan 15-93 apto 307	BUCARAMANGA-SANTANDER	6918833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	30459014	94578033	I	2023/10/11	2023/10/06	BANCO BOGOTA	0	$334,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$139,200			$0	$0			$1,160,000	$6,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$139,200			$0	$0			$1,160,000	$6,700		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$139,200			$0	$0			$1,160,000	$6,700		$0	$0
1	CC	63319569	SANTERO TULIA	30	$1,160,000	$185,600	1P0000	30	$1,160,000	$139,200		0	$0	$0	14-22	30	$1,160,000	$6,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$139,200			$0	$0			$1,160,000	$6,700		$0	$0

2023/10/06 09:55 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC [illegible]		QUINTERO GUERRERO YULLA CLARA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Reciclo 4 Etapa Bloque 15-98 apto 347	BUCARAMANGA-SANTANDER	6990553	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fechas		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-09	2023-09	2063093114	96537093232	I	2023/10/13	2023/10/06	BANCO DE BOGOTA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-13	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/10/06 09:55 AM

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-17, 03:16:38 PM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1567918049

Periodo Cotización: septiembre de 2023 Periodo Servicio: septiembre de 2023

PAGADO 14/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA		
Documento	CC63555895	Dirección	CR 24 #41 - 14 TORRE 8 APTO 101
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
CC63555895	TOLOZA COSTANZA	1	00																																				

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mintrabajo	(Incapacidades, Licencias, Sanción a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.700.000	$ 1.700.000	$ 1.700.000	$ 0	$ 272.000	$ 212.500	$ 119.450	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.900	$ 0	$ 602.900

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148889 - Bucaramanga: 607 6430303 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-15, 10:26:00 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 1058630884

Periodo Cotización: octubre de 2023 Periodo Servicio: noviembre de 2023

PAGADO 15/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	5	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																									Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 1095830884	MOTTA MANTILLA YULIANA ESCARLEY	01	00																																								
CC 1095830884	SILVA CEBALLOS DIEGO ALEJANDRO	01	00	X																																							
CC 1095830884	PARRA CONTRERAS ANGARILLO	01	00																																							
CC 1095830884	MOTTA MANTILLA PEDRO CATERINE	01	00	X																																						
CC 1095830884	SARMIENTO CHAPARRO SANDRA	01	00		X																																					
CC 1095830884	[illegible]	01	00																																							

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Empresalidad, Licencias, Bonos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
$ 13.556.001	$ 13.556.001	$ 13.556.001	$ 13.556.001	$ 2.170.560	$ 540.100	$ 821.200	$ 844.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.865.260	$ 0	$ 4.865.260

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4448834 - Cali: 602 3549377 - Medellín: 604 5140668 - Bucaramanga: 607 6439898 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3400562 - Barranquilla: 605 3616853 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-15, 10:25:58 AM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1059630880

Periodo Cotización: octubre de 2023 - Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 15/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERCHAPINERO		
Documento	NI901737288	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFIC 309 EDIF SURAMERICNA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6076844527
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA	Identificación	CC 63555895
Total Afiliados	2	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
[illegible]	[illegible]	59	00																							[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]
[illegible]	[illegible]	59	00																							[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Otros (Cooperativas, Cesantías, Subsidio a Favor EPS	Otros Aportes ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.333.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.300	$ 0	$ 162.300

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4448834 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148888 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-15, 10:29:47 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1058770143

Periodo Cotización: octubre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 09/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TOLOZA ROJAS EDITH COSTANZA		
Documento	CC63555695	Dirección	CR 24 #41 - 14 TORRE 8 APTO 101
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MEN/ESAP	Total
CC 63555695	COSTANZA TOLOZA ROJAS	47	00																				$ 14.388.000	$ 2.448.000		$ 14.388.000	$ 1.726.000	0,969	$ 14.388.000	$ 1.061.000		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.235.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min.Educación	Cotizaciones Voluntarias, Licencias, Saldos a Favor, EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 14.388.000	$ 14.388.000	$ 14.388.000	$ 0	$ 2.448.000	$ 1.726.000	$ 1.061.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.235.100	$ 0	$ 5.235.100

Líneas de Servicio FotoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 3540577 - Medellín: 604 5166669 - Bucaramanga: 607 6436666 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 071 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-10, 08:08:42 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1058770227

Periodo Cotización: octubre de 2023 Periodo Servicio: octubre de 2023

PAGADO 09/11/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO		
Documento	CC1096949307	Dirección	CR 27 #36 - 14 OFICINA 309
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6844527
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
No. Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC CCF	Aporte CCF	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MEN	Total
CC 1096949307	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	51	00																					[23-14] COLPENSIONES	$ 4.164.000	$ 666.300	EPS073 FAMISANAR EPS	$ 4.164.000	$ 500.000	0.522	$ 14.164.000	$ 1.399.900	ARL SURA [14] RIESGOS LABORALES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.476.190

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Bonos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.164.000	$ 4.164.000	$ 4.164.000	$ 0	$ 666.300	$ 500.000	$ 399.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.476.190	$ 11.600	$ 1.488.590

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6605666 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3610050 - Resto del País: 018000 571 171 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO N°2

EXAMENES OCUPACIONALES DE INGRESO DE LA INTERVENTORIA

Nit. 800154879-1
Tel. (57) 643 1198- Cel. 310 312 1773
Calle 54 No. 35 A-11- Bucaramanga
talentohumano@finsema.com - www.finsema.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 5,406

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
30 DÍA	09 MES	2023 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO INTERCHAPINERO	CONSORCIO INTERCHAPINERO
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CHINCHILLA URREA MARIA CAMILA	FEMENINO	31 AÑOS 7 MESES O DÍAS	CC (Tipo)	1098720625 (Número)
	Teléfonos			

Cargo
INGENIERA CIVIL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
GLICEMIA	✓	CREATININA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL Y NUTRICION	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
	OTROS : RECOMIENDA DIETA BAJA EN GRASAS, REALIZAR DE ACTIVIDAD FISICA RECURRENTE	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EL EXAMEN FÍSICO ANTERIORMENTE REALIZADO CON ÉNFASIS EN EL SISTEMA OSTEOMUSCULAR, FUE REALIZADO EN REPOSO, SIN ENCONTRAR PATOLOGÍAS QUE PUEDAN LIMITAR EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR PARA LA REALIZACIÓN DE SU TAREA.
REPORTAR CUALQUIER NOVEDAD EN SU CONDICIÓN DE SALUD ANTES DE REALIZAR SU TRABAJO. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, REALIZAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS, ETC), UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SUMINISTRADOS, LLEVAR UN ESTILO DE VIDA, HÁBITOS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO, SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA, REPORTAR CUALQUIER ACCIDENTE O INCIDENTE A SU JEFE INMEDIATO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: PARRA RAMIREZ CARLOS ALBERTO	Nombre: CHINCHILLA URREA MARIA CAMILA
R. M.: 006955 L.S.O.: 05108	CC: 1098720625

CERTIFICA MEDICAL GROUP
Dirección: Calle 41 # 27a - 25 Barrio Mejoras Públicas
Cel: 314 8798309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
BUCARAMANGA



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 567

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
30 DÍA	09 MES	2023 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO INTERCHAPINERO	CONSORCIO INTERCHAPINERO
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

PEREZ ONTIVEROS JHON ALEXANDER	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	25 AÑOS 1 MESES 27 DÍAS	CC	1098810161
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
INGENIERO CIVIL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

GLICEMIA	✓	CREATININA	✓
PERFIL LIPIDICO	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EL EXAMEN FÍSICO ANTERIORMENTE REALIZADO CON ÉNFASIS EN EL SISTEMA OSTEOMUSCULAR, FUE REALIZADO EN REPOSO, SIN ENCONTRAR PATOLOGÍAS QUE PUEDAN LIMITAR EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR PARA LA REALIZACIÓN DE SU TAREA. REPORTAR CUALQUIER NOVEDAD EN SU CONDICIÓN DE SALUD ANTES DE REALIZAR SU TRABAJO. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, REALIZAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS, ETC), UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SUMINISTRADOS, LLEVAR UN ESTILO DE VIDA, HÁBITOS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA, REPORTAR CUALQUIER ACCIDENTE O INCIDENTE A SU JEFE INMEDIATO.
DIETA BAJA EN GRASAS.
REALIZAR EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA.
CONTROL POR EPS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. María Juliana Hoyos Serrano
Medicina Laboral
R.M. 2603
RSO. 07715

Firma:

Nombre: HOYOS SERRANO MARIA JULIANA

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PEREZ ONTIVEROS JHON ALEXANDER

Software para el sector salud - www.bioflle.com.co

ANEXO N° 3

EXAMENES OCUPACIONALES DE EGRESO DE LA INTERVENTORIA

CERTIFICA MEDICAL GROUP
Dirección: Calle 42 # 27a - 25 Barrio Mejoras Públicas
Cel: 314 8798309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
BUCARAMANGA



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 307

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	10 MES	2023 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL EGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO INTERCHAPINERO	CONSORCIO INTERCHAPINERO
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	39 AÑOS 10 MESES 17 DÍAS	CC (Tipo)	33369716 (Número)
Apellidos y Nombres				

Cargo
INGENIERA CIVIL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN FISICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
		HABITOS SALUDABLES
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EGRESO SATISFACTORIO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. María Juliana Hoyos Serrano
Medicina Laboral
R.M. 2602
RSO. 07715

Firma:

Nombre: HOYOS SERRANO MARIA JULIANA

R. M.: 2602 L.S.O.: 07715

Código de Seguridad
Z1428F1L307

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH

CC: 33369716

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

CERTIFICA MEDICAL GROUP
Dirección: Calle 42 # 27a - 25 Barrio Mejoras Públicas
Cel: 314 8798309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
BUCARAMANGA



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 357

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	10 MES	2023 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL EGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO INTERCHAPINERO	CONSORCIO INTERCHAPINERO

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
OMAR RUIZ RUEDA	MASCULINO	38 AÑOS 10 MESES 02 DÍAS	CC (Tipo)	91487908 (Número)

Cargo: INGENIERO CIVIL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: NO APLICA

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN FISICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
		HABITOS SALUDABLES
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EGRESO SATISFACTORIO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. María Juliana Hoyos Serrano
Medicina Laboral
R.M. 2602
RSO. 07715

Firma:

Nombre: HOYOS SERRANO MARIA JULIANA

R. M.: 2602 L.S.O.: 07715

Código de Seguridad
Z1428F1L357

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RUIZ RUEDA OMAR

CC: 91487908

ANEXO N° 4

INDUCCIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERCHARNERO

ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION

Codigo:	FT-SST-026
Fecha:	15/02/2023
Version:	1
Página 1 de 1	

DATOS PERSONA CONTRATADA			
NOMBRE	Maria Camila Churchilla.	TIPO DE CONTRATO	Obra labor
CEDULA	1098720625	JEFE INMEDIATO	Jorge Eliecer Alvarez
TELEFONO		CARGO	Residente Interventoria
EDAD		FECHA	02/10/2023

INDUCCIÓN	/
REINDUCCIÓN	

PERSONA QUE REALIZA LA INDUCCIÓN:	Fabiola Contreras Arguello
CÉDULA	1098.735.975

AREA	ASPECTO A VERIFICAR	VALORACION
FUNCIONES DEL CARGO	Se explicó el Perfil del Cargo	X
	Se asignó el puesto de trabajo y los recursos que requiere el cargo	X
	Se presentó ante todo el equipo de trabajo	X
	Conoce los documentos del proceso al cual pertenece	X
CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	Se le transmitió visión, misión y política del Sistema de Gestión de la organización (SST,NO Tabaquismo, Sustancias sicoactivas, Alcohol, Elementos de proteccion personal, Acoso Laboral, Medio Ambiente)	X
	Se realizó la inducción al Sistema de Gestión de la organización (SG-SST)	X
	Conoce el organigrama de la empresa	X
	Conoce el manual de Gestión	X
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Conoce el Reglamento interno de trabajo	X
	Conoce el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
	Conoce la diferencia entre ARL, EPS y AFP	X
	Según legislación vigente, conoce los integrantes del Comité de Convivencia, sus funciones y el procedimiento para reportar quejas de acoso laboral (cc)	X
	Según legislación vigente, conoce los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST	X
	Se dio a conocer el subprograma de Medicina preventiva, higiene y Seguridad Industrial	X
	Se le explicó los riesgos a los que está expuesto de acuerdo al panorama de riesgos y como evitarlos	X
	Conoce la importancia del cuidado de la salud y la obligacion del auto-cuidado	X
	Conoce la responsabilidad que tiene en la promoción, prevención y protección de la seguridad y salud en el trabajo	X
	Se le explicó la diferencia entre incidente y accidente y como realizar el reporte de cada uno de ellos	X
	Conoce que es una condición insegura: defectos o fallas en las instalaciones, maquinarias u operaciones de trabajo, entre otros y el procedimiento a seguir para reportarla	X
	Conoce el uso adecuado, cuidado, mantenimiento e importancia de portar los Elementos de Protección Personal	X
	Conoce el Plan de Emergencia incluido el punto de encuentro y la ruta de evacuación	X
	Conoce el procedimiento de orden y aseo en el puesto de trabajo	X
	Conoce las prohibiciones y las normas generales de seguridad y salud en el trabajo implementadas en los proyectos de la organización	X
OTROS	Protocolo de Bioseguridad: medidas de prevencion para evitar el contagio de covid-19	X

SIMBOLOGIA ESTADO	
X	Ejecutado
NA	No aplica
-	Faltante

Fabiola Contreras A
FIRMA RESPONSABLE DE LA INDUCCION

FIRMA DEL TRABAJADOR

CONSORCIO INTERCHAPINERO	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	FT-SST-027
		Fecha	12/02/2023
		Versión	1
		Página 1 de 3	

Nombre: Maria Camila Chinchilla.	Cedula: 1098.720.625
Fecha: 02/10/2023	Cargo: Residente interventoria

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	0
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	0,5
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	1

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
1. Cuáles son las políticas de la empresa: - No Sustancias Psicoactivas, no alcohol, no tabaco - Politica SST - Acoso laboral - cuidado de los EPPS.	1
2. Mencione tres responsabilidades de los trabajadores en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: - asistir a las capacitaciones - reportan actos y condiciones inseguras. - cumplir con las normas y politicas SST	1
3. Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día ___ c. Cuando me acuerde ___ d. Días después porque me surgió un dolor ___ e. A la semana siguiente ___ 3.1 Que es accidente de trabajo: todo Suceso repentino que atente con la Salud del trabajador.	1
4. Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: Riesgo fisico Riesgo natural Riesgo Biomecanico.	1

CONSORCIO INTERCHAPINERO	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	FT-SST-027
		Fecha	12/02/2023
		Versión	1
		Página 2 de 3	

5. Cuáles son los pasos a seguir en caso de un sismo: mantener la calma. Seguir las Rutas de evacuacion. no usar ascensores.	1
6. Que es ARL, EPS, AFP: ARL. Administrado de Riesgos laborales EPS. Entidad promotora de salud AFP Afiliacion de fondo de pension	1
7. Mencione 2 de los comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo comite de convivencia laboral comite Paritario de Seguridad y Salud en en trabajo.	1
8. Mencione 3 medidas de prevención para evitar el contagio de covid-19 -bavado de manos - uso de tapabocas - distanciamiento fisico.	1.
TOTAL CALIFICACIÓN:	8/8=80
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	

CONSORCIO INTERCONTINENTAL	FORMATO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	Codigo:	FT-SST-046
		fecha:	4/02/2023
		version	1
		Pagina 1 de 1	

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada

Nombre	Fabiola Contreras Argüello
Cedula	1096735975.
Cargo	Residente interventoria

FECHA 02/10/2023.

Marque una X en la casilla que corresponda:

1. EDAD

- a. Menor de 18 años
- b. 18 - 27 años
- [X] c. 28 - 37 años
- d. 38 - 47 años
- e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL

- a. Soltero (a)
- [X] b. Casado (a)/union libre
- c. Separado (a)/Divorciado
- d. Viudo (a)

3. GENERO

- a. Masculino
- [X] b. Femenino

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO

- a. Ninguna
- [X] b. 1 - 3 personas
- c. 4 - 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- [X] d. Universitario
- e. Especialista / Maestría

6. TENENCIA DE VIVIENDA

- [X] a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE

- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- c. Recreacion y deporte
- d. Estudio
- [X] e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)

- a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- [X] b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 5 S.M.L.
- d. Entre 5 y 6 S.M.L.
- e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA

- a. Menos de 1 año
- [X] b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGUEDAD EN EL CARGO ACTUAL

- [X] a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

- a. Carrera Administrativa
- [X] b. Obra labor
- c. Contrato a termino fijo
- d. Contrato de Prestación de Servicios
- e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA

- a. Vacunación
- b. Salud oral
- c. Exámenes de laboratorio/otros
- d. Exámenes periódicos
- [X] e. Examenes de ingreso
- [X] f. Capacitaciones en SST
- g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD

- a. Si
- b. No

Cual: _____

14. FUMA

- a. Si
- [X] b. No

Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

- [X] a. No
- b. Si

Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE

- a. No
- [X] b. Si

Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional [X]

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO

- a. No
- [X] b. Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales. es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO INTERCHAPINERO	NOTIFICACION DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	FT-SST-113
		Fecha	30/05/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

Fecha: 02/10/2023 Lugar: oficina Principal interchapinero.

Nombre de quien realiza la Notificación: Fabiola Contreras Arguello.

Cargo: Inspectora SST.

PELIGROS		RECOMENDACIONES
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	**CUAL/ES**	
Biológico: Virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, COVID -19.	Virus, hongos, picaduras, mordeduras.	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, aplicar código de etiqueta respiratoria.
Físico: Ruido, Iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes	Ruido, vibración, radiación no ionizante, temperaturas extremas.	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
Químico: Material particulado, polvos, gases, vapores, líquidos	Material particulado, gases, vapores.	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad.
Psicosocial: Jornada de trabajo, condiciones de la tarea, características de la organización	Jornada de trabajo, condiciones de la tarea.	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
Biomecánico: Manipulación de cargas, movimiento repetitivo, esfuerzo, posturas.	Manipulación de cargas, movimientos repetitivos, esfuerzos, posturas.	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
Condiciones de seguridad: Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos, accidentes de tránsito.	Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos accidentes de tránsito.	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización.

Fenómenos Naturales: Sismo, terremoto, inundación, derrumbe.	Sismo, terremoto, inundación, derrumbe.	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.

Yo, Ana Camila Chinchilla, identificado con la cédula de ciudadanía número 1098720625, declaro y doy testimonio de que fui notificado a los riesgos a los cuales estoy expuesto de acuerdo a mi cargo y a la actividad a desarrollar, Residente Interventoria., para constancia y prueba firmo en la ciudad de: Bucaramanga, cuya fecha es 02/10/2023.

Nombre: Ana Camila Chinchilla

Firma:

CONSORCIO INTERCHAPINERO

ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION

Codigo:	FT-SST-028
Fecha:	15/02/2023
Version:	1
	Página 1 de 1

DATOS PERSONA CONTRATADA

NOMBRE	Juan Alexander Pérez Galindez	TIPO DE CONTRATO	Termino fijo
CEDULA	1098810161	JEFE INMEDIATO	Jorge Eliecer Mujica
TELEFONO	3213316344	CARGO	Aux Residente Infraestructura
EDAD		FECHA	02/10/2023

INDUCCIÓN	✓
REINDUCCIÓN	

PERSONA QUE REALIZA LA INDUCCIÓN:	Fabiola Contreras Arguello
CÉDULA	1098735975

AREA	ASPECTO A VERIFICAR	VALORACION
FUNCIONES DEL CARGO	Se explicó el Perfil del Cargo	X
	Se asignó el puesto de trabajo y los recursos que requiere el cargo	X
	Se presentó ante todo el equipo de trabajo	X
	Conoce los documentos del proceso al cual pertenece	X
CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	Se le transmitió visión, misión y política del Sistema de Gestión de la organización (SST,NO Tabaquismo, Sustancias sicoactivas, Alcohol, Elementos de protección personal, Acoso Laboral, Medio Ambiente)	X
	Se realizó la inducción al Sistema de Gestión de la organización (SG-SST)	X
	Conoce el organigrama de la empresa	X
	Conoce el manual de Gestión	X
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Conoce el Reglamento Interno de Trabajo	X
	Conoce el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X
	Conoce la diferencia entre ARL, EPS y AFP	X
	Según legislación vigente, conoce los integrantes del Comité de Convivencia, sus funciones y el procedimiento para reportar quejas de acoso laboral (cc)	X
	Según legislación vigente, conoce los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST	X
	Se dio a conocer el subprograma de Medicina preventiva, higiene y Seguridad Industrial	X
	Se le explicó los riesgos a los que está expuesto de acuerdo al panorama de riesgos y como evitarlos	X
	Conoce la importancia del cuidado de la salud y la obligación del auto-cuidado	X
	Conoce la responsabilidad que tiene en la promoción, prevención y protección de la seguridad y salud en el trabajo	X
	Se le explicó la diferencia entre incidente y accidente y como realizar el reporte de cada uno de ellos	X
	Conoce que es una condición insegura: defectos o fallas en las instalaciones, maquinarias u operaciones de trabajo, entre otros y el procedimiento a seguir para reportarla	X
	Conoce el uso adecuado, cuidado, mantenimiento e importancia de portar los Elementos de Protección Personal	X
	Conoce el Plan de Emergencia incluido el punto de encuentro y la ruta de evacuación	X
	Conoce el procedimiento de orden y aseo en el puesto de trabajo	X
	Conoce las prohibiciones y las normas generales de seguridad y salud en el trabajo implementadas en los proyectos de la organización	X
OTROS	Protocolo de Bioseguridad: medidas de prevencion para evitar el contagio de covid-19	

SIMBOLOGÍA ESTADO	
X	Ejecutado
NA	No aplica
-	Faltante

Fabiola Contreras A.
FIRMA RESPONSABLE DE LA INDUCCION

FIRMA DEL TRABAJADOR

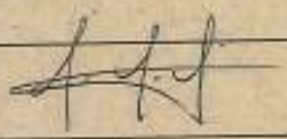
CONSORCIO INTERCHAPINERO	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	FT-SST-027
		Fecha	12/02/2023
		Versión	1
		Página 1 de 3	

Nombre: Yhon Alexander Pérez Ordóñez	Cedula: 1098810161
Fecha: 02/10/2023	Cargo: Aux. Residente Mantenimiento

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	0
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	0,5
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	1

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
1. Cuáles son las políticas de la empresa: - no acoso laboral - buen uso de los epes - Política sst - medio ambiente - no tabaco, no alcohol	1
2. Mencione tres responsabilidades de los trabajadores en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: - cumplir con el reglamento interno de trabajo - asistir a las actividades sst - informar actos inseguros	1
3. Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día ___ c. Cuando me acuerde ___ d. Días después porque me surgió un dolor ___ e. A la semana siguiente ___ 3.1 Que es accidente de trabajo: todo suceso que afecte con la salud física del trabajador	1
4. Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: - riesgo ergonomico - Riesgo biologico -riesgo fisico	1

CONSORCIO INTERCHAPINERO	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	FT-SST-027
		Fecha	12/02/2023
		Versión	1
		Página 2 de 3	

5. Cuáles son los pasos a seguir en caso de un sismo: - Seguir la ruta de evacuacion - usar las escaleras - llegar al punto de encuentro	1
6. Que es ARL, EPS, AFP: ARL: Administradora de riesgos laborales EPS: Entidad promotora de salud AFP: Afiliacion a fondo de pension	1
7. Mencione 2 de los comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. - Copasst. - Cocola	1
8. Mencione 3 medidas de prevención para evitar el contagio de covid-19 - distanciamiento fisico - usar tapabocas -lavado de manos	1
TOTAL CALIFICACIÓN:	
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	

CONSORCIO INTERCONEXIÓN VIAL	FORMATO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	Codigo:	FT-SST-046
		fecha:	4/02/2023
		version	1
		Pagina 1 de 1	

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada

Nombre	Juan Alberto Perez Ordoñez
Cedula	1098610161
Cargo	Auxiliar Residente de Obra

FECHA 02/10/2023

Marque una X en la casilla que corresponda:

1. EDAD

- a. Menor de 18 años
- [X] b. 18 - 27 años
- c. 28 - 37 años
- d. 38 - 47 años
- e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL

- [X] a. Soltero (a)
- b. Casado (a)/union libre
- c. Separado (a)/Divorciado
- d. Viudo (a)

3. GENERO

- [X] a. Masculino
- b. Femenino

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO

- [X] a. Ninguna
- b. 1 - 3 personas
- c. 4 - 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- [X] d. Universitario
- e. Especialista / Maestría

6. TENENCIA DE VIVIENDA

- a. Propia
- b. Arrendada
- [X] c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE

- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- c. Recreacion y deporte
- [X] d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)

- a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- [X] b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 5 S.M.L.
- d. Entre 5 y 6 S.M.L.
- e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

- [X] a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL

- [X] a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

- a. Carrera Administrativa
- b. Obra labor
- [X] c. Contrato a termino fijo
- d. Contrato de Prestación de Servicios
- e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA

- a. Vacunación
- b. Salud oral
- c. Exámenes de laboratorio/otros
- d. Exámenes periódicos
- [X] e. Examenes de ingreso
- [X] f. Capacitaciones en SST
- g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD

- a. Si
- [X] b. No

Cual: _____

14. FUMA

- a. Si
- [X] b. No

Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

- [X] a. No
- b. Si

Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE

- a. No
- [X] b. Si

Diario _____
Semanal _____
Quincenal X
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO

- a. No
- [X] b. Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

CONSORCIO INTERCHAPINERO	NOTIFICACION DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	FT-SST-113
		Fecha	30/05/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

Fecha: 02/10/2023 Lugar: Oficina Principal Interchapinero

Nombre de quien realiza la Notificación: Fabiola Contreras Argüello

Cargo: Inspectora SST

PELIGROS		RECOMENDACIONES
NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	**CUAL/ES**	
Biológico: Virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, COVID -19.	Virus, hongos, picaduras, mordeduras.	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, aplicar código de etiqueta respiratoria.
Físico: Ruido, Iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes	Ruido, vibración, radiación no ionizante, temperaturas extremas.	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
Químico: Material particulado, polvos, gases, vapores, líquidos	Material particulado, gases, vapores.	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad.
Psicosocial: Jornada de trabajo, condiciones de la tarea, características de la organización	Jornada de trabajo, condiciones de la tarea.	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
Biomecánico: Manipulación de cargas, movimiento repetitivo, esfuerzo, posturas.	Manipulación de cargas, movimientos repetitivos, esfuerzos, posturas	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
Condiciones de seguridad: Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos, accidentes de tránsito.	Mecánico, eléctrico, trabajo en alturas, locativos accidentes de tránsito.	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización.

Fenómenos Naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe.	Sismo, terremoto, inundación, derrumbe.	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.

Yo, Jhon Alexander Pérez Ontiveros, identificado con la cédula de ciudadanía número 1098810161, declaro y doy testimonio de que fui notificado a los riesgos a los cuales estoy expuesto de acuerdo a mi cargo y a la actividad a desarrollar, Auxiliar Residente Interventoría, para constancia y prueba firmo en la ciudad de: Bucaramanga, cuya fecha es 01/10/2023.

Nombre: Jhon Alexander Pérez Ontiveros

Firma:

ANEXO N° 5

ACTA DE CONFORMACION DE COPASST DE LA INTERVENTORIA

ACTA NOMBRAMIENTO DEL VIGIA AL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

El día 06 de octubre del 2023 siendo las 8:00 am en las instalaciones de INTERCHAPINERO la alta Gerencia, dando cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, procedo a nombrar como Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a **Jhon Alexander Pérez Onliveros y como suplente a Ivett Maritza Toloza** quien tiene la obligación de participar de los trabajadores en el seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las condiciones de salud ocupacional de la empresa:

Las siguientes funciones del vigía en seguridad y salud en el trabajo, son de acuerdo con el parágrafo del artículo 35 del Decreto 1295 de 1994 que establece que las funciones asignadas al vigía en seguridad y salud en el trabajo serán las mismas funciones que las asignadas y descritas en el artículo 26 del Decreto 614 de 1984 de acuerdo con los nuevos términos existentes de seguridad y salud en el trabajo y son:

- Participar de las actividades de promoción, divulgación e información, sobre seguridad y salud en el trabajo entre empleadores y trabajadores, para obtener su participación activa en el desarrollo de los programas y actividades del SG-SST
- Actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento del SG-SST en los lugares de trabajo de la empresa e informar sobre el estado de ejecución de los mismos a las autoridades de seguridad y salud en el trabajo cuando haya deficiencias en su desarrollo
- Recibir copias, por derecho propio, de las conclusiones sobre inspecciones e investigaciones que realicen las autoridades de seguridad y salud en el trabajo en los sitios de trabajo.

Otras funciones del vigía adicionadas en el artículo 11 de la Resolución 2013 de 1986. A continuación, se describen estas funciones con la actualización de términos vigentes en 2016:

- Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo

- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en los trabajos dirigidos a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades qué éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; promover su divulgación y observancia
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos
- y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
- Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades laborales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2013 de 1986
- Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes
- Las demás funciones que le señalen las normas sobre seguridad y salud en el trabajo.

Una de las funciones del vigía en seguridad y salud en el trabajo es la de expedir las actas de reunión que se interpreta como el archivo de informes dentro de las actividades del vigía.

De la misma forma Diana Ortiz la encargada de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa le socializo las políticas internas de seguridad y salud en el trabajo con el fin de informarle las prohibiciones de la empresa y el reglamento que se debe cumplir para proteger la salud de todos los trabajadores.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:00 am y en constancia de aceptación, se firma el presente documento en la ciudad de Bucaramanga el dia 06 del mes de Octubre del 2023.

Firma:	Firma:
Nombre: Jhon Alexander Pérez Oñiveros	Nombre: Ivett Maritza Toloza Escobar
N° Cédula de ciudadania: 1.098.810.161	N° Cédula de ciudadania:1095.790.687
Representante Principal Vigía	**Representante Suplente Vigía**

Firma:	Firma:
Nombre: Edith Costanza Toloza Rojas	Nombre: Diana Marcela Ortiz H.
N° Cédula de ciudadania: 63.555.895	N° Cédula de ciudadania:1053.333.300
Representante Legal	**Responsable del SG-SST**

ANEXO N° 6

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERCONAPINERO	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/1/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Jorge Eliécer Alucirz C.	CARGO	Director de Interventoria.
CEDULA N°	91.275.391.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisas	2	15/08/23	Jorge E. Aluz C.
2	Casco de Seguridad	1	15/08/23	Jorge E. Aluz C.
3	Gafas Seguridad	1	06/09/23	Jorge E. Aluz C.
4	Guante Seguridad	1	06/09/23	Jorge E. Aluz C.
5	botas de seguridad	1	09/10/23	Jorge E. Aluz C.
6	tapa oidos	1	09/10/23	Jorge E. Aluz C.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	
COMPROMISÓ			

CONSORCIO INTERCHAPINERO	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/1/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Maria camila chinchilla.	CARGO	Residente Interventoria
CEDULA N°	1.098720.625.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad	1.	02/10/23	
2	botas de seguridad	1	02/10/23	
3	guantes de seguridad	1	02/10/23	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	
COMPROMISO			

CONSORCIO INTERCHARINERO	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/1/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Jhon Alexander Perez	CARGO	Aux. Residente Interventoria
CEDULA N°	1.098.810.161		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad	1	02/10/23	
2	botas de seguridad	1	02/10/23	
3	guantes de seguridad	1	02/10/23	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	
COMPROMISO			

CONSORCIO INTERCHAPINERO	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/1/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Fabiola Contreras Arguello.	CARGO	Inspector SISO
CEDULA N°	1.098.735.975		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisas	2	15/08/23	Fabiola Contreras A
2	casco de seguridad	1	15/08/23	Fabiola Contreras A
3	gafas	1	06/09/23	Fabiola Contreras A
4	guantes	1	06/09/23	Fabiola Contreras A
5	botas de seguridad	1	9/10/23	Fabiola Contreras A
6	tapabidos	1	9/10/23	Fabiola Contreras A
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	
COMPROMISO			

CONSORCIO INTERCHAPINERO	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/1/2023
		Versión	1
		Página 1 de 2	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Ivett Maritza Toloza.	CARGO	Aux. Administrativa
CEDULA N°	1095790687		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco de Seguridad.	1	15/08/23	Ivett M. Toloza F
2	Camisas	2	06/09/23	Ivett M. Toloza F
3	Polo	1	9/10/23	Ivett M. Toloza F
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	
COMPROMISO			

ANEXO N° 7

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERCHAPINERO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Codigo	FT-SST-010
Fecha:	10/03/2023
Versión:	1
Página 1 de 1	

FECHA:	22/09/2023	HORA DE INICIO:	7:10 am	HORA DE FIN:	8:40 am	LUGAR:	oficina principal consorcio interchapinero

ACTIVIDAD: Trabajo seguro en alturas.

OBJETIVO: capacitar al personal en las funciones que tienen los equipos de altura y sus medidas preventivas

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Fabiola Contreras Arguello	EMPRESA:	Consorcio Interchapinero
INSTRUCTOR O LIDER:	Diana Marcela Ortiz Hernandez	EMPRESA:	Coedco sas

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Omar Ruiz Ruda.	91.487.908	Residente interventor	
2	Diana Edith contreras	33369.176	AUX. Residente interve	
3	Jorge Eliecer. Alvarez.	91.275.391	Director interventor	
4	IVETT Maritza TOLOZA	1.095790697	AUX. Administrativo	IVett M. Toloza
5	Edith castaña Toloza	63 353.895.	Ambiental	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Fabio Contreras Arguello	Fabiola Contreras A	coord. sst.

CONSORCIO INTERCHAPINERO

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Codigo	FT-SST-010
Fecha:	10/03/2023
Versión:	1
Página 1 de 1	

FECHA:	12/10/2023	HORA DE INICIO:	1:00 pm	HORA DE FIN:	2:30 pm.	LUGAR:	oficina principal consorcio interchapinero

ACTIVIDAD: trabajo en equipo.

OBJETIVO: Fomentar el trabajo en equipo con respeto, responsabilidad para tener un clima laboral con exito.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Fabiola Contreras Arguello	EMPRESA:	Consorcio Interchapinero
INSTRUCTOR O LIDER:	Diana Marcela Ortiz Hernandez	EMPRESA:	Coedco sas

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Maria Camila chinchilla.	1098720625	Residente interve.	
2	IVETT Maritza Tolosa	1095790687	AUX. Administrativo	
3	Miguel Fernando Quiros	1096949307	ESP. Geotecnista	
4	Jorge Eliecer Alvarez	91275391	Dire. interventoria	
5	Jhon Alexander perez.	1098810161	AUX. Residente	
6	Edith Costanza Tolosa	63555895	Ambiental	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Fabiola Contreras Arguello	Fabiola Contreras A.	inspectora SISO.

ANEXO N° 8

INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERCHAPINERO

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Codigo:	FT-SST-061
Fecha:	26/02/2023
Versión:	001
Pagina 1 de 1	

FECHA: 11/10/2023.
AREA INSPECCIONADA: oficina administrativa.
NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Fabiola Contreras A.

No.	NOMBRE	CARGO	DEBE USAR								USA		ESTADO			NO USA POR			MEDIDAS DE CONTROL				
			A	B	C	D	E	F	G	H	SI	NO	B	R	M	NS	NF	NQ	1	2	3	4	5
1	Jorge Eliecer Alvarez	Director de interventoria	-	/	/	/	-	/	/	-	/	-	/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Luett Maritza tolosa	Auxiliar Administrativa	-	/	/	/	-	-	/	-	/	-	/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Jhon Alexander Perez	Auxiliar Residente Interv.	-	/	/	/	-	/	/	-	/	-	/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Maria camila churchilla	Residente interventoria	-	/	/	/	-	-	/	-	/	-	/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							

EPP FALTANTE POR PERSONA									
No	CARGO	A	B	C	D	E	F	G	H
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

DEBE USAR	ESTADO	NO USA POR	MEDIDAS DE CONTROL
A- OVEROL	B- BUENO	NS- NO SABE	1. INSTRUCCIÓN
B- CASCO			2. MOTIVACION
C- GUANTES			
D- BOTAS			
E- PROTECCION RESPIRATORIA	R- REGULAR	NP- NO PUEDE	3. CAMBIO DE EPP
F- PROTECTORES AUDITIVOS			
G- GAFAS PROTECTORAS			4: MEDIDAS PENDIENTES
H- OTRO			
Cual? _____	M- MALO	NQ- NO QUIERE	5. OTRAS

OBSERVACIONES

FIRMA Fabio Contreras A.
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA
RESPONSABLE DEL SG-SST

CONSORCIO INTERCHAPINERO	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE EXTINTORES	Codigo:	FT-SST-060
		Fecha:	28/03/2023
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

CONCEPTO	EXTINTOR 1		EXTINTOR 2		EXTINTOR 3		EXTINTOR 4		EXTINTOR 5		OBSERVACIONES	ACCION DE MEJORA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CIERRE
	CMC	CLASE	CMC	CLASE	CMC	CLASE	CMC	CLASE	CMC	CLASE					
El extintor esta ubicado en el lugar preestablecido	C														
El extintor no presenta obstaculos para su acceso	C														
El extintor está completamente cargado y operable	C														
Las calcomanias y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor (Tipo/Fecha)	C														
El gatillo o gancho está ubicado a una altura no mayor a 1,5 mt	C														
La base del extintor está al menos a 10 cm de altura sobre el nivel del piso	C														
El extintor tiene el sello de seguridad	C														
El extintor tienes el pasador o pin de seguridad	C														
La pintura del cilindro está en buen estado	C														
El cilindro está en buen estado, sin oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones	C														
La manguera del extintor está en buen estado, sin roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, enmates, entre otros.	C														
Los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla están bien	C														
La Corneta en los extintores de CO2 no presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples	C														
La válvula no presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento	C														
La lectura de presión está dentro del rango operable	C														
Fecha de vencimiento	28/7/24														

C = Cumple NC = No cumple

AREA INSPECCIONADA	oficina principal interchapinero.	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			11	10	2024
RESPONSABLE	Fabiola contreras Arguello.	FIRMA	Fabiola contreras A.		

CONSORCIO INTERCAMPUS	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Codigo:	FT-SST-059
		Fecha:	29/03/2023
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

UBICACIÓN	AREA/PISO	
	SEDE	

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		BUENO	MALO		
ANTISEPTICOS					
ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	/			
SOLUCION YODADA	Frasco x 120 ml	/			
EQUIPOS					
TERMÓMETRO	Unidad	/			
MATERIAL DE CURACIÓN					
ALGODÓN	Bolsa	/			
APLICADORES	Paquete	/			
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	/			
BAJALENGUAS	Paquete x 20	/			
CURAS	Caja	/			
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO x"	Unidad	/			
GASAS ESTÉRILES	Paquete x 5	/			
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 20	/			
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	/			
JERINGAS	Unidad	/			
MICROPORE ROLLO	Unidad	/			
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	/			
TAPABOCAS	Caja X 50	/			
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	/			
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	/			
OCLUSOR OCULAR ADULTO	Unidad	/			
MEDICAMENTOS					
SULFADIAZINA DE PLATA	Frasco	—			
INSUMOS ADICIONALES					
BOLSAS PLÁSTICAS (ROJAS Y VERDES)	Unidad	—			
GAFAS PROTECTORAS	Unidad	/			
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	/			
SABANAS DESECHABLES	Unidad	—			
TIJERAS DE TRAUMA	Unidad	/			
ELEMENTOS DE EMERGENCIAS					
CAMILLA DE ATENCIÓN	Unidad	/			
CAMILLA RIGIDA	Unidad	/			
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	/			
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	/			
INMOVILIZADORES DE CUELLO	Unidad	/			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	/			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	/			
LINTERNA	Unidad	—			
PILAS DE REPUESTO	Unidad	—			
PLANOS		—			
LISTADO TELÉFONOS DE EMERGENCIA		/			

RESPONSABLE	Fabiola Contreras Arguello.	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			11	10	2024
		FIRMA:	Fabiola Contreras.		